CUENTA DE COBRO No. 002

Por adquisición de bienes y/o servicios a personas naturales no comerciantes o inscritas en el régimen simplificado

Bogotá D.C, Septiembre 02 del 2024

LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
NIT 899.999.061-9

DEBE A:

JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO
C.C. No. 1.065.636.135 de Valledupar

La suma de: **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**

Por concepto de: PAGO DE HONORARIOS DEL **01 AL 31 de Agosto de 2024**, POR EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 374-2024-CPS-P (110734), CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ".

CUENTA PARA CONSIGNACIÓN:

ENTIDAD BANCARIA:	Banco Scotiabank Colpatria
No. DE CUENTA:	4542007129
TIPO DE CUENTA:	AHORROS

FIRMA

NOMBRE: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
C.C. 1.065.636.135 de Valledupar

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2 PERÍODO: 1 de agosto de 2024 a 31 de agosto de 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	**374-2024-CPS-P (110734) del 4 de julio de 2024**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.065.636.135 de Valledupar- Cesar
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.000.000).
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001696
FECHA ACTA DE INICIO	22-07-2024
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	21-11-2024
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ.**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Brindar apoyo a las diferentes áreas de la Administración local en la elaboración de estudios previos y demás documentos precontractuales, así como atender las solicitudes de modificación contractual.	1.1. Se apoyó la revisión y ajustes de la solicitud modificación No. 5 a la Orden de Compra No. 109992, radicada por el área de transporte. 1.2. Se apoyó en el diligenciamiento en la Tienda Virtual del Estado colombiano de la modificación de la Orden de compra No. 109992, se gestionó la firma de las partes, y se cargó en la TVEC el documento firmado para finalizar en trámite de la modificación. 1.3. Se apoyó la revisión y ajustes de la solicitud modificación No. 1 a la Orden de Compra No. 126580, radicada por el área administrativa. 1.4. Se apoyó en la revisión y ajuste de los estudios y documentos previos, presentados por el área de transporte, para la contratación a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano del servicio de Transporte Terrestre de Personas. Se remitió al apoyo a la supervisión para la revisión y firma del Sr. Alcalde. 1.5. Se apoyó en el cargue del Evento de Cotización No. 177411, para contratar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el servicio de transporte terrestre de personas que requiere el FDRS. 1.6. Se apoyó en la revisión de los ajustes efectuados por los profesionales del área de infraestructura a los estudios y documentos previos presentados para la contratación que tiene por objeto: *"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL INDIVIDUAL PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ VIGENCIA 2024."*	1.1. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 1.1 1.2. Evidencia documento denominado Evidencia Obligación 1.2 1.3. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 1.3 1.4. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 1.4 1.5. Evidencia constancia de publicación del evento de cotización adjunto denominado Evidencia Obligación 1.5 1.6. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 1.6 1.7. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 1.7 1.8. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 1.8 1.9. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 1.9 1.10. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 1.10

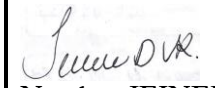
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

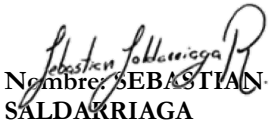
	1.7. Se apoyó la revisión y ajustes de la solicitud modificación No. 5 a la Orden de Compra No. 127831, radicada por el área agroambiental. 1.8. Se apoyó la revisión y ajustes de la solicitud modificación No. 5 a la Orden de Compra No. 127834, radicada por el área agroambiental. 1.9. Se apoyó en el diligenciamiento en la Tienda Virtual del Estado colombiano de la modificación de la Orden de compra No. 127831, se gestionó la firma de las partes, y se cargó en la TVEC el documento firmado para finalizar en trámite de la modificación. 1.10. Se apoyó en el diligenciamiento en la Tienda Virtual del Estado colombiano de la modificación de la Orden de compra No. 127834, se gestionó la firma de las partes, y se cargó en la TVEC el documento firmado para finalizar en trámite de la modificación.	
2. Brindar apoyo en la elaboración de los actos administrativos que la Alcaldía Local y el Fondo de Desarrollo que se deban expedir.	2.1. Se apoyó en la proyección para firma del Alcalde, de los actos de aprobación de garantía de cumplimiento de la modificación No. 4 de la Orden de Compra No. 109992. 2.1. Se apoyó en la proyección para firma del Alcalde, de los actos de aprobación de garantía de cumplimiento de la modificación No. 5 de la Orden de Compra No. 109992.	2.1. Evidencia Acta de Aprobación de Póliza. Adjunto denominado Evidencia Obligación 2.1 2.2. Evidencia Acta de Aprobación de Póliza. Adjunto denominado Evidencia Obligación 2.2
3. Apoyar a la Alcaldía Local en la definición del monto y cubrimiento de riesgos de la póliza única de cumplimiento exigida en la Ley, para garantizar la ejecución de los contratos.	3.1. Se apoyó la solicitud, revisión y aprobación del Anexo Modificatorio de la garantía de cumplimiento de la Orden de Compra No. 109992, en virtud de la modificación No. 4 realizada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. 3.1. Se apoyó la solicitud, revisión y aprobación del Anexo Modificatorio de la garantía de cumplimiento de la Orden de Compra No. 109992, en virtud de la modificación No. 5 realizada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	3.1. Evidencia correo electrónico Adjunto denominado Evidencia Obligación 3.1 3.2. Evidencia correo electrónico. Adjunto denominado Evidencia Obligación 3.2

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

4. Asistir a las reuniones, comités de contratación, capacitaciones, comités de seguimiento a la ejecución contractual entre otros y hacer partes de los comités que delegue el alcalde.	4.1. (12 de agosto de 2024): Se asistió y apoyó en la sesión No. 28 del Comité de Contratación del FDRS. 4.2. (27 de agosto de 2024): Se asistió y apoyó en la sesión No. 30 del Comité de Contratación del FDRS.	4.1. Evidencia Obligación 4.1 4.2. Evidencia Obligación 4.2
5. Apoyar en el trámite de las solicitudes presentadas por los supervisores, interventores y contratistas respecto de la ejecución contractual y realizar los requerimientos a los que haya lugar.	5.1. Se apoyó a la legalización del Contrato de Obra Pública No. COP-465-2024, se elaboró el memorando de solicitud de registro presupuestal para gestión con el responsable de presupuesto. 5.2. Se apoyó en la elaboración de memorando para el trámite y solicitud Registro Presupuestal de la Modificación No. 5 de la Orden de Compra No. 109992. 5.3. En atención a la solicitud del Apoyo a la supervisión Diana Hilarión, se apoyó en el cargue de los documentos de ejecución de la orden de compra No. 128735.	5.1. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 5.1 5.2. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 5.2 5.3. Evidencia correo electrónico adjunto denominado Evidencia Obligación 5.3
6. Las demás que sean inherentes al cumplimiento del objeto contractual y/o que le sean asignadas por el Alcalde Local.	No se ejecutaron obligaciones adicionales a las antes señaladas en el presente periodo de ejecución.	

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: JEINER DUVAN**

	VELASQUEZ RESTREPO **Cédula: 1.065.636.135 de Valledupar.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Firma:**  **Nombre: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA** **Cédula: 1.014.225.583** **Cargo: Alcalde Local**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) **Firma:**  **Nombre: JAIR MARCEL MAHECHA GARZÓN** **Cédula: 1.010.177.074** **Contrato No. 391-2024-CPS-P (112329)**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de agosto de 2024.

Contrato:	374-2024-CPS-P (110734) del 4 de julio de 2024
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO
Cédula o NIT	No. 1.065.636.135 de Valledupar
Objeto	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ.
Plazo del contrato:	4 meses
Fecha iniciación:	(22, julio de 2024)
Fecha de terminación:	(21, noviembre de 2024)
Fecha de cesión:	NO APLICA
Prórroga(s)	NO APLICA
Valor inicial pactado:	$24.000.000
Valor adicional:	NO APLICA
Valor a pagar:	$6.000.000 (No. de pago: 2)
Numero de PIN:	78680196
Periodo cotizado.	Mes julio año 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el segundo (2°) día del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Interventor o Supervisor,

Sebastián Saldarriaga
C.C. No. 1.014.225.583
Alcalde Local

Jair Mahecha Garzón

Jair Marcel Mahecha Garzón
C.C. No. 1.010.177.074
Profesional Apoyo a la Supervisión FDRS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1065636135	JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO	Calle 163B #46-54	3163762303	jeinervelasquez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	09/08/2024	78680196	$2.101.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	875.000	0		0		0	0	0	0	875.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.120.000	0	0	35.000	35.000	0	0		1.190.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	36.600				36.600	0	0	36.600			366	36.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	875.000	875.000
Pensión	1	1.190.000	1.190.000
Riesgos Laborales	1	36.600	36.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.101.600	2.101.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1065636135	JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO		Calle 163B #46-54	3163762303	jeinervelasquez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	09/08/2024	78680196	$2.101.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1065636135 | VELASQUEZ RESTREPO JEINER DUVAN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 7.000.000 | 1.120.000 | 0 | 0 | 35.000 | 35.000 | EPS005 | 7.000.000 | 875.000 | 14-23 | 7.000.000 | 1 | 36.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

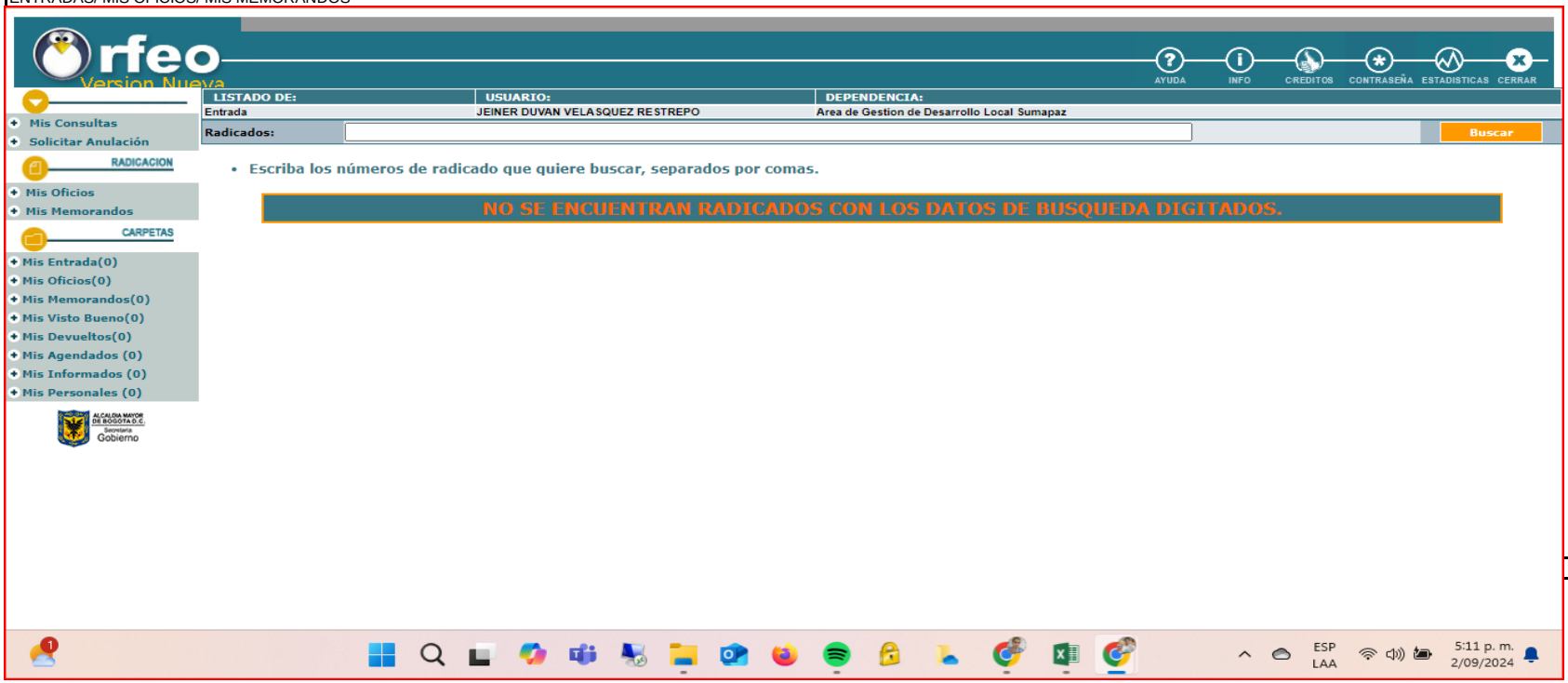
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ

RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO JULIO 2024

374-2024-CPS-P (110734) JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO

NUMERO DE RADICADO	FECHA DE	ESTADO DEL TRAMITE	ACCION O PLAN DE TRABAJO PARA TRAMITAR Y DAR CIERRE
ENTRADAS/ MIS OFICIOS/ MIS MEMORANDOS			



SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 4542007129 , con fecha de apertura 31 de Mayo de 2016 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.065.636.135

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 3 días del mes de Septiembre de 2024 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

scotiabankcolpatria.com

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

RE: Prorroga y adición No 01 de oc-126580-2024-aseo y cafeteria

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mar 20/08/2024 15:55

Para:Mario Fernando Nino Leal <mario.nino@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (71 KB)

2 Solicitud de modificación Prorroga N° 01 y Adición N°01 de Aseo y Cafeteria OC-126580 del 2024.docx;

Buena tarde Mario,

Adjunto formato de solicitud de modificación de la orden de compra de aseo y cafetería, con observaciones para su revisión y análisis.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Mario Fernando Nino Leal <mario.nino@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 11:50
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Bernardo Escobar Rivera <Bernardo.Escobar@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Prorroga y adición No 01 de oc-126580-2024-aseo y cafeteria

Cordial Saludo.

Duvan con respecto a lo hablado en las horas de la mañana le agradezco revisarlo para saber si podemos realizar solo prorroga-adición, u solo prorroga, quedo atento, Muchas gracias.

Att
Mario Niño

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Mario Fernando Nino Leal
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Solicitud CRP Contrato de Obra Pública No. COP-465-2024

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Jue 08/08/2024 14:21

Para:Jessica Julieth Cardona Jaramillo <jessica.cardona@gobiernobogota.gov.co>
CC:Daniel Lopez Avendano <daniel.lopeza@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (4 MB)

PLANTILLA SOLICITUDES RP.docx; 5.RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN FDRS-LP-195-2024.pdf; RUT CONSORCIO BYR (1).pdf; CDP PSMFormato_CDP0000556957.pdf; Contrato de Obra LP-195-2024 V3.pdf;

Estimada Jesisca, cordial saludo,

Remito documentos para el trámite de registro del compromiso presupuestal del Contrato referenciado en asunto.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	415721
Número de orden de compra a modificar:	109992

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz
Nombre del solicitante:	Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
Proveedor:	UNION TEMPORAL BET
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-14 09:26:10

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-15	2024-09-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
104936	CDP TRANSPORTE	CDP-883	CDP	883
117834	CDP adición transporte	CDP-1271	CDP	1271
123622	CDP Adición Transporte	CDP-1027	CDP	1027
126533	CDP MODIFICACION 4	CDP-1206	CDP	1206
Nueva	CDP MODIFICACIÓN 5	CDP-1333	CDP	1333

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	6403536.00	CDP-883	19210608.00
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	6403536.00	CDP-883	19210608.00
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	4802652.00
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	1432890.00	CDP-883	1432890.00

5	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	14407956.00
6	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	14407956.00
7	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	14407956.00
8	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	14407956.00

9	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 25 - Pasajeros: 4	4.0	0.55 Metros	8979000.00	CDP-883	35916000.00
10	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 25 - Pasajeros: 4	4.0	0.55 Metros	8979000.00	CDP-883	35916000.00
11	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	7183200.00	CDP-883	7183200.00
12	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	1496500.00	CDP-883	1496500.00

13	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	5387400.00	CDP-883	10774800.00
14	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	5387400.00	CDP-883	10774800.00
15	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	5387400.00	CDP-883	10774800.00
16	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	5387400.00	CDP-883	10774800.00

17	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 7 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	62410320.00	CDP-883	62410320.00
18	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 7 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	62410320.00	CDP-883	62410320.00
19	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	12600000.00	CDP-883	12600000.00
20	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	12600000.00	CDP-883	12600000.00

21	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00
22	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	2940000.00	CDP-883	2940000.00
23	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00
24	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00

25	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00
26	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00
27	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	1.0	0.55 Metros	8614620.00	CDP-883	8614620.00
28	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	1.0	0.55 Metros	8614620.00	CDP-883	8614620.00

29	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	8614620.00	CDP-883	34458480.00
30	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 25	1.0	0.55 Metros	3589425.00	CDP-883	3589425.00
31	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	12921930.00	CDP-883	51687720.00
32	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	12921930.00	CDP-883	51687720.00

33	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	12921930.00	CDP-883	51687720.00
34	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	12921930.00	CDP-883	51687720.00
35	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	1.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	12945600.00
36	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	1.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	12945600.00

37	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00
38	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 35	1.0	0.55 Metros	3565000.00	CDP-883	3565000.00
39	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00
40	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00

41	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00
42	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00
43	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora En Día Dominical O Festivo - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	59840.00	CDP-883	59840.00
44	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora Extra - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	34650.00	CDP-883	34650.00

45	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora Nocturna - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	39990.00	CDP-883	39990.00
46	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	159600.00	CDP-883	159600.00
47	tra02--Peajes	1.0	Unidad	0.00	CDP-883	0.00
48	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	6403536.00	CDP-1271	3842121.60
49	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	6403536.00	CDP-1271	3842121.60

50	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20
51	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20
52	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20
53	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20

54	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20
55	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 15	0.3	Unidad	12600000.00	CDP-1271	3780000.00
56	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 15	0.3	Unidad	12600000.00	CDP-1271	3780000.00
57	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.3	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1890000.00

58	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.2	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1260000.00
59	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.2	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1260000.00
60	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.2	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1260000.00
61	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.3	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1890000.00

62	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	8614620.00	CDP-1271	2584386.00
63	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	8614620.00	CDP-1271	2584386.00
64	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	8614620.00	CDP-1271	2584386.00
65	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	3589425.00	CDP-1271	1076827.50

66	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	12921930.00	CDP-1271	3876579.00
67	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	12921930.00	CDP-1271	3876579.00
68	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	12921930.00	CDP-1271	3876579.00
69	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	12921930.00	CDP-1271	3876579.00

70	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
71	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
72	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
73	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00

74	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
75	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
76	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
77	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora Extra - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	4.2	Unidad	34650.00	CDP-1271	145530.00

78	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora Nocturna - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	5.15	Unidad	39990.00	CDP-1271	205948.50
79	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	30.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	9605280.00
80	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	54.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	17289504.00
81	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	48.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	15368448.00

82	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	78.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	24973728.00
83	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	43.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	13767568.00
84	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	19.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	6083344.00
85	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	75.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	24013200.00

86	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	40.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	12807040.00
87	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.0	0.55 Metros	532000.00	CDP-1027	3192000.00
88	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	14.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1027	19600000.00
89	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	23.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1027	32200000.00

90	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	15.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1027	21000000.00
91	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	2700000.00
92	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	2700000.00
93	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	2700000.00

94	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	2700000.00
95	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	900000.00
96	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Micro/camioneta de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	2.0	0.55 Metros	1220176.00	CDP-1027	2440352.00
97	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up dobe cabina 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	5.0	0.55 Metros	8979000.00	CDP-1027	44895000.00

98	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	7000062.00	CDP-1027	7000062.00
99	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	15.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	4802640.00
100	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	24.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	7684224.00
101	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	1921056.00

102	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	16.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	5122816.00
103	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	12.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3842112.00
104	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	18.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	5763168.00
105	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	26.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	8324576.00

106	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	25.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	8004400.00
107	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	10.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3201760.00
108	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	12.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3842112.00
109	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	12.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3842112.00

110	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	15.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	4802640.00
111	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	11.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3521936.00
112	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	1921056.00
113	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	7.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	2241232.00

114	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.0	0.55 Metros	532000.00	CDP-1206	3192000.00
115	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1206	2700000.00
116	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	2.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1206	1800000.00
117	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	11.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1206	9900000.00

118	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1206	900000.00
119	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up dobe cabina 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	4.0	0.55 Metros	8979000.00	CDP-1206	35916000.00
120	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	2.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1206	2800000.00
121	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	3.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1206	4200000.00

122	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	3.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1206	4200000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camion 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	30.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	9605280.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camion 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	17.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	5442992.00

Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camion 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	10.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	3201760.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camion 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	10.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	3201760.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camion 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	14.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	4482464.00

Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camior 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	16.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	5122816.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 30	5.00	Unidad	1366985.60	CDP-1333	6834928.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.00	0.55 Metros	532000.00	CDP-1333	3192000.00

Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	13.00	0.55 Metros	532000.00	CDP-1333	6916000.00

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud de modificación suscrita por el Alcalde de Sumapaz en su calidad de supervisor y por el apoyo a la supervisión designado Yoli Tivisai Pineda, se tramita la presente modificación No. 5 a la Orden de Compra No. 109992 de 2023, que tiene por objeto: Adicionar al valor de la orden de compra la suma de $48.000.000, y prórrogar su plazo de ejecución por el termino de un (1) mes, contado a partir del 16 de agosto de 2024, es decir, el nuevo plazo de ejecución finaliza el 15 de septiembre de 2024. La adición de recursos se encuentra amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1333 expedido el 13 de agosto de 2024. La presente modificación fue revisada y recomendada por el Comité de Contratación del FDRS en Sesión No. 28 del 12 de agosto de 2024.

Firma ordenador del gasto
Nombre: SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Documento: C.C. 1.014.225.583 de Bogotá D.C

Firma de proveedor
Nombre: JOHN ALEXANDER RICO RODRIGUEZ
Documento: C.C. : 80.162.111 de Bogotá D.C.

COMITÉ DE CONTRATACION # 28 FDRS

Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>

Vie 09/08/2024 20:58

Para:Sebastian Saldarriaga Rivera <Alcalde.Sumapaz@gobiernobogota.gov.co>;John Mauricio Linares Basto <john.linares@gobiernobogota.gov.co>;Bernardo Escobar Rivera <Bernardo.Escobar@gobiernobogota.gov.co>;Gustavo Adolfo Canon Vega <gustavo.canon@gobiernobogota.gov.co>;Claudia Patricia Forero Gamboa <claudia.forero@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>;Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>;transporte sumapaz <transporte.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>;Yoli Tivisay Pineda Martinez <yoli.pineda@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (158 KB)

RV_ Solicitud para comité de contratación Modificación No 05, adición No. 4 Prorroga No 05 a la orden de compra 109992 de 2023..zip;

Señores

Comité de Contratación
FDR Sumapaz
La ciudad

Cordial saludo,

Me permito convocar a comité de contratación No. 28 de 2024, a realizarse el 14 de agosto de 2024, el cual tendrá inicio a la 9:00 am. La sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista a los integrantes del comité, Verificación de Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Solicitud de Modificación No 05, adición No. 4 Prorroga No 05 a la orden de compra 109992 de 2023. Cuyo objeto consiste en “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN.”
4. Observaciones y recomendaciones por parte de los integrantes del comité

Se adjuntan estudios previos y documentos anexos

Atte.,

Microsoft Teams [Need help?]

Join the meeting now

Meeting ID: 243 967 761 080

Passcode: RZrmPV

For organizers: Meeting options

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luz Helena Pinzón Cáceres
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	417511
Número de orden de compra a modificar:	127831

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz
Nombre del solicitante:	Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
Proveedor:	Diana Giovanna Yepes Rubio
Mecanismo de agregación de demanda:	Alimentos y Medicamentos para Animales

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-30 16:29:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-30	2024-10-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
122742	MEDICAMENTOS VET 2024	CDP-981	CDP	981
Nueva	CDP ADICIÓN 1	CDP-1355	CDP	1355

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ama01 PRESUPUESTO	1.0	0.55 Metros	245356368.19	CDP-981	245356368.19

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ama01 PRESUPUESTO	1.00	0.55 Metros	35975237.00	CDP-1355	35975237.00

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud de modificación de la presente orden de compra No. 127831, suscrita por el Alcalde de Sumapaz y por el Apoyo a la Supervisión designado OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO, se tramita la Modificación No. 1, cuyo objeto es prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra por un (1) mes y quince días calendario, es decir, hasta el 15 de octubre de 2024 y, adicionar a su valor la suma de $35.975.237, de conformidad con la determinación del valor a adicionar contenida en el formato Código: GCO-GCI-F017, que hace parte integral del presente documento. El valor a adicionar se encuentra respaldado con el CDP No. 1355 del 30 de agosto de 2024.



Firma ordenador del gasto
Nombre: SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Documento: C.C. 1.014.225.583 de Bogotá D.C

Firma de proveedor
Nombre: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
Documento: CC. 35.261.900

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20247020021113
Fecha: 28-08-2024
20247020021113

MEMORANDO

(702)

Bogotá D.C, 26 de agosto de 2024

PARA: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

DE: OSCAR JAVIER BAJARAS ALVARADO
Apoyo a la supervisión de la Orden de compra 127831

ASUNTO: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024

Cordialmente.

En calidad de apoyo a la supervisión de la orden de compra No 127831 de 2024, cuyo objeto es *"Compraventa de insumos medicamentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz"* solicito se estudie la posibilidad de adicionar y prorrogar la orden de compra en mención por el termino de un mes y quince días, adicionar por el valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS $35.975.237, de conformidad a la solicitud de modificación contractual.

Agradezco la atención prestada, y nos encontramos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Oscar Javier Barajas A.

OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO

Apoyo a la supervisión de la OC 127831

Anexo: Solicitud de prorroga y modificación.

Proyectó: Karen Viviana González Ariza – Profesional del FDRS
Revisó: Yaneth Viviana Dueñas- Profesional del FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha – Profesional de apoyo despacho FDRS

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Fecha de Solicitud: 28 de agosto de 2024	**Área de Origen:** AGROAMBIENTAL

I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: Orden de Compra No. 127831.	**Fecha de Suscripción**: 25 de abril de 2024	**Tipo de Contrato:** Suministros.
Plazo Inicial: Hasta el 30 de agosto de 2024	**Fecha de Inicio:** 06 de mayo de 2024	**Fecha de Terminación Inicial:** 30 de agosto de 2024
Objeto: Compraventa de insumos medicamentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz.		
Contratista: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO		
Supervisor: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA		**Valor Inicial:** $ 245.356.368
Número del proceso TIENDA VIRTUAL: Orden de compra 127831	**Fecha de publicación del proceso en TIENDA VIRTUAL:** 25/04/2024	**Link del proceso en el SECOP II:** https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/127831

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 001**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
$35.975.237	**Tiempo**: UN MES Y QUINCE DÍAS **Fecha Terminación Final**: 15 de octubre de 2024	Se solicita adición y prorroga No. 1 de la Orden de Compra 127831.

<table>
<tr><th colspan="3">III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES</th></tr>
<tr><td colspan="3">MODIFICACIÓN No._____</td></tr>
<tr><td>Adición Valor</td><td>Prórroga Tiempo</td><td>Modificación o aclaración otras cláusulas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Valor: $ N/A

CDP No.: N/A</td><td>Tiempo: N/A</td><td rowspan="2">N/A</td></tr>
<tr><td>Fecha Terminación Final: N/A</td></tr>
</table>

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del Contrato:	**$ 245.356.368**
Valor ejecutado a última factura:	**$ 160.400.088**
Pago No 1 (16-jul-24)	**$ 160.400.088**
	1634: $48.518.252
	1666: $27.592.848
Valor pendiente por ejecutar	**$ 84.956.280**
Valor a adicionar	**$ 35.975.237**
Valor total del contrato	**$ 281.331.605**

Nota: Los valores pendientes a pagar corresponden a medicamentos veterinarios los cuales se ejecutaron en el periodo del 15 julio y 25 de agosto de 2024 y se inicio el proceso de pago.

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Los Fondos de Desarrollo Local tienen Personería Jurídica y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 87 del Decreto 1421 de 1993, pero dichos fondos no distribuyen ni apropian las partidas globales que en el presupuesto anual del distrito se asignen a las Localidades, pues tal función corresponde, de acuerdo con el inciso 3° del artículo 89 ibídem, a las Juntas Administradoras Locales, previo el cumplimiento de los requisitos presupuestales previstos en el Estatuto Orgánico de Santa Fe de Bogotá.

Los alcaldes locales ejercen como ordenadores del gasto de acuerdo con la delegación conferida por el Alcalde Mayor de Bogotá, en el Decreto Distrital 374 de 2019, en concordancia con los artículos12 y 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y, demás normas reglamentarias.

De conformidad con el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local, con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto,

la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos y, la administración de bienes de propiedad del Fondo.

Para el proyecto 1666 *"Sumapaz comprometida con el bienestar animal",* por medio del cual se tratan problemáticas más comunes relacionadas con el bienestar de los animales de compañía y granja de la localidad de Sumapaz, fortaleciendo la iniciativa de prestación del servicio atención de urgencias medico veterinarias y brigadas medico veterinarias en la cual se suministra elementos de desparasitación, vacunación y suministro de medicamentos para la atención de algunas problemáticas de salud de animales de compañía y de granja de la localidad, por medio de la atención médica. Es así que, para garantizar la debida ejecución del proyecto, se debe adelantar el proceso de adición de insumos y materiales para que dichas líneas e iniciativas que apoyan los profesionales del FDRS encargados de la prestación del servicio, con el fin de fortalecer la línea de inversión con un enfoque de desarrollo rural sostenible en la localidad.

Ahora bien, es importante resaltar que el proyecto de inversión de bienestar animal ha tenido gran acogida en el territorio, lo cual han presentado un significativo aumento de las solicitudes de atención y solicitudes de brigada médica por parte de la comunidad es para dicha atención por parte del equipo agroambiental tanto en la cuenca de Rio Blanco como en la de Rio Sumapaz en la localidad 20.

Dichas solicitudes principalmente se basan en los apoyos para el fortalecimiento e implementación de proyectos pecuarios, con el fin de ejecutar los predio vinculados por los profesionales de la Alcaldía Local de Sumapaz en las diferentes visitas de campo realizadas en el 2024, **las cuales se encuentran soportadas en las diferentes actas de visita y seguimiento**, por dicho motivo se hace necesario la adquisición de contar con mayor cantidad de insumos veterinarios contemplados en la cotización presentada por el contratista. Es así como, se requiere adquirir insumos para el fortalecimiento de la línea de inversión 1666, siendo necesario prorrogar y adicionar la Orden de compra 127831, para lo que se necesitan los siguientes insumos:

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	ACHILLEA MILLEFOLIUM D3 15,0 MG ACONITUM NAPELLUS D3 30,0 MG ATROPA BELLA-DONNA D4 75,0 MG BELLIS PERENNIS D3 6,0 MG CALENDULA OFFICINALIS D3 15,0 MG ECHINACEA D3 6,0 MG ECHINACEA PURPUREA D3 6,0 MG HAMAMELIS VIRGINIANA D3 15,0 MG HEPAR SULFURIS D8 30,0 MG MATRICARIA RECUTITA D3 24,0 MG MERCURIUS SOLUBILIS HAHNEMANNI D8 30,0 MG SYMPHYTUM OFFICINALE D8 24,0 MG ARNICA MONTANA D3 15,0 MG HYPERICUM PERFORATUM D2 3,0 MG - FRASCO 50 COMPRIMIDOS	103953,61	8	$ 831.628,88

2	AGUJAS CALIBRE 21 G X 1 1/2 - CAJA X 100	12796,7	6	$ 76.780,20
3	CICATRIZANTE, ANTISÉPTICO, COMPUESTO POR: ÁCIDO HIPOCLOROSO 0,045 ML, EXCIPIENTES C.S.P 100 ML - TARRO X 500 ML	88599,69	8	$ 708.797,52
4	DEXAMETASONA SOLUCION INYECTABLE 2MG/ML , EXCIPIENTES CSP 1 ML, FRASCO DE 50 ML - FRASCO DE 50 ML	183240,26	16	$ 2.931.844,16
5	ENROFLOXACINA 150 MG, EXCIPIENTES C.S.P. 1 TABLETA, TABLETAS CAJA X 10 TABLETAS - CAJA X 10 TABLETAS	63303,47	16	$ 1.012.855,52
6	EPINEFRINA BASE 1 MG EXCIPIENTES C.S.P 1 ML - FRASCO X 20 ML	45810,07	5	$ 229.050,35
7	FLUNIXIN-MEGLUMINA 50 MG, EXCIPIENTES C.S.P. 1 ML - FRASCO X 250 ML	227917,66	8	$ 1.823.341,28
8	FLURALANER (MICRONIZADO) 136.4MG, EXCIPIENTES CSP 10 G, PERROS DE 20 A 40 KG. TABLETA 1000 MG. - TABLETA	134283,9	70	$ 9.399.873,00
9	GUANTES DE EXAMEN DESECHABLES X 100 TALLA L UNIDADES - CAJA X 100 UND	68531,08	10	$ 685.310,80
10	GUANTES DE EXAMEN DESECHABLES X 100 UNIDADES, TALLA M - CAJA X 100 UND	68531,08	10	$ 685.310,80
11	GUANTES DE EXAMEN DESECHABLES X 100 UNIDADES, TALLA S - CAJA X 100 UND	68531,08	10	$ 685.310,80
12	JERINGAS DESECHABLES DE 1 ML DE INSULINA - CAJA X 100 UNIDADES	31621,59	5	$ 158.107,95

13	LIDOCAINA SIN EPINEFRINA FRASCO X 50 ML - FRASCO X 50 ML	19129,48	50	$ 956.474,00
14	MANGAS ULTRASENSIBLES PARA PALPACION CAJA X 100 UNIDADES - CAJA X 100 UNIDADES	75405,34	15	$ 1.131.080,10
15	PENICILINA FM 8+8 PROCAINICA 166.667UI, PENICILINA G POTASICA 166,667UI, ESTREPTOMICINA SULFATO 334MG, FRASCO X 8.000.000 - Frasco ampolla con 8.000.000 U.I. de Penicilina, 8 g de Estreptomicina y 20 mL de diluente	40146,73	40	$ 1.605.869,20
16	PROPOFOL 10 MG X 20 ML - FRASCO X20 ML	45180,81	15	$ 677.712,15
17	SOLUCION DE CLORURO DE SODIO 0,9 G,AGUA PARA INYECCION C.S.P 100 ML BOLSA X 500 CC. - BOLSA X 500 CC.	5474,55	300	$ 1.642.365,00
18	VENDA COBAN AUTOADHERENTE DE 7,5 CMX4,6MTS DE LARGO - CAJA X 24	359432,82	2	$ 718.865,64
19	Cada mL de XILACINA 10 % EQUINOS contiene: Xilacina Clorhidrato.116,5 mg. Equivalente a Xilacina base 100 mg/ml. Excipientes c.s.p.1 mL. - FRASCO X 50 CC	153916,79	4	$ 615.667,16
20	Cada mL de solución inyectable contiene: Xilacina base 20 mg, Excipientes c.s.p 1 ml - FRASCO X 20 CC	88347,98	2	$ 176.695,96
21	ENROFLOXACINA al 10%, SOLUCION INYECTABLE FRASCO X 100 ML - FRASCO X 100 ML	133025,38	23	$ 3.059.583,74
22	MEDICAMENTO ANTIBIOTICO Medicamento del grupo antibiotico Composición: Trimetroprim 80mg, Sulfadiazina 400mg, Excipientes 1 ml. FCO X 50ML	60534,73	40	$ 2.421.389,20
23	MEDICAMENTO ANTIBIÓTICO medicamento antibiótico inyectable de amplio espectro para el tratamiento de enfermedades respiratorias,con la siguiente composicion: cada ml del producto reconstituido contiene: ceftiofur (como clorhidrato)5 g,excipientes csp 100 ml, presentacion frasco x 100 ml FRASCO 100 ML	161845,45	8	$ 1.294.763,60

24	ANTIBIOTICO ANTIBIOTICO: COMPOSICION: PENICILINA G BENZATINICA 125000 UI, PENICILINA G PROCAINICA 62.500 UI, PENICILINA G POTASICA 62.500 UI. PRESENTACIÓN: FRASCOS POR 9 MILLONES DE UI DE PENICILINAS TOTALES CON SU RESPECTIVO DILUYENTE FRASCO X 9 MILLONES	61163,99	40	$ 2.446.559,60
TOTAL				**$ 35.975.236,61**

En el marco del proyecto de inversión 1666 (Bienestar Animal), se ha evidenciado una elevada demanda de servicios veterinarios en la localidad de Sumapaz. Los médicos veterinarios contratados por FDRS atienden un promedio de 8 a 10 urgencias diarias, lo cual ha generado el agotamiento de los insumos farmacéuticos previamente contratados.

Dada la naturaleza impredecible de las emergencias veterinarias y considerando la responsabilidad de la Alcaldía en garantizar la prestación continua de estos servicios, se ha optado por un contrato de suministro tipo bolsa o monto agotable. Esta modalidad permite ajustar las cantidades de los insumos a las necesidades reales del servicio, evitando así sobrecostos o desabastecimientos.

Con el fin de determinar las cantidades adicionales a adquirir, se ha realizado un análisis del histórico de consumo de los últimos tres meses. Este análisis ha permitido estimar las necesidades futuras y garantizar la disponibilidad de los medicamentos esenciales para atender a la población animal de Sumapaz.

El valor total de la adición se ha calculado con base en los precios ofertados por la contratista adjudicada, DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO, asegurando así la obtención de los insumos al mejor costo posible.

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMMLV: 188,73

Valor máximo para adición en SMMLV: 94,36

Valor adición solicitada en SMMLV: 27,67

Es por lo anterior, que se solicita la modificación contractual con la finalidad de adicionar y prorrogar la orden de compra 127831.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor apruebo la adición y prórroga de la orden de compra No 127831.

Supervisor
SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

Apoyo a la supervisión
OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO

Proyectó: Karen Viviana Gonzalez Ariza – Profesional del FDRS
Revisó: Yaneth Viviana Dueñas- Profesional del FDRS
Jeiner Duvan Velasquez Restrepo - Profesional del FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón – Profesional Apoyo Despacho FDRS

0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
Fecha: 2024.08.30 15:49:25 -05'00'

Número : 1355

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116023400000001666	Sumapaz comprometida con el bienestar animal	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	35.975.237
			Total	**35.975.237**

Objeto:

117012 - Adición y prorroga a la OC-127831, cuyo objeto es, Compraventa de insumos medicamentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz. Se expide CDP con solicitud SIPSE 117012 recibido para tramite de fecha Ago 30/2024.SE EXPIDE A SOLICITUD EXPRESA DEL ORDENADOR DEL GASTO

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 117012 de AGOSTO 30 DE 2024.

Bogotá D.C. AGOSTO 30 DE 2024

Documento firmado por: CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: CFORERO 30.08.2024

Elaboró: CFORERO 30.08.2024

Impresión: 30.08.2024-15:44:51 CFORERO 0000608403 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/08/2024 - 14:09:02
Recibo No. S001983210, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMPe8FtXWp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
Identificación : CC. - 35261900
Nit : 35261900-0
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 70770
Fecha de matrícula: 28 de junio de 1999
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 35 27 101 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : oficina@veterinariaelburro.com
Teléfono comercial 1 : 6836738
Teléfono comercial 2 : 6848060
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 35 27 101 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : oficina@veterinariaelburro.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0141
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4664

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor y al por menor de productos y servicios veterinarios, insumos agrícolas, ferretería y atalajes. Comercio al por mayor de equipos médicos veterinarios. Comercio al por mayor de elementos de aseo y limpieza.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $8.299.564.000,00
Activo no corriente: $3.405.231.000,00
Activo total: $11.704.795.000,00
Pasivo corriente: $297.953.000,00
Pasivo no corriente: $2.938.120.000,00

Pasivo total: $3.236.073.000,00
Patrimonio neto: $8.468.722.000,00
Pasivo más patrimonio: $11.704.795.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $28.061.161.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $20.072.063.000,00
Gastos operacionales: $3.820.952.000,00
Otros gastos: $2.319.842.000,00
Gastos por impuestos: $608.907.000,00
Utilidad operacional: $4.168.146.000,00
Resultado del periodo: $1.239.397.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGROFUMIGADORAS DEL META
Matrícula No.: 101933
Fecha de Matrícula: 25 de junio de 2003
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 37 NRO. 28-61 SAN ISIDRO - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: VETERINARIA EL BURRO DOS
Matrícula No.: 243165
Fecha de Matrícula: 14 de enero de 2013
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 28 54 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: CLINICA VETERINARIA EL BURRO
Matrícula No.: 369812

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/08/2024 - 14:09:02
Recibo No. S001983210, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMPe8FtXWp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 01 de junio de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 NO 28 50 525456 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: VETERINARIA EL BURRO
Matrícula No.: 70771
Fecha de Matrícula: 28 de junio de 1999
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 35 NO. 27 101 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $28.061.161.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

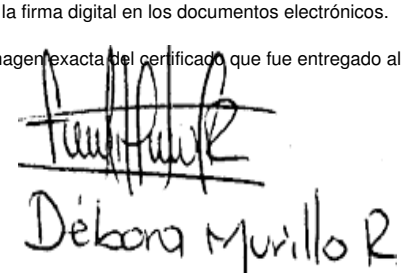
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000303306	CC	35261900	DIANA GIOVANNA YEPES

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13686	3000352945	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001062369	Transferencia Giradora	376.690	376.690	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
2	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13688	3000352946	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001062370	Transferencia Giradora	2.020.069	2.020.069	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
3	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9026	3000352955	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001064416	Transferencia Destinación Espe	7.657.189	6.997.098	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
4	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIM	2024001772	3000436694	002	21-jun-24	21-jun-24	PAGADA	24-jun-24	5001231139	Transferencia Giradora	3.003.873	2.777.750	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127831 2024	3000505402	003	16-jul-24	16-jul-24	PAGADA	17-jul-24	5001401555	Transferencia Giradora	160.400.088	154.431.954	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
6	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	641-2024	3000513938	002	22-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001544651	Transferencia Giradora	4.384.586	4.117.126	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
7	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13777	3000514000	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001541122	Transferencia Giradora	1.281.896	1.281.896	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
8	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13779	3000514001	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001541123	Transferencia Giradora	150.180	150.180	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
9	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9122	3000514181	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001542246	Transferencia Destinación Espe	21.189.046	19.715.507	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
10	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13776	3000514305	002	22-jul-24	22-jul-24	ANULADA	22-jul-24	9900055570	Transferencia Giradora	2.299.536	2.299.536			
11	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127834 2024	3000518704	003	23-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001544652	Transferencia Giradora	76.111.100	72.955.026	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
12	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13776	3000521785	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565622	Transferencia Giradora	2.299.536	2.299.536	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
13	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9127	3000521958	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001566794	Transferencia Destinación Espe	291.490.022	271.147.291	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
14	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9128	3000522078	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001566795	Transferencia Destinación Espe	28.636.888	26.715.373	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		

Historial de Pagos por Proveedor

15	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13785	3000522224	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565623	Transferencia Giradora	282.536	282.536	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
16	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13786	3000522225	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565624	Transferencia Giradora	26.598	26.598	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
17	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13836	3000613865	002	23-ago-24	23-ago-24	PAGADA	26-ago-24	5001740006	Transferencia Giradora	4.740.154	4.740.154	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
18	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127834 2024	3000613881	002	23-ago-24	23-ago-24	PAGADA	26-ago-24	5001740007	Transferencia Giradora	51.994.444	49.838.408	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
19	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9196	3000615978	002	26-ago-24	26-ago-24	PAGADA	27-ago-24	5001754170	Transferencia Destinación Espe	287.848.287	268.177.934	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000352955	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	9.992.949	199.859
	RETEIVA 15%	15.0000	60.999	9.150
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	9.992.949	109.922
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	9.992.949	49.965
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	9.992.949	41.371
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	9.992.949	249.824
	TOTAL DESCUENTOS			660.091
3000436694	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	2.879.154	14.396
	RETEIVA 15%	15.0000	124.719	18.708
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	2.879.154	71.979
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	2.879.154	31.786
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	2.879.154	31.671

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000352945	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000352946	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000352955	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000436694	5000469994	001	O232020200888170	1-100-F001	2024
3000505402	5000684362	001	10	1-100-I079	2024
3000505402	5000684362	002	10	1-100-I079	2024
3000513938	5000697276	001	O232020200991131	1-100-F001	2024
3000514000	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000514001	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000514181	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000514305	5000513656	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000518704	5000684374	001	10	1-100-I079	2024

Historial de Pagos por Proveedor

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	2.879.154	57.583
	TOTAL DESCUENTOS			226.123
3000505402	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	158.756.400	3.968.910
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	158.756.400	1.752.671
	RETEIVA 15%	15.0000	1.643.688	246.553
	TOTAL DESCUENTOS			5.968.134
3000513938	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	4.384.600	109.615
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	4.384.545	48.230
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.384.600	21.923
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.384.600	87.692
	TOTAL DESCUENTOS			267.460
3000514181	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	22.621.122	452.422
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	22.621.122	93.651
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	22.621.122	248.832
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	22.621.122	113.106
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	22.621.122	565.528
	TOTAL DESCUENTOS			1.473.539
3000518704	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	72.486.762	1.812.169
	RETEIVA 15%	15.0000	3.624.338	543.651
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	72.486.762	800.254
	TOTAL DESCUENTOS			3.156.074

3000518704	5000684374	002	10	1-100-I079	2024
3000521785	5000513656	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000521958	5000513658	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000522078	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000522224	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000522225	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000613865	5000513663	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000613881	5000684374	002	10	1-100-I079	2024
3000615978	5000513658	001	O232020200883590	1-100-I015	2024

Historial de Pagos por Proveedor

3000521958	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	279.586.412	1.157.488
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	279.586.412	6.989.660
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	279.586.412	5.591.728
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	279.586.412	3.075.451
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	279.586.412	1.397.932
	RETEIVA 15%	15.0000	14.203.146	2.130.472
	TOTAL DESCUENTOS			20.342.731
3000522078	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	28.522.133	118.082
	RETEIVA 15%	15.0000	423.889	63.583
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	28.522.133	142.611
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	28.522.133	313.743
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	28.522.133	570.443
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	28.522.133	713.053
	TOTAL DESCUENTOS			1.921.515
3000613881	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	49.518.518	1.237.963
	RETEIVA 15%	15.0000	2.475.926	371.389
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	49.518.518	546.684
	TOTAL DESCUENTOS			2.156.036
3000615978	RETEIVA 15%	15.0000	7.201.772	1.080.266
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	285.386.669	7.134.667
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	285.386.669	1.426.933
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	285.386.669	3.139.253

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	285.386.669	5.707.733
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	285.386.669	1.181.501
			TOTAL DESCUENTOS	19.670.353

	30-ago-24 05:42:15
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2024, a las 17:18:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35261900
Código de Verificación	352619002408271718 28

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:18 AM horas del 30/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **35261900**

Apellidos y Nombres: **YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251513411

PIB
09:36:34

Bogotá DC, 30 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35261900:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	815294702	9470897508	E	2024/08/02	2024/08/01	BANCOLOMBIA	0	$16,981,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$10,514,800	$0	$0	$10,514,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$464,300	$0	$0	$464,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,489,000	$0	$0	$3,489,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$5,067,300	$0	$0	$5,067,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,200	$0	$0	$1,494,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$957,700	$0	$0	$957,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	$957,700	$0	$0	$957,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				30	$2,735,300	$0	$0	$2,735,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	28	$2,573,700	$0	$0	$2,573,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				31	$2,773,300	$0	$0	$2,773,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$53,600	$0	$0	$53,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$103,600	$0	$0	$103,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$199,300	$0	$0	$199,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	24	$2,308,800	$0	$0	$2,308,800
TOTAL				31	$16,981,100	$0	$0	$16,981,100

2024/08/01 02:52 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	746928249	9469527382	E	2024/07/03	2024/07/02	BANCOLOMBIA	0	$16,091,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$9,954,600	$0	$0	$9,954,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,489,000	$0	$0	$3,489,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$4,621,200	$0	$0	$4,621,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,300	$0	$0	$1,494,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$946,800	$0	$0	$946,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	28	$946,800	$0	$0	$946,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				28	$2,595,100	$0	$0	$2,595,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	26	$2,433,500	$0	$0	$2,433,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				28	$2,595,100	$0	$0	$2,595,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$35,700	$0	$0	$35,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,200	$0	$0	$192,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$2,193,600	$0	$0	$2,193,600
TOTAL				28	$16,091,600	$0	$0	$16,091,600

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	676035094	9468141986	E	2024/06/05	2024/06/04	BANCOLOMBIA	0	$15,527,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,602,700	$0	$0	$9,602,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,488,800	$0	$0	$3,488,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$4,269,700	$0	$0	$4,269,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,100	$0	$0	$1,494,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$925,400	$0	$0	$925,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$925,400	$0	$0	$925,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,496,900	$0	$0	$2,496,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,335,300	$0	$0	$2,335,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,502,500	$0	$0	$2,502,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,136,900	$0	$0	$2,136,900
TOTAL				**26**	**$15,527,500**	**$0**	**$0**	**$15,527,500**

2024/06/19 04:00 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	591139937	9465985281	E	2024/05/03	2024/04/22	BANCOLOMBIA	0	$17,113,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,484,400	$0	$0	$9,484,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,599,800	$0	$0	$3,599,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,040,300	$0	$0	$4,040,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,200	$0	$0	$1,494,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,681,300	$0	$0	$2,681,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$2,681,300	$0	$0	$2,681,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,473,700	$0	$0	$2,473,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,315,700	$0	$0	$2,315,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$158,000	$0	$0	$158,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,473,700	$0	$0	$2,473,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,108,100	$0	$0	$2,108,100
TOTAL				**26**	**$17,113,100**	**$0**	**$0**	**$17,113,100**

2024/05/06 05:42 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	549610119	9465204569	E	2024/04/02	2024/04/02	BANCOLOMBIA	0	$15,039,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,383,700	$0	$0	$9,383,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,645,200	$0	$0	$3,645,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,025,900	$0	$0	$4,025,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,362,500	$0	$0	$1,362,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$852,300	$0	$0	$852,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$852,300	$0	$0	$852,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,394,600	$0	$0	$2,394,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,251,000	$0	$0	$2,251,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$143,600	$0	$0	$143,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,409,000	$0	$0	$2,409,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$159,100	$0	$0	$159,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,076,300	$0	$0	$2,076,300
TOTAL				**26**	**$15,039,600**	**$0**	**$0**	**$15,039,600**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	476689936	9463537049	E	2024/03/04	2024/02/26	BANCOLOMBIA	0	$14,806,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$9,205,600	$0	$0	$9,205,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,644,800	$0	$0	$3,644,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,928,300	$0	$0	$3,928,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,282,400	$0	$0	$1,282,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$885,800	$0	$0	$885,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	25	$885,800	$0	$0	$885,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				25	$2,353,600	$0	$0	$2,353,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	23	$2,192,000	$0	$0	$2,192,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$2,361,400	$0	$0	$2,361,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$140,000	$0	$0	$140,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,047,800	$0	$0	$2,047,800
TOTAL				**25**	**$14,806,400**	**$0**	**$0**	**$14,806,400**

2024/03/05 08:44 AM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	427323028	9462481352	E	2024/02/02	2024/01/31	BANCOLOMBIA	0	$14,576,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,150,300	$0	$0	$9,150,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$334,100	$0	$0	$334,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$3,709,100	$0	$0	$3,709,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,846,600	$0	$0	$3,846,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,260,500	$0	$0	$1,260,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$765,300	$0	$0	$765,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$765,300	$0	$0	$765,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,327,000	$0	$0	$2,327,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,169,000	$0	$0	$2,169,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$158,000	$0	$0	$158,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				26	$2,334,000	$0	$0	$2,334,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$35,800	$0	$0	$35,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$104,400	$0	$0	$104,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$63,400	$0	$0	$63,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$137,700	$0	$0	$137,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$1,992,700	$0	$0	$1,992,700
TOTAL				**26**	**$14,576,600**	**$0**	**$0**	**$14,576,600**

2024/01/31 04:01 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	361740658	9460702445	E	2024/01/03	2023/12/26	BANCOLOMBIA	0	$7,574,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$4,786,500	$0	$0	$4,786,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,572,000	$0	$0	$1,572,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$394,400	$0	$0	$394,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$394,400	$0	$0	$394,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,196,900	$0	$0	$1,196,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	$1,050,300	$0	$0	$1,050,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,600	$0	$0	$146,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$1,196,900	$0	$0	$1,196,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$84,200	$0	$0	$84,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,700	$0	$0	$1,056,700
TOTAL				**15**	**$7,574,700**	**$0**	**$0**	**$7,574,700**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	315544456	9459945727	E	2023/12/04	2023/12/04	BANCOLOMBIA	0	$7,517,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,747,300	$0	$0	$4,747,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$0	$0	$1,532,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$396,500	$0	$0	$396,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$396,500	$0	$0	$396,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,100	$0	$0	$56,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,400	$0	$0	$1,056,400
TOTAL				**14**	**$7,517,600**	**$0**	**$0**	**$7,517,600**

2023/12/27 01:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	255183384	9458626824	E	2023/11/02	2023/11/02	BANCOLOMBIA	0	$7,508,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,747,300	$0	$0	$4,747,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$0	$0	$1,532,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$387,800	$0	$0	$387,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$387,800	$0	$0	$387,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,500	$0	$0	$1,056,500
TOTAL				**14**	**$7,508,900**	**$0**	**$0**	**$7,508,900**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	194899038	9457213010	E	2023/10/03	2023/10/02	BANCOLOMBIA	0	$7,313,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,620,400	$0	$0	$4,620,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,285,900	$0	$0	$2,285,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,900	$0	$0	$1,532,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$382,400	$0	$0	$382,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$382,400	$0	$0	$382,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,155,300	$0	$0	$1,155,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,008,900	$0	$0	$1,008,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,155,300	$0	$0	$1,155,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$24,300	$0	$0	$24,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,600	$0	$0	$1,056,600
TOTAL				**14**	**$7,313,400**	**$0**	**$0**	**$7,313,400**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	142087820	9455976159	E	2023/09/04	2023/09/05	BANCOLOMBIA	1	$7,107,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,523,300	$5,100	$0	$4,528,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$400	$0	$322,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,900	$2,400	$0	$2,191,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$1,700	$0	$1,534,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$600	$0	$480,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$366,900	$500	$0	$367,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$366,900	$500	$0	$367,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,084,200	$1,300	$0	$1,085,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$937,800	$1,100	$0	$938,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$200	$0	$146,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,124,500	$1,300	$0	$1,125,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,900	$100	$0	$72,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,052,600	$1,200	$0	$1,053,800
TOTAL				**13**	**$7,098,900**	**$8,200**	**$0**	**$7,107,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	81148283	9454595387	E	2023/08/02	2023/08/02	BANCOLOMBIA	0	$7,263,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,594,900	$0	$0	$4,594,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,604,500	$0	$0	$1,604,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$377,300	$0	$0	$377,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$377,300	$0	$0	$377,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$999,400	$0	$0	$999,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,500	$0	$0	$74,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$1,071,300	$0	$0	$1,071,300
TOTAL				14	$7,263,800	$0	$0	$7,263,800

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	18750341	9453052492	E	2023/07/05	2023/06/30	BANCOLOMBIA	0	$7,346,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,674,200	$0	$0	$4,674,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,181,400	$0	$0	$2,181,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,200	$0	$0	$1,691,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$367,600	$0	$0	$367,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$367,600	$0	$0	$367,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,150,500	$0	$0	$1,150,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,004,100	$0	$0	$1,004,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,154,300	$0	$0	$1,154,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,079,900	$0	$0	$1,079,900
TOTAL				**13**	**$7,346,600**	**$0**	**$0**	**$7,346,600**

2023/07/07 01:49 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2114994699	9451742897	E	2023/06/02	2023/06/02	BANCOLOMBIA	0	$7,389,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,681,800	$0	$0	$4,681,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,400	$0	$0	$1,691,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$372,900	$0	$0	$372,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$372,900	$0	$0	$372,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,020,900	$0	$0	$1,020,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,500	$0	$0	$146,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,093,000	$0	$0	$1,093,000
TOTAL				**13**	**$7,389,500**	**$0**	**$0**	**$7,389,500**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2058706038	9450550951	E	2023/05/03	2023/05/03	BANCOLOMBIA	0	$7,317,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,678,600	$0	$0	$4,678,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,185,400	$0	$0	$2,185,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,600	$0	$0	$1,691,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$375,600	$0	$0	$375,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$375,600	$0	$0	$375,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$988,200	$0	$0	$988,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$143,200	$0	$0	$143,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,900	$0	$0	$71,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,059,500	$0	$0	$1,059,500
TOTAL				**13**	**$7,317,000**	**$0**	**$0**	**$7,317,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2004578940	9449241240	E	2023/04/04	2023/04/03	BANCOLOMBIA	0	$7,405,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,681,800	$0	$0	$4,681,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,400	$0	$0	$1,691,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$382,000	$0	$0	$382,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$382,000	$0	$0	$382,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,170,600	$0	$0	$1,170,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,024,200	$0	$0	$1,024,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,170,600	$0	$0	$1,170,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,096,200	$0	$0	$1,096,200
TOTAL				**13**	**$7,405,000**	**$0**	**$0**	**$7,405,000**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **35261900** de VILLAVICENCIO

(TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 35261900 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/06/2024 12:45 PM

Código Verificación: **V3LKB5ENDY**

Válida hasta: **10/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2024 01:58:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35261900 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99257610** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Urgente: Solicitud Ajustes Modificación 5 Orden de Compra No. 109992 Transporte Terrestre de Pasajeros

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Lun 12/08/2024 14:01

Para:yoli tivisay pineda martinez <tivipineda@gmail.com>;Edwin Ruiz Vasquez <edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co>
CC:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

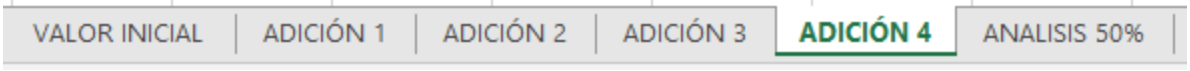
2 archivos adjuntos (189 KB)

Adición OC 109992.xlsx; Prorroga No 5 OC 109992 2023 (1).doc;

Buena tarde Edwin y Yoli,

Adjunto formato de solicitud de modificación con un comentario para su ajuste. Por favor no aceptar el control de cambios para llevar control.

Adicionalmente adjunto documento Excel para su diligenciamiento en la pestaña No. 5 denominada "Adición 4", con el fin de que se diligencien los ítems a adicionar y el valor con el que quedarán , lo cual es fundamental para crear la adición en la Tienda Virtual del Estado Colombiano:



Finalmente se requiere el aporte de la siguiente documentación del contratista:

- Certificado de antecedentes contraloria, procuraduria, medidas correctivas, antecedentes judiciales, personería, y consulta Redam del representante legal.
- Copia del certificado de existencia y representación legal de camara de comercio con fecha de expedición no mayo a 30 días.
- Copia de la cedula de ciudadanía del rep. Legal.
- Certificado de pago de parafiscales de agosto de 2024.

Por favor remitir el ajuste lo más pronto posible, teniendo en cuenta que se debe solicitar el CDP.

Cordialmente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	415721
Número de orden de compra a modificar:	109992

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz
Nombre del solicitante:	Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
Proveedor:	UNION TEMPORAL BET
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-14 09:26:10

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-15	2024-09-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
104936	CDP TRANSPORTE	CDP-883	CDP	883
117834	CDP adición transporte	CDP-1271	CDP	1271
123622	CDP Adición Transporte	CDP-1027	CDP	1027
126533	CDP MODIFICACION 4	CDP-1206	CDP	1206
Nueva	CDP MODIFICACIÓN 5	CDP-1333	CDP	1333

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	6403536.00	CDP-883	19210608.00
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	6403536.00	CDP-883	19210608.00
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	4802652.00
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	1432890.00	CDP-883	1432890.00

5	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	14407956.00
6	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	14407956.00
7	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	14407956.00
8	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	3.0	0.55 Metros	4802652.00	CDP-883	14407956.00

9	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 25 - Pasajeros: 4	4.0	0.55 Metros	8979000.00	CDP-883	35916000.00
10	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 25 - Pasajeros: 4	4.0	0.55 Metros	8979000.00	CDP-883	35916000.00
11	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	7183200.00	CDP-883	7183200.00
12	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	1496500.00	CDP-883	1496500.00

13	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	5387400.00	CDP-883	10774800.00
14	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	5387400.00	CDP-883	10774800.00
15	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	5387400.00	CDP-883	10774800.00
16	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	5387400.00	CDP-883	10774800.00

17	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 7 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	62410320.00	CDP-883	62410320.00
18	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 7 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	62410320.00	CDP-883	62410320.00
19	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	12600000.00	CDP-883	12600000.00
20	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	12600000.00	CDP-883	12600000.00

21	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00
22	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	2940000.00	CDP-883	2940000.00
23	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00
24	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00

25	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00
26	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	6300000.00	CDP-883	6300000.00
27	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	1.0	0.55 Metros	8614620.00	CDP-883	8614620.00
28	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	1.0	0.55 Metros	8614620.00	CDP-883	8614620.00

29	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	8614620.00	CDP-883	34458480.00
30	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 25	1.0	0.55 Metros	3589425.00	CDP-883	3589425.00
31	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	12921930.00	CDP-883	51687720.00
32	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	12921930.00	CDP-883	51687720.00

33	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	12921930.00	CDP-883	51687720.00
34	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	4.0	0.55 Metros	12921930.00	CDP-883	51687720.00
35	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	1.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	12945600.00
36	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	1.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	12945600.00

37	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00
38	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 35	1.0	0.55 Metros	3565000.00	CDP-883	3565000.00
39	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00
40	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00

41	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00
42	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	4.0	0.55 Metros	12945600.00	CDP-883	51782400.00
43	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora En Día Dominical O Festivo - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	59840.00	CDP-883	59840.00
44	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora Extra - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	34650.00	CDP-883	34650.00

45	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora Nocturna - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	39990.00	CDP-883	39990.00
46	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	159600.00	CDP-883	159600.00
47	tra02--Peajes	1.0	Unidad	0.00	CDP-883	0.00
48	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	6403536.00	CDP-1271	3842121.60
49	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	6403536.00	CDP-1271	3842121.60

50	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20
51	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20
52	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20
53	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20

54	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	0.6	Unidad	4802652.00	CDP-1271	2881591.20
55	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 15	0.3	Unidad	12600000.00	CDP-1271	3780000.00
56	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 15	0.3	Unidad	12600000.00	CDP-1271	3780000.00
57	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.3	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1890000.00

58	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.2	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1260000.00
59	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.2	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1260000.00
60	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.2	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1260000.00
61	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	0.3	Unidad	6300000.00	CDP-1271	1890000.00

62	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	8614620.00	CDP-1271	2584386.00
63	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	8614620.00	CDP-1271	2584386.00
64	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	8614620.00	CDP-1271	2584386.00
65	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	3589425.00	CDP-1271	1076827.50

66	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	12921930.00	CDP-1271	3876579.00
67	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	12921930.00	CDP-1271	3876579.00
68	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	12921930.00	CDP-1271	3876579.00
69	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 25	0.3	Unidad	12921930.00	CDP-1271	3876579.00

70	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
71	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
72	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
73	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00

74	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
75	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
76	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	0.2	Unidad	12945600.00	CDP-1271	2589120.00
77	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora Extra - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	4.2	Unidad	34650.00	CDP-1271	145530.00

78	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional Por Hora Nocturna - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 1	5.15	Unidad	39990.00	CDP-1271	205948.50
79	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	30.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	9605280.00
80	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	54.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	17289504.00
81	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	48.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	15368448.00

82	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	78.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	24973728.00
83	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	43.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	13767568.00
84	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	19.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	6083344.00
85	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	75.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	24013200.00

86	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	40.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1027	12807040.00
87	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.0	0.55 Metros	532000.00	CDP-1027	3192000.00
88	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	14.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1027	19600000.00
89	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	23.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1027	32200000.00

90	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	15.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1027	21000000.00
91	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	2700000.00
92	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	2700000.00
93	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	2700000.00

94	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	2700000.00
95	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1027	900000.00
96	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Micro/camioneta de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	2.0	0.55 Metros	1220176.00	CDP-1027	2440352.00
97	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up dobe cabina 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	5.0	0.55 Metros	8979000.00	CDP-1027	44895000.00

98	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	7000062.00	CDP-1027	7000062.00
99	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	15.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	4802640.00
100	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	24.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	7684224.00
101	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	1921056.00

102	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	16.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	5122816.00
103	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	12.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3842112.00
104	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	18.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	5763168.00
105	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	26.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	8324576.00

106	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	25.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	8004400.00
107	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	10.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3201760.00
108	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	12.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3842112.00
109	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	12.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3842112.00

110	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	15.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	4802640.00
111	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	11.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	3521936.00
112	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	1921056.00
113	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	7.0	0.55 Metros	320176.00	CDP-1206	2241232.00

114	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.0	0.55 Metros	532000.00	CDP-1206	3192000.00
115	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	3.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1206	2700000.00
116	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	2.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1206	1800000.00
117	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	11.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1206	9900000.00

118	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 10 - Pasajeros: 15	1.0	0.55 Metros	900000.00	CDP-1206	900000.00
119	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up dobe cabina 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	4.0	0.55 Metros	8979000.00	CDP-1206	35916000.00
120	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	2.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1206	2800000.00
121	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	3.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1206	4200000.00

122	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 35	3.0	0.55 Metros	1400000.00	CDP-1206	4200000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camion 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	30.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	9605280.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camion 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	17.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	5442992.00

Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camior 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	10.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	3201760.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camior 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	10.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	3201760.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camior 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	14.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	4482464.00

Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camior 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 4	16.00	0.55 Metros	320176.00	CDP-1333	5122816.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 30	5.00	Unidad	1366985.60	CDP-1333	6834928.00
Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	6.00	0.55 Metros	532000.00	CDP-1333	3192000.00

Nuevo	Nuevo	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up cabina sencilla 4x4 - UndTiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 01 - Pasajeros: 4	13.00	0.55 Metros	532000.00	CDP-1333	6916000.00

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud de modificación suscrita por el Alcalde de Sumapaz en su calidad de supervisor y por el apoyo a la supervisión designado Yoli Tivisai Pineda, se tramita la presente modificación No. 5 a la Orden de Compra No. 109992 de 2023, que tiene por objeto: Adicionar al valor de la orden de compra la suma de $48.000.000, y prórrogar su plazo de ejecución por el termino de un (1) mes, contado a partir del 16 de agosto de 2024, es decir, el nuevo plazo de ejecución finaliza el 15 de septiembre de 2024. La adición de recursos se encuentra amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1333 expedido el 13 de agosto de 2024. La presente modificación fue revisada y recomendada por el Comité de Contratación del FDRS en Sesión No. 28 del 12 de agosto de 2024.

Firma ordenador del gasto
Nombre: SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Documento: C.C. 1.014.225.583 de Bogotá D.C

Firma de proveedor
Nombre: JOHN ALEXANDER RICO RODRIGUEZ
Documento: C.C. : 80.162.111 de Bogotá D.C.

RE: Prorroga y adición No 01 de oc-126580-2024-aseo y cafeteria

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mar 20/08/2024 15:55

Para:Mario Fernando Nino Leal <mario.nino@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (71 KB)

2 Solicitud de modificación Prorroga N° 01 y Adición N°01 de Aseo y Cafeteria OC-126580 del 2024.docx;

Buena tarde Mario,

Adjunto formato de solicitud de modificación de la orden de compra de aseo y cafetería, con observaciones para su revisión y análisis.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Mario Fernando Nino Leal <mario.nino@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 11:50
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Bernardo Escobar Rivera <Bernardo.Escobar@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Prorroga y adición No 01 de oc-126580-2024-aseo y cafeteria

Cordial Saludo.

Duvan con respecto a lo hablado en las horas de la mañana le agradezco revisarlo para saber si podemos realizar solo prorroga-adición, u solo prorroga, quedo atento, Muchas gracias.

Att
Mario Niño

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Mario Fernando Nino Leal
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

RE: Estudios Previos Acuerdo Marco Transporte Pasajeros FDRS

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mié 21/08/2024 11:32

Para:Edwin Ruiz Vasquez <edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co>
CC:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (322 KB)

1. EP Transporte FDRS 2024 Acuerdo Marco.docx;

Buen día Edwin,

En atención a la solicitud de revisión de estudios previos, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Por favor revisar en la justificación de la necesidad si sigue aplicado el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y sus proyectos de inversión, teniendo en cuenta que ya se surtió la etapa de armonización del nuevo PDD “Bogotá, camina segura”.

2. Revisar los comentarios realizados en el documento adjunto.

3. Revisar si el RFI No. 173997 publicado el 28 de mayo de 2024 sirve para continuar con el evento de cotización, o si han variado las especificaciones establecidas en el RFI, o si se debe publicar uno nuevo.

4. Diligenciar el simulador para el cargue del evento de cotización (descargar la última versión publicada en el minisitio del Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II).

5. Tener en cuenta que el evento de cotización debe estar publicado por 5 días hábiles y la orden de compra vigente finaliza el 15 de septiembre de 2024.

Cordialmente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Edwin Ruiz Vasquez <edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 15:54
Para: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>; Nancy Alexandra Sanchez Correa <nancya.sanchez@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Saldarriaga Rivera <Alcalde.Sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>; Yoli Tivisay Pineda Martinez <yoli.pineda@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Estudios Previos Acuerdo Marco Transporte Pasajeros FDRS

Hola buen día, adjunto estudios previos con ajuste de modalidad de contratación para el proceso de contratación del servicio de transporte especial de pasajeros para su revisión, agradezco su atención y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Edwin Ruiz Vásquez
Profesional Parque Automotor FDRS



Edwin Ruiz Vasquez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

¿Qué necesita?

JV 0

RFQ - Transporte Terre... - Evento 177411 Activo

En producción

Versiones 177411 - Prod (actual)

Analizando cotizaciones

Fin del evento

pausar el evento

Su clasificación no se actualizará mientras esté editando su cotización.

Detenido

03

días

00

hrs

19

mins

30

segs

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas

Configuración básica

Nombre del evento RFQ - Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II - CI - Empresarial - N1

Divisa COP

Más información del evento

- Estudios_Previos.pdf
- Ficha_de_contratación_sostenible.pdf
- CDP.pdf
- Solicitud_de_CDP_-_116933_-_Estudios_previos_Trasporte_de_pasaje…

Logo de la Entidad

Documentos

Documentos relacionados Ninguno

Objetos personalizados

Ninguno

Información de evento

Etiqueta Ninguno/a

* **Mercancía del evento** Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Mercancía de Coupa Shipping and Freight

Ahorros planificados 0,00 COP

Exención de costos 0,00 COP

Segmento CI - Empresarial - N2

* **Grupos de contenido**

Todos

Solamente miembros de estos grupos de contenido

Elegir grupos

Equipo del evento

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo Creador

Sebastian Saldarriaga Rivera observador

Configuración

Etapa de RFx | Solicitud de información | RFQ | Solicitud de propuesta | Etapa de subasta | Permitir respuestas múltiples | Ocultar respuestas del proveedor (oferta sellada)

Dejar sin sellar automáticamente cuando el evento finalice | Sin sellar manualmente

Permitir que los proveedores envíen adjuntos en el Centro de mensajes instantáneos

Divisas de eventos y tasas de cambio

Permitir que los proveedores oferten en cualquiera de estas divisas

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Simulador
Archivo adjunto
SIMULACIÓN_TRANSPORTE_FDRS_1....

Permitir al proveedor responder con un adjunto
Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Archivo adjunto
Estudios_Previos.pdf
Ficha_de_contratación_sostenible.pdf

Permitir al proveedor responder con un adjunto
Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (11 artículos)

tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	172.679.952,20 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 30	111.008.540,70 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 19	101.072.591,00 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 4	462.535.587,00 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 4	46.870.272,80 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 6 - Pasajeros: 4	174.375.916,20 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 1800 - Pasajeros: 1	74.947.896,00 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 360 - Pasajeros: 1	25.696.422,00 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 190 - Pasajeros: 1	9.041.334,30 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 30 - Pasajeros: 1	5.710.315,80 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Peajes	0,00 COP	Cantidad x Precio base

‡Campo interno

Total de la base1.183.938.828,00 COP

Zona horaria del evento Bogotá (-05; UTC-5)

Presentación del evento

Después del envío manual

Inicio del evento Fecha/hora específica 30/08/24 00:00

Fin del evento Fecha/hora específica 05/09/24 17:00

Expandir todos | Contraer todos

Linea de tiempo

29/08/24 18:48America/Bogota5h : 11mín.

Configuración del evento

Agregar tarea

0 Tareas

0 Comentarios

30/08/24 00:00America/Bogota6d : 17h : 0mín.

RFQ

Agregar tarea

0 Tareas

0 Comentarios

05/09/24 17:00America/Bogota

Evaluación

Agregar tarea

0 Tareas

0 Comentarios

Proveedores

Búsqueda de proveedores

Vista Todo Avanzado Buscar

Enviar correo electrónico

Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Co
08/03/23	AMERICAN TOUR SAS	Diana Patricia Zamora Ramirez	comercialamericanto...	Volver a enviar la invitación	N/D		
08/03/23	ASOCIACION DE RELACIONISTAS Y TRANSPORTADORES TURISTICOS DE LA GUAJIRA	Yolanis Varela Villareal	contrataciones@tran...	Volver a enviar la invitación	N/D		
08/03/23	CONSORCIO CCE 2022	Ricaurte Cuellar Melendez	comercial@adonitran...	Volver a enviar la invitación	N/D		
08/03/23	CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2	Fernando Suarez González	consorciocce2@gmail...	Volver a enviar la invitación Responderá	N/D		
30/11/23	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO	Andres Mauricio Hernandez Facundo	cootranspal3849@hot...	Volver a enviar la invitación	N/D		
08/03/23	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS	Oscar Arturo Parra	eventosacuerdoext@g...	Volver a enviar la invitación	N/D		

	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Co
☐	08/03/23	ESCOTRANSTOURS SAS	Mayerly Valencia Aragon	info@escotranstours...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS	JOHN HENRY SOLANO	acuerdomarcojhs@hot...	Volver a enviar la invitación Responderá	N/D		
☐	08/03/23	LINEAS DE RECREACION NACIONAL ESCOLAR Y TURISMO S.A.	Diana Solano Robayo	asistenteadmon@rene...	1	N/D		
☐	08/03/23	LINEAS TURISTICAS DEL PAEZ S.A.S.	Yina Paola Castro Vargas	linturpaez@yahoo.com	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	SERVITRANSTUR SAS	Nestor Calderon Martinez	joperaciones@servit...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	SOCIEDAD DE TRANSPORTES DEL CARIBE S.A.S	Juan Miguel Arzuaga Cedeño	soctransc@hotmail.com	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	SOCIEDAD PROMOTORA INTERNACIONAL DE TURISMO Y TRANSPORTE SERVICIO ESPECIAL S.A.S	John Fredy Quiroz Valderrama	gerencia@prointures...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	TORARICA TOURS SAS	Alirio Martin Cruz Laguna	toraricatours@hotma...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	TRANSPORTES CARVAJAL LTDA	Reinaldo Carvajal Riveira	transcar01@hotmail.com	Volver a enviar la invitación	N/D		

Por página 15 | 45 | 90

Ant. 1 2 3 ... Siguiente

Shipping and Freight

Proveedores recomendados

Todo Ver todos

Perspectivas impulsadas por Community.ai

Escriba algo para explorar los registros de | Todo

Tendencias de la comunidad de proveedores

71.958

Proveedores activos

12.209

Nuevos proveedores de la comunidad

100

Proveedores de Coupa Advantage

* Todo el contenido se proporciona con fines informativos únicamente y Coupa no puede garantizar su precisión, integridad, calidad o pertinencia. Coupa no respalda proveedores y usted debe hacer su propio juicio con respecto a, y asumir todos los riesgos asociados con, interactuar con proveedores. Bajo ninguna circunstancia Coupa será responsable por el contenido de esta página, lo que incluye cualquier error u omisión de contenido o pérdida o daño incurridos como resultado de utilizar dicho contenido. Por el momento, Coupa no admite completamente búsquedas en otros idiomas aparte del inglés.

Tipo de evaluación

Nombre del tipo de puntuación 0-5 | **Límite del intervalo de puntuación** 6 | Agregar

Configuración de evaluación

Agregue configuraciones de evaluación y pesos a los artículos, formularios y anexos.

Equipo de evaluación

Agregar configuraciones

Añadir evaluadores e invitarlos a calificar las respuestas de los proveedores. Si el evento no tiene artículos, formularios y archivos adjuntos, la configuración de visibilidad del evaluador se desactivará.

☑ Permitir a los evaluadores visualizar el evento

Resumen de evaluación

Agregar evaluador | Solicitar evaluación | Configuración de visibilidad del evaluador

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

Detalles de evaluación Descargar detalles de evaluación

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. descargar plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Configuración de evaluación

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

Cancelar | Cargar

Comentarios

0 Silenciar comentarios

Historial

0
Mensajes instantáneos

Filtrar por proveedor

Buscar

Exportar

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com

RE: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Vie 30/08/2024 15:48

Para:Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
CC:Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>;Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>

Buena tarde,

De acuerdo con los ajustes efectuados, por favor continuar con el trámite.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 9:59
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>; Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>; Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Buen día
Cordial saludo,

Quedamos atentos si existe alguna otra observación del proceso. Esto con el fin de remitir a comité por tarde la otra semana

De: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 16:07
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>; Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Buen día
Cordial saludo,

Se remite ajustes de estudios previos y estudio del sector acorde con las observaciones remitidas para su revisión y respectivo trámite

De: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de junio de 2024 11:18
Para: Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Leidy Milena Bareno Casas <leidy.bareno@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Buen día,

Se remiten observaciones a los estudios previos, adicionalmente recomiendo complementar en el análisis del sector en numeral del estudio de mercado, identificando las variables que se utilizaron para determinar el presupuesto oficial estimado.

Atentamente,

De: Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de mayo de 2024 15:27
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Leidy Milena Bareno Casas <leidy.bareno@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Cordial saludo

Bajo conversación con la Dra. Leidy Bareño, por medio de la presente nos permitimos remitir los estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Esto con el fin de quedar a la espera de observaciones si aplican con el fin de dar continuidad al trámite de lograr enviar a comité de contratación

Cordialmente

Iván Sepúlveda Parra
Nasly Ximena Lozano
Ing. FDRS infraestructura

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Edgar Ivan Sepulveda Parra

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nasly Ximena Lozano Gonzalez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

RE: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mié 28/08/2024 19:34

Para:agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
CC:Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (131 KB)

SOLICITUD MODIFICACIÓN OC MEDICAMENTOS.docx;

Cordial saludo,

Revisada la solicitud de modificación de la Orden de Compra No. 127831, me permito presentar observaciones en el adjunto, para su revisión y ajustes.

Adicionalmente, se requiere el aporte de la siguiente documentación del contratista:

- Certificado de antecedentes contraloria, procuraduria, medidas correctivas, antecedentes judiciales, personería, y **consulta Redam** del representante legal.
- Copia del certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Copia de la cedula de ciudadanía del rep. Legal.
- Certificado de pago de parafiscales de agosto de 2024.

Por favor remitir el ajuste lo más pronto posible, teniendo en cuenta que se debe solicitar el CDP.

Quedo atento a lo que se requiera en atención a que el plazo finaliza el 30 de agosto de 2024.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 16:03
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>; agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024

Buena tarde,

Doctor, procedo a remitirte los documentos para revisar por parte de contratación la OC del asunto.

De: agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 11:40 a. m.

Para: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024

Buenas tardes,

Reciba un cordial saludo ,

Remito para revisión y aprobación Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otra en particular me despido,

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

agroambiental sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jair Marcel Mahecha Garzón
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

RE: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mié 28/08/2024 19:41

Para:agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
CC:Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Revisada la solicitud de modificación de la Orden de Compra No. 127834, me permito solicitar se realicen los mismos ajustes requeridos para la modifcación de la Orden de Compra No. 127831.

Adicionalmente, se requiere el aporte de la siguiente documentación del contratista:

- Certificado de antecedentes contraloria, procuraduria, medidas correctivas, antecedentes judiciales, personería, y **consulta Redam** del representante legal.
- Copia del certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Copia de la cedula de ciudadanía del rep. Legal.
- Certificado de pago de parafiscales de agosto de 2024.

Por favor remitir el ajuste lo más pronto posible, teniendo en cuenta que se debe solicitar el CDP.

Quedo atento a lo que se requiera en atención a que el plazo finaliza el 30 de agosto de 2024.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 16:12
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>; agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024

Buena Tarde,

Estimado Doctor,

Remito documentos para asigancion de la modificacion de la OC del asunto

De: agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 12:43 p. m.
Para: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024

Buenas tardes,

Reciba un cordial saludo,

Remito para revisión y aprobación Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024.

Sin otra en particular me despido,

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

agroambiental sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jair Marcel Mahecha Garzón
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	417511
Número de orden de compra a modificar:	127831

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz
Nombre del solicitante:	Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
Proveedor:	Diana Giovanna Yepes Rubio
Mecanismo de agregación de demanda:	Alimentos y Medicamentos para Animales

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-30 16:29:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-30	2024-10-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
122742	MEDICAMENTOS VET 2024	CDP-981	CDP	981
Nueva	CDP ADICIÓN 1	CDP-1355	CDP	1355

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ama01 PRESUPUESTO	1.0	0.55 Metros	245356368.19	CDP-981	245356368.19

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ama01 PRESUPUESTO	1.00	0.55 Metros	35975237.00	CDP-1355	35975237.00

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud de modificación de la presente orden de compra No. 127831, suscrita por el Alcalde de Sumapaz y por el Apoyo a la Supervisión designado OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO, se tramita la Modificación No. 1, cuyo objeto es prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra por un (1) mes y quince días calendario, es decir, hasta el 15 de octubre de 2024 y, adicionar a su valor la suma de $35.975.237, de conformidad con la determinación del valor a adicionar contenida en el formato Código: GCO-GCI-F017, que hace parte integral del presente documento. El valor a adicionar se encuentra respaldado con el CDP No. 1355 del 30 de agosto de 2024.



Firma ordenador del gasto
Nombre: SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Documento: C.C. 1.014.225.583 de Bogotá D.C

Firma de proveedor
Nombre: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
Documento: CC. 35.261.900

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20247020021113
Fecha: 28-08-2024
20247020021113

MEMORANDO

(702)

Bogotá D.C, 26 de agosto de 2024

PARA: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

DE: OSCAR JAVIER BAJARAS ALVARADO
Apoyo a la supervisión de la Orden de compra 127831

ASUNTO: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024

Cordialmente.

En calidad de apoyo a la supervisión de la orden de compra No 127831 de 2024, cuyo objeto es *"Compraventa de insumos medicamentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz"* solicito se estudie la posibilidad de adicionar y prorrogar la orden de compra en mención por el termino de un mes y quince días, adicionar por el valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS $35.975.237, de conformidad a la solicitud de modificación contractual.

Agradezco la atención prestada, y nos encontramos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Oscar Javier Barajas A.

OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO

Apoyo a la supervisión de la OC 127831

Anexo: Solicitud de prorroga y modificación.

Proyectó: Karen Viviana González Ariza – Profesional del FDRS
Revisó: Yaneth Viviana Dueñas- Profesional del FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha – Profesional de apoyo despacho FDRS

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Fecha de Solicitud: 28 de agosto de 2024	**Área de Origen:** AGROAMBIENTAL

I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: Orden de Compra No. 127831.	**Fecha de Suscripción**: 25 de abril de 2024	**Tipo de Contrato:** Suministros.
Plazo Inicial: Hasta el 30 de agosto de 2024	**Fecha de Inicio:** 06 de mayo de 2024	**Fecha de Terminación Inicial:** 30 de agosto de 2024
Objeto: Compraventa de insumos medicamentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz.		
Contratista: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO		
Supervisor: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA		**Valor Inicial:** $ 245.356.368
Número del proceso TIENDA VIRTUAL: Orden de compra 127831	**Fecha de publicación del proceso en TIENDA VIRTUAL:** 25/04/2024	**Link del proceso en el SECOP II:** https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/127831

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 001**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
$35.975.237	**Tiempo**: UN MES Y QUINCE DÍAS **Fecha Terminación Final**: 15 de octubre de 2024	Se solicita adición y prorroga No. 1 de la Orden de Compra 127831.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No._____		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$ N/A** CDP No.: N/A	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final: N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del Contrato:	**$ 245.356.368**
Valor ejecutado a última factura:	**$ 160.400.088**
Pago No 1 (16-jul-24)	**$ 160.400.088**
	1634: $48.518.252
	1666: $27.592.848
Valor pendiente por ejecutar	**$ 84.956.280**
Valor a adicionar	**$ 35.975.237**
Valor total del contrato	**$ 281.331.605**

Nota: Los valores pendientes a pagar corresponden a medicamentos veterinarios los cuales se ejecutaron en el periodo del 15 julio y 25 de agosto de 2024 y se inicio el proceso de pago.

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Los Fondos de Desarrollo Local tienen Personería Jurídica y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 87 del Decreto 1421 de 1993, pero dichos fondos no distribuyen ni apropian las partidas globales que en el presupuesto anual del distrito se asignen a las Localidades, pues tal función corresponde, de acuerdo con el inciso 3° del artículo 89 ibídem, a las Juntas Administradoras Locales, previo el cumplimiento de los requisitos presupuestales previstos en el Estatuto Orgánico de Santa Fe de Bogotá.

Los alcaldes locales ejercen como ordenadores del gasto de acuerdo con la delegación conferida por el Alcalde Mayor de Bogotá, en el Decreto Distrital 374 de 2019, en concordancia con los artículos12 y 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y, demás normas reglamentarias.

De conformidad con el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local, con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto,

la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos y, la administración de bienes de propiedad del Fondo.

Para el proyecto 1666 *"Sumapaz comprometida con el bienestar animal",* por medio del cual se tratan problemáticas más comunes relacionadas con el bienestar de los animales de compañía y granja de la localidad de Sumapaz, fortaleciendo la iniciativa de prestación del servicio atención de urgencias medico veterinarias y brigadas medico veterinarias en la cual se suministra elementos de desparasitación, vacunación y suministro de medicamentos para la atención de algunas problemáticas de salud de animales de compañía y de granja de la localidad, por medio de la atención médica. Es así que, para garantizar la debida ejecución del proyecto, se debe adelantar el proceso de adición de insumos y materiales para que dichas líneas e iniciativas que apoyan los profesionales del FDRS encargados de la prestación del servicio, con el fin de fortalecer la línea de inversión con un enfoque de desarrollo rural sostenible en la localidad.

Ahora bien, es importante resaltar que el proyecto de inversión de bienestar animal ha tenido gran acogida en el territorio, lo cual han presentado un significativo aumento de las solicitudes de atención y solicitudes de brigada médica por parte de la comunidad es para dicha atención por parte del equipo agroambiental tanto en la cuenca de Rio Blanco como en la de Rio Sumapaz en la localidad 20.

Dichas solicitudes principalmente se basan en los apoyos para el fortalecimiento e implementación de proyectos pecuarios, con el fin de ejecutar los predio vinculados por los profesionales de la Alcaldía Local de Sumapaz en las diferentes visitas de campo realizadas en el 2024, **las cuales se encuentran soportadas en las diferentes actas de visita y seguimiento**, por dicho motivo se hace necesario la adquisición de contar con mayor cantidad de insumos veterinarios contemplados en la cotización presentada por el contratista. Es así como, se requiere adquirir insumos para el fortalecimiento de la línea de inversión 1666, siendo necesario prorrogar y adicionar la Orden de compra 127831, para lo que se necesitan los siguientes insumos:

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	ACHILLEA MILLEFOLIUM D3 15,0 MG ACONITUM NAPELLUS D3 30,0 MG ATROPA BELLA-DONNA D4 75,0 MG BELLIS PERENNIS D3 6,0 MG CALENDULA OFFICINALIS D3 15,0 MG ECHINACEA D3 6,0 MG ECHINACEA PURPUREA D3 6,0 MG HAMAMELIS VIRGINIANA D3 15,0 MG HEPAR SULFURIS D8 30,0 MG MATRICARIA RECUTITA D3 24,0 MG MERCURIUS SOLUBILIS HAHNEMANNI D8 30,0 MG SYMPHYTUM OFFICINALE D8 24,0 MG ARNICA MONTANA D3 15,0 MG HYPERICUM PERFORATUM D2 3,0 MG - FRASCO 50 COMPRIMIDOS	103953,61	8	$ 831.628,88

2	AGUJAS CALIBRE 21 G X 1 1/2 - CAJA X 100	12796,7	6	$ 76.780,20
3	CICATRIZANTE, ANTISÉPTICO, COMPUESTO POR: ÁCIDO HIPOCLOROSO 0,045 ML, EXCIPIENTES C.S.P 100 ML - TARRO X 500 ML	88599,69	8	$ 708.797,52
4	DEXAMETASONA SOLUCION INYECTABLE 2MG/ML , EXCIPIENTES CSP 1 ML, FRASCO DE 50 ML - FRASCO DE 50 ML	183240,26	16	$ 2.931.844,16
5	ENROFLOXACINA 150 MG, EXCIPIENTES C.S.P. 1 TABLETA, TABLETAS CAJA X 10 TABLETAS - CAJA X 10 TABLETAS	63303,47	16	$ 1.012.855,52
6	EPINEFRINA BASE 1 MG EXCIPIENTES C.S.P 1 ML - FRASCO X 20 ML	45810,07	5	$ 229.050,35
7	FLUNIXIN-MEGLUMINA 50 MG, EXCIPIENTES C.S.P. 1 ML - FRASCO X 250 ML	227917,66	8	$ 1.823.341,28
8	FLURALANER (MICRONIZADO) 136.4MG, EXCIPIENTES CSP 10 G, PERROS DE 20 A 40 KG. TABLETA 1000 MG. - TABLETA	134283,9	70	$ 9.399.873,00
9	GUANTES DE EXAMEN DESECHABLES X 100 TALLA L UNIDADES - CAJA X 100 UND	68531,08	10	$ 685.310,80
10	GUANTES DE EXAMEN DESECHABLES X 100 UNIDADES, TALLA M - CAJA X 100 UND	68531,08	10	$ 685.310,80
11	GUANTES DE EXAMEN DESECHABLES X 100 UNIDADES, TALLA S - CAJA X 100 UND	68531,08	10	$ 685.310,80
12	JERINGAS DESECHABLES DE 1 ML DE INSULINA - CAJA X 100 UNIDADES	31621,59	5	$ 158.107,95

13	LIDOCAINA SIN EPINEFRINA FRASCO X 50 ML - FRASCO X 50 ML	19129,48	50	$ 956.474,00
14	MANGAS ULTRASENSIBLES PARA PALPACION CAJA X 100 UNIDADES - CAJA X 100 UNIDADES	75405,34	15	$ 1.131.080,10
15	PENICILINA FM 8+8 PROCAINICA 166.667UI, PENICILINA G POTASICA 166,667UI, ESTREPTOMICINA SULFATO 334MG, FRASCO X 8.000.000 - Frasco ampolla con 8.000.000 U.I. de Penicilina, 8 g de Estreptomicina y 20 mL de diluente	40146,73	40	$ 1.605.869,20
16	PROPOFOL 10 MG X 20 ML - FRASCO X20 ML	45180,81	15	$ 677.712,15
17	SOLUCION DE CLORURO DE SODIO 0,9 G,AGUA PARA INYECCION C.S.P 100 ML BOLSA X 500 CC. - BOLSA X 500 CC.	5474,55	300	$ 1.642.365,00
18	VENDA COBAN AUTOADHERENTE DE 7,5 CMX4,6MTS DE LARGO - CAJA X 24	359432,82	2	$ 718.865,64
19	Cada mL de XILACINA 10 % EQUINOS contiene: Xilacina Clorhidrato.116,5 mg. Equivalente a Xilacina base 100 mg/ml. Excipientes c.s.p.1 mL. - FRASCO X 50 CC	153916,79	4	$ 615.667,16
20	Cada mL de solución inyectable contiene: Xilacina base 20 mg, Excipientes c.s.p 1 ml - FRASCO X 20 CC	88347,98	2	$ 176.695,96
21	ENROFLOXACINA al 10%, SOLUCION INYECTABLE FRASCO X 100 ML - FRASCO X 100 ML	133025,38	23	$ 3.059.583,74
22	MEDICAMENTO ANTIBIOTICO Medicamento del grupo antibiotico Composición: Trimetroprim 80mg, Sulfadiazina 400mg, Excipientes 1 ml. FCO X 50ML	60534,73	40	$ 2.421.389,20
23	MEDICAMENTO ANTIBIÓTICO medicamento antibiótico inyectable de amplio espectro para el tratamiento de enfermedades respiratorias,con la siguiente composicion: cada ml del producto reconstituido contiene: ceftiofur (como clorhidrato)5 g,excipientes csp 100 ml, presentacion frasco x 100 ml FRASCO 100 ML	161845,45	8	$ 1.294.763,60

24	ANTIBIOTICO ANTIBIOTICO: COMPOSICION: PENICILINA G BENZATINICA 125000 UI, PENICILINA G PROCAINICA 62.500 UI, PENICILINA G POTASICA 62.500 UI. PRESENTACIÓN: FRASCOS POR 9 MILLONES DE UI DE PENICILINAS TOTALES CON SU RESPECTIVO DILUYENTE FRASCO X 9 MILLONES	61163,99	40	$ 2.446.559,60
TOTAL				**$ 35.975.236,61**

En el marco del proyecto de inversión 1666 (Bienestar Animal), se ha evidenciado una elevada demanda de servicios veterinarios en la localidad de Sumapaz. Los médicos veterinarios contratados por FDRS atienden un promedio de 8 a 10 urgencias diarias, lo cual ha generado el agotamiento de los insumos farmacéuticos previamente contratados.

Dada la naturaleza impredecible de las emergencias veterinarias y considerando la responsabilidad de la Alcaldía en garantizar la prestación continua de estos servicios, se ha optado por un contrato de suministro tipo bolsa o monto agotable. Esta modalidad permite ajustar las cantidades de los insumos a las necesidades reales del servicio, evitando así sobrecostos o desabastecimientos.

Con el fin de determinar las cantidades adicionales a adquirir, se ha realizado un análisis del histórico de consumo de los últimos tres meses. Este análisis ha permitido estimar las necesidades futuras y garantizar la disponibilidad de los medicamentos esenciales para atender a la población animal de Sumapaz.

El valor total de la adición se ha calculado con base en los precios ofertados por la contratista adjudicada, DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO, asegurando así la obtención de los insumos al mejor costo posible.

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMMLV: 188,73

Valor máximo para adición en SMMLV: 94,36

Valor adición solicitada en SMMLV: 27,67

Es por lo anterior, que se solicita la modificación contractual con la finalidad de adicionar y prorrogar la orden de compra 127831.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor apruebo la adición y prórroga de la orden de compra No 127831.

Supervisor
SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

Apoyo a la supervisión
OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO

Proyectó: Karen Viviana Gonzalez Ariza – Profesional del FDRS
Revisó: Yaneth Viviana Dueñas- Profesional del FDRS
Jeiner Duvan Velasquez Restrepo - Profesional del FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón – Profesional Apoyo Despacho FDRS

0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
Fecha: 2024.08.30 15:49:25 -05'00'

Número : 1355

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011602340000001666	Sumapaz comprometida con el bienestar animal	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	35.975.237
			Total	**35.975.237**

Objeto:

117012 - Adición y prorroga a la OC-127831, cuyo objeto es, Compraventa de insumos medicamentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz. Se expide CDP con solicitud SIPSE 117012 recibido para tramite de fecha Ago 30/2024.SE EXPIDE A SOLICITUD EXPRESA DEL ORDENADOR DEL GASTO

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 117012 de AGOSTO 30 DE 2024.

Bogotá D.C. AGOSTO 30 DE 2024

Documento firmado por: CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: CFORERO 30.08.2024

Elaboró: CFORERO 30.08.2024

Impresión:30.08.2024-15:44:51 CFORERO 0000608403 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/08/2024 - 14:09:02
Recibo No. S001983210, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMPe8FtXWp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
Identificación : CC. - 35261900
Nit : 35261900-0
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 70770
Fecha de matrícula: 28 de junio de 1999
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 35 27 101 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : oficina@veterinariaelburro.com
Teléfono comercial 1 : 6836738
Teléfono comercial 2 : 6848060
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 35 27 101 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : oficina@veterinariaelburro.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0141
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4664

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor y al por menor de productos y servicios veterinarios, insumos agrícolas, ferretería y atalajes. Comercio al por mayor de equipos médicos veterinarios. Comercio al por mayor de elementos de aseo y limpieza.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $8.299.564.000,00
Activo no corriente: $3.405.231.000,00
Activo total: $11.704.795.000,00
Pasivo corriente: $297.953.000,00
Pasivo no corriente: $2.938.120.000,00

Pasivo total: $3.236.073.000,00
Patrimonio neto: $8.468.722.000,00
Pasivo más patrimonio: $11.704.795.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $28.061.161.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $20.072.063.000,00
Gastos operacionales: $3.820.952.000,00
Otros gastos: $2.319.842.000,00
Gastos por impuestos: $608.907.000,00
Utilidad operacional: $4.168.146.000,00
Resultado del periodo: $1.239.397.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGROFUMIGADORAS DEL META
Matrícula No.: 101933
Fecha de Matrícula: 25 de junio de 2003
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 37 NRO. 28-61 SAN ISIDRO - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: VETERINARIA EL BURRO DOS
Matrícula No.: 243165
Fecha de Matrícula: 14 de enero de 2013
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 28 54 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: CLINICA VETERINARIA EL BURRO
Matrícula No.: 369812

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/08/2024 - 14:09:02
Recibo No. S001983210, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMPe8FtXWp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 01 de junio de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 NO 28 50 525456 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: VETERINARIA EL BURRO
Matrícula No.: 70771
Fecha de Matrícula: 28 de junio de 1999
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 35 NO. 27 101 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $28.061.161.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

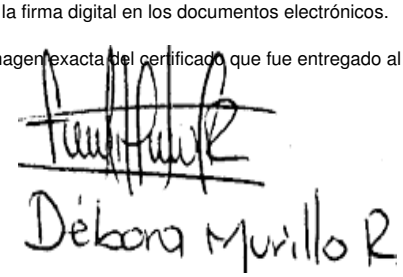
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000303306	CC	35261900	DIANA GIOVANNA YEPES

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13686	3000352945	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001062369	Transferencia Giradora	376.690	376.690	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
2	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13688	3000352946	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001062370	Transferencia Giradora	2.020.069	2.020.069	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
3	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9026	3000352955	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001064416	Transferencia Destinación Espe	7.657.189	6.997.098	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
4	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIM	2024001772	3000436694	002	21-jun-24	21-jun-24	PAGADA	24-jun-24	5001231139	Transferencia Giradora	3.003.873	2.777.750	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127831 2024	3000505402	003	16-jul-24	16-jul-24	PAGADA	17-jul-24	5001401555	Transferencia Giradora	160.400.088	154.431.954	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
6	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	641-2024	3000513938	002	22-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001544651	Transferencia Giradora	4.384.586	4.117.126	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
7	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13777	3000514000	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001541122	Transferencia Giradora	1.281.896	1.281.896	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
8	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13779	3000514001	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001541123	Transferencia Giradora	150.180	150.180	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
9	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9122	3000514181	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001542246	Transferencia Destinación Espe	21.189.046	19.715.507	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
10	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13776	3000514305	002	22-jul-24	22-jul-24	ANULADA	22-jul-24	9900055570	Transferencia Giradora	2.299.536	2.299.536			
11	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127834 2024	3000518704	003	23-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001544652	Transferencia Giradora	76.111.100	72.955.026	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
12	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13776	3000521785	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565622	Transferencia Giradora	2.299.536	2.299.536	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
13	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9127	3000521958	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001566794	Transferencia Destinación Espe	291.490.022	271.147.291	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
14	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9128	3000522078	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001566795	Transferencia Destinación Espe	28.636.888	26.715.373	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		

Historial de Pagos por Proveedor

15	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13785	3000522224	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565623	Transferencia Giradora	282.536	282.536	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
16	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13786	3000522225	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565624	Transferencia Giradora	26.598	26.598	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
17	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13836	3000613865	002	23-ago-24	23-ago-24	PAGADA	26-ago-24	5001740006	Transferencia Giradora	4.740.154	4.740.154	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
18	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127834 2024	3000613881	002	23-ago-24	23-ago-24	PAGADA	26-ago-24	5001740007	Transferencia Giradora	51.994.444	49.838.408	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
19	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9196	3000615978	002	26-ago-24	26-ago-24	PAGADA	27-ago-24	5001754170	Transferencia Destinación Espe	287.848.287	268.177.934	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000352955	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	9.992.949	199.859
	RETEIVA 15%	15.0000	60.999	9.150
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	9.992.949	109.922
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	9.992.949	49.965
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	9.992.949	41.371
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	9.992.949	249.824
	TOTAL DESCUENTOS			660.091
3000436694	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	2.879.154	14.396
	RETEIVA 15%	15.0000	124.719	18.708
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	2.879.154	71.979
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	2.879.154	31.786
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	2.879.154	31.671

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000352945	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000352946	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000352955	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000436694	5000469994	001	O232020200888170	1-100-F001	2024
3000505402	5000684362	001	10	1-100-I079	2024
3000505402	5000684362	002	10	1-100-I079	2024
3000513938	5000697276	001	O232020200991131	1-100-F001	2024
3000514000	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000514001	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000514181	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000514305	5000513656	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000518704	5000684374	001	10	1-100-I079	2024

Historial de Pagos por Proveedor

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	2.879.154	57.583
	TOTAL DESCUENTOS			226.123
3000505402	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	158.756.400	3.968.910
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	158.756.400	1.752.671
	RETEIVA 15%	15.0000	1.643.688	246.553
	TOTAL DESCUENTOS			5.968.134
3000513938	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	4.384.600	109.615
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	4.384.545	48.230
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.384.600	21.923
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.384.600	87.692
	TOTAL DESCUENTOS			267.460
3000514181	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	22.621.122	452.422
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	22.621.122	93.651
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	22.621.122	248.832
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	22.621.122	113.106
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	22.621.122	565.528
	TOTAL DESCUENTOS			1.473.539
3000518704	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	72.486.762	1.812.169
	RETEIVA 15%	15.0000	3.624.338	543.651
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	72.486.762	800.254
	TOTAL DESCUENTOS			3.156.074

3000518704	5000684374	002	10	1-100-I079	2024
3000521785	5000513656	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000521958	5000513658	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000522078	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000522224	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000522225	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000613865	5000513663	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000613881	5000684374	002	10	1-100-I079	2024
3000615978	5000513658	001	O232020200883590	1-100-I015	2024

Historial de Pagos por Proveedor

3000521958	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	279.586.412	1.157.488
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	279.586.412	6.989.660
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	279.586.412	5.591.728
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	279.586.412	3.075.451
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	279.586.412	1.397.932
	RETEIVA 15%	15.0000	14.203.146	2.130.472
	TOTAL DESCUENTOS			20.342.731
3000522078	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	28.522.133	118.082
	RETEIVA 15%	15.0000	423.889	63.583
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	28.522.133	142.611
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	28.522.133	313.743
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	28.522.133	570.443
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	28.522.133	713.053
	TOTAL DESCUENTOS			1.921.515
3000613881	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	49.518.518	1.237.963
	RETEIVA 15%	15.0000	2.475.926	371.389
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	49.518.518	546.684
	TOTAL DESCUENTOS			2.156.036
3000615978	RETEIVA 15%	15.0000	7.201.772	1.080.266
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	285.386.669	7.134.667
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	285.386.669	1.426.933
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	285.386.669	3.139.253

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	285.386.669	5.707.733
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	285.386.669	1.181.501
			TOTAL DESCUENTOS	19.670.353

	30-ago-24 05:42:15
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2024, a las 17:18:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35261900
Código de Verificación	352619002408271718 28

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:18 AM horas del 30/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **35261900**

Apellidos y Nombres: **YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251513411

PIB
09:36:34

Bogotá DC, 30 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35261900:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	815294702	9470897508	E	2024/08/02	2024/08/01	BANCOLOMBIA	0	$16,981,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$10,514,800	$0	$0	$10,514,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$464,300	$0	$0	$464,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,489,000	$0	$0	$3,489,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$5,067,300	$0	$0	$5,067,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,200	$0	$0	$1,494,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$957,700	$0	$0	$957,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	$957,700	$0	$0	$957,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				30	$2,735,300	$0	$0	$2,735,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	28	$2,573,700	$0	$0	$2,573,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				31	$2,773,300	$0	$0	$2,773,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$53,600	$0	$0	$53,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$103,600	$0	$0	$103,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$199,300	$0	$0	$199,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	24	$2,308,800	$0	$0	$2,308,800
TOTAL				31	$16,981,100	$0	$0	$16,981,100

2024/08/01 02:52 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	746928249	9469527382	E	2024/07/03	2024/07/02	BANCOLOMBIA	0	$16,091,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$9,954,600	$0	$0	$9,954,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,489,000	$0	$0	$3,489,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$4,621,200	$0	$0	$4,621,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,300	$0	$0	$1,494,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$946,800	$0	$0	$946,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	28	$946,800	$0	$0	$946,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				28	$2,595,100	$0	$0	$2,595,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	26	$2,433,500	$0	$0	$2,433,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				28	$2,595,100	$0	$0	$2,595,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$35,700	$0	$0	$35,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,200	$0	$0	$192,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$2,193,600	$0	$0	$2,193,600
TOTAL				28	$16,091,600	$0	$0	$16,091,600

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	676035094	9468141986	E	2024/06/05	2024/06/04	BANCOLOMBIA	0	$15,527,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,602,700	$0	$0	$9,602,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,488,800	$0	$0	$3,488,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$4,269,700	$0	$0	$4,269,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,100	$0	$0	$1,494,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$925,400	$0	$0	$925,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$925,400	$0	$0	$925,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,496,900	$0	$0	$2,496,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,335,300	$0	$0	$2,335,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,502,500	$0	$0	$2,502,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,136,900	$0	$0	$2,136,900
TOTAL				**26**	**$15,527,500**	**$0**	**$0**	**$15,527,500**

2024/06/19 04:00 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	591139937	9465985281	E	2024/05/03	2024/04/22	BANCOLOMBIA	0	$17,113,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,484,400	$0	$0	$9,484,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,599,800	$0	$0	$3,599,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,040,300	$0	$0	$4,040,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,200	$0	$0	$1,494,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,681,300	$0	$0	$2,681,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$2,681,300	$0	$0	$2,681,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,473,700	$0	$0	$2,473,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,315,700	$0	$0	$2,315,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$158,000	$0	$0	$158,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,473,700	$0	$0	$2,473,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,108,100	$0	$0	$2,108,100
TOTAL				**26**	**$17,113,100**	**$0**	**$0**	**$17,113,100**

2024/05/06 05:42 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	549610119	9465204569	E	2024/04/02	2024/04/02	BANCOLOMBIA	0	$15,039,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,383,700	$0	$0	$9,383,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,645,200	$0	$0	$3,645,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,025,900	$0	$0	$4,025,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,362,500	$0	$0	$1,362,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$852,300	$0	$0	$852,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$852,300	$0	$0	$852,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,394,600	$0	$0	$2,394,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,251,000	$0	$0	$2,251,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$143,600	$0	$0	$143,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,409,000	$0	$0	$2,409,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$159,100	$0	$0	$159,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,076,300	$0	$0	$2,076,300
TOTAL				**26**	**$15,039,600**	**$0**	**$0**	**$15,039,600**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	476689936	9463537049	E	2024/03/04	2024/02/26	BANCOLOMBIA	0	$14,806,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$9,205,600	$0	$0	$9,205,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,644,800	$0	$0	$3,644,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,928,300	$0	$0	$3,928,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,282,400	$0	$0	$1,282,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$885,800	$0	$0	$885,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	25	$885,800	$0	$0	$885,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				25	$2,353,600	$0	$0	$2,353,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	23	$2,192,000	$0	$0	$2,192,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$2,361,400	$0	$0	$2,361,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$140,000	$0	$0	$140,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,047,800	$0	$0	$2,047,800
TOTAL				**25**	**$14,806,400**	**$0**	**$0**	**$14,806,400**

2024/03/05 08:44 AM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	427323028	9462481352	E	2024/02/02	2024/01/31	BANCOLOMBIA	0	$14,576,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,150,300	$0	$0	$9,150,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$334,100	$0	$0	$334,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$3,709,100	$0	$0	$3,709,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,846,600	$0	$0	$3,846,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,260,500	$0	$0	$1,260,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$765,300	$0	$0	$765,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$765,300	$0	$0	$765,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,327,000	$0	$0	$2,327,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,169,000	$0	$0	$2,169,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$158,000	$0	$0	$158,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				26	$2,334,000	$0	$0	$2,334,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$35,800	$0	$0	$35,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$104,400	$0	$0	$104,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$63,400	$0	$0	$63,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$137,700	$0	$0	$137,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$1,992,700	$0	$0	$1,992,700
TOTAL				26	$14,576,600	$0	$0	$14,576,600

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	361740658	9460702445	E	2024/01/03	2023/12/26	BANCOLOMBIA	0	$7,574,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$4,786,500	$0	$0	$4,786,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,572,000	$0	$0	$1,572,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$394,400	$0	$0	$394,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$394,400	$0	$0	$394,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,196,900	$0	$0	$1,196,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	$1,050,300	$0	$0	$1,050,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,600	$0	$0	$146,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$1,196,900	$0	$0	$1,196,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$84,200	$0	$0	$84,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,700	$0	$0	$1,056,700
TOTAL				**15**	**$7,574,700**	**$0**	**$0**	**$7,574,700**

2023/12/27 01:40 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	315544456	9459945727	E	2023/12/04	2023/12/04	BANCOLOMBIA	0	$7,517,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,747,300	$0	$0	$4,747,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$0	$0	$1,532,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$396,500	$0	$0	$396,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$396,500	$0	$0	$396,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,100	$0	$0	$56,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,400	$0	$0	$1,056,400
TOTAL				**14**	**$7,517,600**	**$0**	**$0**	**$7,517,600**

2023/12/27 01:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	255183384	9458626824	E	2023/11/02	2023/11/02	BANCOLOMBIA	0	$7,508,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,747,300	$0	$0	$4,747,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$0	$0	$1,532,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$387,800	$0	$0	$387,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$387,800	$0	$0	$387,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,500	$0	$0	$1,056,500
TOTAL				**14**	**$7,508,900**	**$0**	**$0**	**$7,508,900**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	194899038	9457213010	E	2023/10/03	2023/10/02	BANCOLOMBIA	0	$7,313,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,620,400	$0	$0	$4,620,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,285,900	$0	$0	$2,285,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,900	$0	$0	$1,532,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$382,400	$0	$0	$382,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$382,400	$0	$0	$382,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,155,300	$0	$0	$1,155,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,008,900	$0	$0	$1,008,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,155,300	$0	$0	$1,155,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$24,300	$0	$0	$24,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,600	$0	$0	$1,056,600
TOTAL				**14**	**$7,313,400**	**$0**	**$0**	**$7,313,400**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	142087820	9455976159	E	2023/09/04	2023/09/05	BANCOLOMBIA	1	$7,107,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,523,300	$5,100	$0	$4,528,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$400	$0	$322,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,900	$2,400	$0	$2,191,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$1,700	$0	$1,534,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$600	$0	$480,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$366,900	$500	$0	$367,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$366,900	$500	$0	$367,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,084,200	$1,300	$0	$1,085,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$937,800	$1,100	$0	$938,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$200	$0	$146,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,124,500	$1,300	$0	$1,125,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,900	$100	$0	$72,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,052,600	$1,200	$0	$1,053,800
TOTAL				**13**	**$7,098,900**	**$8,200**	**$0**	**$7,107,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	81148283	9454595387	E	2023/08/02	2023/08/02	BANCOLOMBIA	0	$7,263,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,594,900	$0	$0	$4,594,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,604,500	$0	$0	$1,604,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$377,300	$0	$0	$377,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$377,300	$0	$0	$377,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$999,400	$0	$0	$999,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,500	$0	$0	$74,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$1,071,300	$0	$0	$1,071,300
TOTAL				14	$7,263,800	$0	$0	$7,263,800

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	18750341	9453052492	E	2023/07/05	2023/06/30	BANCOLOMBIA	0	$7,346,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,674,200	$0	$0	$4,674,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,181,400	$0	$0	$2,181,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,200	$0	$0	$1,691,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$367,600	$0	$0	$367,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$367,600	$0	$0	$367,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,150,500	$0	$0	$1,150,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,004,100	$0	$0	$1,004,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,154,300	$0	$0	$1,154,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,079,900	$0	$0	$1,079,900
TOTAL				**13**	**$7,346,600**	**$0**	**$0**	**$7,346,600**

2023/07/07 01:49 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2114994699	9451742897	E	2023/06/02	2023/06/02	BANCOLOMBIA	0	$7,389,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,681,800	$0	$0	$4,681,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,400	$0	$0	$1,691,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$372,900	$0	$0	$372,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$372,900	$0	$0	$372,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,020,900	$0	$0	$1,020,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,500	$0	$0	$146,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,093,000	$0	$0	$1,093,000
TOTAL				**13**	**$7,389,500**	**$0**	**$0**	**$7,389,500**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2058706038	9450550951	E	2023/05/03	2023/05/03	BANCOLOMBIA	0	$7,317,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,678,600	$0	$0	$4,678,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,185,400	$0	$0	$2,185,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,600	$0	$0	$1,691,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$375,600	$0	$0	$375,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$375,600	$0	$0	$375,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$988,200	$0	$0	$988,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$143,200	$0	$0	$143,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,900	$0	$0	$71,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,059,500	$0	$0	$1,059,500
TOTAL				**13**	**$7,317,000**	**$0**	**$0**	**$7,317,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2004578940	9449241240	E	2023/04/04	2023/04/03	BANCOLOMBIA	0	$7,405,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,681,800	$0	$0	$4,681,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,400	$0	$0	$1,691,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$382,000	$0	$0	$382,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$382,000	$0	$0	$382,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,170,600	$0	$0	$1,170,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,024,200	$0	$0	$1,024,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,170,600	$0	$0	$1,170,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,096,200	$0	$0	$1,096,200
TOTAL				**13**	**$7,405,000**	**$0**	**$0**	**$7,405,000**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **35261900** de VILLAVICENCIO

(TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 35261900 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/06/2024 12:45 PM

Código Verificación: **V3LKB5ENDY**

Válida hasta: **10/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2024 01:58:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35261900 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99257610** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	417514
Número de orden de compra a modificar:	127834

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz
Nombre del solicitante:	Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
Proveedor:	Diana Giovanna Yepes Rubio
Mecanismo de agregación de demanda:	Alimentos y Medicamentos para Animales

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-30 16:39:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-30	2024-10-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
122742	MEDICAMENTOS VET 2024	CDP-981	CDP	981
Nueva	CDP ADICIÓN 1	CDP-1356	CDP	1356

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ama01 PRESUPUESTO	1.0	0.55 Metros	128105544.00	CDP-981	128105544.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ama01 PRESUPUESTO	1.00	0.55 Metros	23992179.00	CDP-1356	23992179.00

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud de modificación de la presente orden de compra No. 127834, suscrita por el Alcalde de Sumapaz y por el Apoyo a la Supervisión designado OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO, se tramita la Modificación No. 1, cuyo objeto es prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra por un (1) mes y quince días calendario, es decir, hasta el 15 de octubre de 2024 y, adicionar a su valor la suma de $ $23.922.179, de conformidad con la determinación del valor a adicionar contenida en el formato Código: GCO-GCI-F017, que hace parte integral del presente documento. El valor a adicionar se encuentra respaldado con el CDP No. 1356 del 30 de agosto de 2024.



Firma ordenador del gasto
Nombre: SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Documento: C.C. 1.014.225.583 de Bogotá D.C

Firma de proveedor
Nombre: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
Documento: CC. 35.261.900

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20247020021123
Fecha: 28-08-2024
20247020021123

MEMORANDO

(702)

Bogotá D.C, 26 de agosto de 2024

PARA: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

DE: OSCAR JAVIER BAJARAS ALVARADO
Apoyo a la supervisión de la Orden de compra 127834

ASUNTO: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024

Cordialmente.

En calidad de apoyo a la supervisión de la orden de compra No 127834 de 2024, cuyo objeto es *"Compraventa de insumos alimentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz"* solicito se estudie la posibilidad de adicionar y prorrogar la orden de compra en mención por el termino de un mes y quince días adicionar por el valor de VEINTE TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS $23.922.179, de conformidad a la solicitud de modificación contractual.

Agradezco la atención prestada, y nos encontramos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Oscar Javier Barajas A.

OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO

Apoyo a la supervisión de la OC 127834

Anexo: Solicitud de prorroga y modificación.
Proyectó: Karen Viviana González Ariza – Profesional del FDRS
Revisó: Yaneth Viviana Dueñas- Profesional del FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha – Profesional de apoyo despacho FDRS

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Fecha de Solicitud: 30 de agosto de 2024	**Área de Origen:** AGROAMBIENTAL

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: Orden de compra 127834	**Fecha de Suscripción**: 25 de abril de 2024	**Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Plazo Inicial: Hasta el 30 de agosto de 2024	**Fecha de Inicio:** 06 de mayo de 2024	**Fecha de Terminación Inicial:** 30 de agosto de 2024

Objeto: "*Compraventa de alimentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la Localidad de Sumapaz.1634 y 1666."*

Contratista: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO

Supervisor: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA		**Valor Inicial:** $128.105.544
Número del proceso TIENDA VIRTUAL: Orden de compra 127834	**Fecha de publicación del proceso en TIENDA VIRTUAL:** 25/04/2024	**Link del proceso en el SECOP II:** https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/127834

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 001

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
$23.922.179	**Tiempo**: UN MES Y QUINCE DIAS CALENDARIO. **Fecha Terminación Final**: 15 de octubre de 2024	Se solicita adición y prorroga No. 1 de la Orden de Compra 127834

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No._____

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: **$ N/A** CDP No.: N/A	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final: N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del Contrato:	**$128.105.544**
Valor ejecutado a última factura:	**$128.105.544**
Pago No 1 (23-jul-24)	**$76.111.100**
	1634: $48.518.252
	1666: $27.592.848
Pago No 2 (23-ago-24)	**$51.994.444**
	1666 $51.994.444
Valor pendiente por ejecutar	**$ 0**
Valor a adicionar	**$ 23.922.179**
Valor total del contrato	**$ 152.027.723**

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Los Fondos de Desarrollo Local tienen Personería Jurídica y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 87 del Decreto 1421 de 1993, pero dichos fondos no distribuyen ni apropian las partidas globales que en el presupuesto anual del distrito se asignen a las Localidades, pues tal función corresponde, de acuerdo con el inciso 3° del artículo 89 ibídem, a las Juntas Administradoras Locales, previo el cumplimiento de los requisitos presupuestales previstos en el Estatuto Orgánico de Santa Fe de Bogotá.

Los alcaldes locales ejercen como ordenadores del gasto de acuerdo con la delegación conferida por el Alcalde Mayor de Bogotá, en el Decreto Distrital 374 de 2019, en concordancia con los artículos12 y 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y, demás normas reglamentarias.

De conformidad con el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local, con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos y, la administración de bienes de propiedad del Fondo.

Para el proyecto 1666 "Sumapaz comprometida con el bienestar animal", por medio del cual se apoya la nutrición y bienestar de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz, a través de la entrega de concentrados que aporten y mejoren las condiciones nutricionales y sanitarios de los animales de la localidad 20. Es así como, para garantizar la debida ejecución del proyecto, se debe adelantar el proceso de adición de insumos y materiales para que dichas líneas e iniciativas agropecuarias y ambientales, apoyadas por los profesionales del FDRS encargados de la prestación del servicio, con el fin de fortalecer el bienestar de animales de compañía y granja, bajo un enfoque de desarrollo rural sostenible en la localidad.

Ahora bien, es importante resaltar que el proyecto de inversión de bienestar animal ha tenido gran acogida en el territorio, lo cual han presentado un significativo aumento de las solicitudes de apoyo en lo relacionado con concentrados para animales de compañía y de granja por parte de la comunidad para dicha atención por parte del equipo agroambiental tanto en la cuenca de Rio Blanco como en la de Rio Sumapaz en la localidad 20.

Dichas solicitudes principalmente se basan en los apoyos para el fortalecimiento e implementación de proyectos pecuarios, con el fin de ejecutar los predio vinculados por los profesionales de la Alcaldía Local de Sumapaz en

las diferentes visitas de campo realizadas en el 2024, las cuales se encuentran soportadas en las diferentes actas de visita y seguimiento, por dicho motivo se hace necesario la adquisición de contar con mayor cantidad de insumos veterinarios contemplados en la cotización realizada por el contratista. Es así como, se requiere adquirir insumos para el fortalecimiento de la línea de inversión 1666, siendo necesario prorrogar y adicionar la Orden de compra 127831, para lo que se necesitan los siguientes insumos:

Item	Descripción	Precio unitario	Cantidad	TOTAL
1	alimento concentrado para caninos adultos pollo-bulto x 25 kilos ingredientes: arroz, pollo, harina de pollo, maíz, salvado de trigo, yuca, aceite de pollo, hidrolizado de hìgado de pollo, semilla de lino, cloruro de sodio, carbonato de calcio, fósforo dicálcico, cloruro de potasio, manano-oligosacáridos, saccaromyces cerevisiae, cloruro de colina, hierro quelado, sulfato ferroso, hidroxicloruro de zinc, zinc quelado, betaglucanos, selenio quelado, cobre quelado, yodato de calcio, manganeso quelado, selenito de sodio, vitamina e tocoferol acetato, vitamina b3, niacinamida, vitamina b5, vitamina 5, vitamina a (retinol), vitamina h (biotina), vitamina b2 (rivoflavina), vitamina k3 (meadiona), vitamina b12 (cianocobalamina), vitamina b1 (tiamina), vitamina b6 (piridoxina). vitamina d3 (colecalciferol), vitamina b9 (ácido fólico), sales de ácido propiònico, tocoferoles, aceite de romero, ácido cítrico. componente nutricional proteína min 22% grasa min 10,0% fibra max 4 % humedad max 10,0% ceniza max 8 % calcio min 1.0% fosforo min 0.8%	$210.831,78	55	**$11.595.747,9**

2	suplemento alimenticio especializado para el ganado bovino en la etapa de lactancia: calcio mínimo: 17% fosforo mínimo: 10% cloruro de sodio mínimo: 20% magnesio mínimo: 0.55 % azufre mínimo: 4% cobre mínimo: 0.16 % zinc mínimo: 0.6 % cobalto mínimo: 0.007 % yodo mínimo: 0.01% flúor mínimo: 0.1% humedad máxima: 5%. Bulto de 40 kilos	$232.574,18	53	**$12.326.431,54**
TOTAL				**$23.922.179,44**

Es preciso anotar que en la presente orden de compra se contrataron 8 ítems de alimentos; sin embargo en las Brigadas Medico-Veterinarias adelantadas por el área agroambiental, se ha evidenciado una mayor utilización de los alimento concentrado para caninos adultos pollo-bulto x 25 kilos y de los suplemento alimenticio especializado para el ganado bovino en la etapa de lactancia, por tal razón a la fecha no se cuenta con stock de estos alimentos, es entonces necesario adicionar la orden de compra para garantizar el suministro ininterrumpido a los animales de la Localidad.

Dada la naturaleza impredecible de las necesidades veterinarias y considerando la responsabilidad de la Alcaldía en garantizar la prestación continua de estos servicios, se ha optado por un contrato de suministro tipo bolsa o monto agotable. Esta modalidad permite ajustar las cantidades de los insumos a las necesidades reales del servicio, evitando así sobrecostos o desabastecimientos.

Con el fin de determinar las cantidades adicionales a adquirir, se ha realizado un análisis del histórico de consumo alimentos animales, de los últimos tres meses. Este análisis ha permitido estimar las necesidades futuras y garantizar la disponibilidad de los medicamentos esenciales para atender a la población animal de Sumapaz.

El valor total de la adición se ha calculado con base en los precios ofertados por la contratista adjudicada, DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO, asegurando así la obtención de los insumos al mejor costo posible.

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMMLV: 98,54
Valor máximo para adición en SMMLV: 49,27
Valor adición solicitada en SMMLV: 18,40

Es por lo anterior, que se solicita la modificación contractual con la finalidad de adicionar y prorrogar la orden de compra 127834.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor apruebo la adición y prórroga de la orden de compra No 127834.

Supervisor
SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

Apoyo a la supervisión
OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO

Proyectó: Karen Viviana González Ariza – Profesional del FDRS
Revisó: Yaneth Viviana Dueñas- Profesional del FDRS
Jeiner Duvan Velasquez Restrepo – Profesional FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón – Profesional de apoyo despacho FDRS

0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
Fecha: 2024.08.30 15:50:14 -05'00'

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Número : 1356

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116023400000001666	Sumapaz comprometida con el bienestar animal	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	23.992.179
			Total	**23.992.179**

Objeto:

117016 - Adición y prorroga a la OC-127834, cuyo objeto es, Compraventa de alimentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la Localidad de Sumapaz.1634 y 1666. Se expide CDP con solicitud SIPSE 117016 recibido para tramite de fecha Ago 30/2024.SE EXPIDE A SOLICITUD EXPRESA DEL ORDENADOR DEL GASTO

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 117016 de AGOSTO 30 DE 2024.

Bogotá D.C. AGOSTO 30 DE 2024

Documento firmado por: CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: CFORERO 30.08.2024

Elaboró: CFORERO 30.08.2024

Impresión:30.08.2024-15:45:15 CFORERO 0000608404 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000303306	CC	35261900	DIANA GIOVANNA YEPES

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13686	3000352945	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001062369	Transferencia Giradora	376.690	376.690	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
2	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13688	3000352946	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001062370	Transferencia Giradora	2.020.069	2.020.069	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
3	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9026	3000352955	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001064416	Transferencia Destinación Espe	7.657.189	6.997.098	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
4	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIM	2024001772	3000436694	002	21-jun-24	21-jun-24	PAGADA	24-jun-24	5001231139	Transferencia Giradora	3.003.873	2.777.750	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127831 2024	3000505402	003	16-jul-24	16-jul-24	PAGADA	17-jul-24	5001401555	Transferencia Giradora	160.400.088	154.431.954	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
6	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	641-2024	3000513938	002	22-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001544651	Transferencia Giradora	4.384.586	4.117.126	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
7	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13777	3000514000	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001541122	Transferencia Giradora	1.281.896	1.281.896	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
8	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13779	3000514001	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001541123	Transferencia Giradora	150.180	150.180	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
9	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9122	3000514181	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001542246	Transferencia Destinación Espe	21.189.046	19.715.507	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
10	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13776	3000514305	002	22-jul-24	22-jul-24	ANULADA	22-jul-24	9900055570	Transferencia Giradora	2.299.536	2.299.536			
11	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127834 2024	3000518704	003	23-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001544652	Transferencia Giradora	76.111.100	72.955.026	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
12	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13776	3000521785	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565622	Transferencia Giradora	2.299.536	2.299.536	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
13	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9127	3000521958	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001566794	Transferencia Destinación Espe	291.490.022	271.147.291	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
14	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9128	3000522078	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001566795	Transferencia Destinación Espe	28.636.888	26.715.373	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		

Historial de Pagos por Proveedor

15	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13785	3000522224	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565623	Transferencia Giradora	282.536	282.536	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
16	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13786	3000522225	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565624	Transferencia Giradora	26.598	26.598	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
17	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13836	3000613865	002	23-ago-24	23-ago-24	PAGADA	26-ago-24	5001740006	Transferencia Giradora	4.740.154	4.740.154	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
18	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127834 2024	3000613881	002	23-ago-24	23-ago-24	PAGADA	26-ago-24	5001740007	Transferencia Giradora	51.994.444	49.838.408	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
19	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9196	3000615978	002	26-ago-24	26-ago-24	PAGADA	27-ago-24	5001754170	Transferencia Destinación Espe	287.848.287	268.177.934	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000352955	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	9.992.949	199.859
	RETEIVA 15%	15.0000	60.999	9.150
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	9.992.949	109.922
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	9.992.949	49.965
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	9.992.949	41.371
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	9.992.949	249.824
	TOTAL DESCUENTOS			660.091
3000436694	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	2.879.154	14.396
	RETEIVA 15%	15.0000	124.719	18.708
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	2.879.154	71.979
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	2.879.154	31.786
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	2.879.154	31.671

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000352945	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000352946	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000352955	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000436694	5000469994	001	O232020200888170	1-100-F001	2024
3000505402	5000684362	001	10	1-100-I079	2024
3000505402	5000684362	002	10	1-100-I079	2024
3000513938	5000697276	001	O232020200991131	1-100-F001	2024
3000514000	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000514001	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000514181	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000514305	5000513656	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000518704	5000684374	001	10	1-100-I079	2024

Historial de Pagos por Proveedor

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	2.879.154	57.583
	TOTAL DESCUENTOS			226.123
3000505402	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	158.756.400	3.968.910
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	158.756.400	1.752.671
	RETEIVA 15%	15.0000	1.643.688	246.553
	TOTAL DESCUENTOS			5.968.134
3000513938	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	4.384.600	109.615
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	4.384.545	48.230
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.384.600	21.923
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.384.600	87.692
	TOTAL DESCUENTOS			267.460
3000514181	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	22.621.122	452.422
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	22.621.122	93.651
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	22.621.122	248.832
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	22.621.122	113.106
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	22.621.122	565.528
	TOTAL DESCUENTOS			1.473.539
3000518704	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	72.486.762	1.812.169
	RETEIVA 15%	15.0000	3.624.338	543.651
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	72.486.762	800.254
	TOTAL DESCUENTOS			3.156.074

3000518704	5000684374	002	10	1-100-I079	2024
3000521785	5000513656	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000521958	5000513658	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000522078	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000522224	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000522225	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000613865	5000513663	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000613881	5000684374	002	10	1-100-I079	2024
3000615978	5000513658	001	O232020200883590	1-100-I015	2024

Historial de Pagos por Proveedor

3000521958	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	279.586.412	1.157.488
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	279.586.412	6.989.660
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	279.586.412	5.591.728
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	279.586.412	3.075.451
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	279.586.412	1.397.932
	RETEIVA 15%	15.0000	14.203.146	2.130.472
	TOTAL DESCUENTOS			20.342.731
3000522078	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	28.522.133	118.082
	RETEIVA 15%	15.0000	423.889	63.583
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	28.522.133	142.611
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	28.522.133	313.743
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	28.522.133	570.443
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	28.522.133	713.053
	TOTAL DESCUENTOS			1.921.515
3000613881	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	49.518.518	1.237.963
	RETEIVA 15%	15.0000	2.475.926	371.389
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	49.518.518	546.684
	TOTAL DESCUENTOS			2.156.036
3000615978	RETEIVA 15%	15.0000	7.201.772	1.080.266
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	285.386.669	7.134.667
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	285.386.669	1.426.933
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	285.386.669	3.139.253

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	285.386.669	5.707.733
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	285.386.669	1.181.501
			TOTAL DESCUENTOS	19.670.353

	30-ago-24 05:42:15
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/08/2024 - 14:09:02
Recibo No. S001983210, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMPe8FtXWp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
Identificación : CC. - 35261900
Nit : 35261900-0
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 70770
Fecha de matrícula: 28 de junio de 1999
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 35 27 101 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : oficina@veterinariaelburro.com
Teléfono comercial 1 : 6836738
Teléfono comercial 2 : 6848060
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 35 27 101 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : oficina@veterinariaelburro.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0141
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4664

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor y al por menor de productos y servicios veterinarios, insumos agrícolas, ferretería y atalajes. Comercio al por mayor de equipos médicos veterinarios. Comercio al por mayor de elementos de aseo y limpieza.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $8.299.564.000,00
Activo no corriente: $3.405.231.000,00
Activo total: $11.704.795.000,00
Pasivo corriente: $297.953.000,00
Pasivo no corriente: $2.938.120.000,00

Pasivo total: $3.236.073.000,00
Patrimonio neto: $8.468.722.000,00
Pasivo más patrimonio: $11.704.795.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $28.061.161.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $20.072.063.000,00
Gastos operacionales: $3.820.952.000,00
Otros gastos: $2.319.842.000,00
Gastos por impuestos: $608.907.000,00
Utilidad operacional: $4.168.146.000,00
Resultado del periodo: $1.239.397.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGROFUMIGADORAS DEL META
Matrícula No.: 101933
Fecha de Matrícula: 25 de junio de 2003
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 37 NRO. 28-61 SAN ISIDRO - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: VETERINARIA EL BURRO DOS
Matrícula No.: 243165
Fecha de Matrícula: 14 de enero de 2013
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 28 54 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: CLINICA VETERINARIA EL BURRO
Matrícula No.: 369812

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/08/2024 - 14:09:02
Recibo No. S001983210, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMPe8FtXWp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 01 de junio de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 NO 28 50 525456 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: VETERINARIA EL BURRO
Matrícula No.: 70771
Fecha de Matrícula: 28 de junio de 1999
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 35 NO. 27 101 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $28.061.161.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

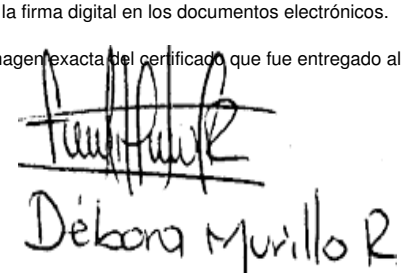
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2024, a las 17:18:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35261900
Código de Verificación	352619002408271718 28

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:18 AM horas del 30/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **35261900**

Apellidos y Nombres: **YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251513411

PIB
09:36:34

Bogotá DC, 30 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35261900:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	815294702	9470897508	E	2024/08/02	2024/08/01	BANCOLOMBIA	0	$16,981,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$10,514,800	$0	$0	$10,514,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$464,300	$0	$0	$464,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,489,000	$0	$0	$3,489,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$5,067,300	$0	$0	$5,067,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,200	$0	$0	$1,494,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$957,700	$0	$0	$957,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	$957,700	$0	$0	$957,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				30	$2,735,300	$0	$0	$2,735,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	28	$2,573,700	$0	$0	$2,573,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				31	$2,773,300	$0	$0	$2,773,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$53,600	$0	$0	$53,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$103,600	$0	$0	$103,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$199,300	$0	$0	$199,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	24	$2,308,800	$0	$0	$2,308,800
TOTAL				31	$16,981,100	$0	$0	$16,981,100

2024/08/01 02:52 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	746928249	9469527382	E	2024/07/03	2024/07/02	BANCOLOMBIA	0	$16,091,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$9,954,600	$0	$0	$9,954,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,489,000	$0	$0	$3,489,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$4,621,200	$0	$0	$4,621,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,300	$0	$0	$1,494,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$946,800	$0	$0	$946,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	28	$946,800	$0	$0	$946,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				28	$2,595,100	$0	$0	$2,595,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	26	$2,433,500	$0	$0	$2,433,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				28	$2,595,100	$0	$0	$2,595,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$35,700	$0	$0	$35,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,200	$0	$0	$192,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$2,193,600	$0	$0	$2,193,600
TOTAL				28	$16,091,600	$0	$0	$16,091,600

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	676035094	9468141986	E	2024/06/05	2024/06/04	BANCOLOMBIA	0	$15,527,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,602,700	$0	$0	$9,602,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,488,800	$0	$0	$3,488,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$4,269,700	$0	$0	$4,269,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,100	$0	$0	$1,494,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$925,400	$0	$0	$925,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$925,400	$0	$0	$925,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,496,900	$0	$0	$2,496,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,335,300	$0	$0	$2,335,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,502,500	$0	$0	$2,502,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,136,900	$0	$0	$2,136,900
TOTAL				**26**	**$15,527,500**	**$0**	**$0**	**$15,527,500**

2024/06/19 04:00 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	591139937	9465985281	E	2024/05/03	2024/04/22	BANCOLOMBIA	0	$17,113,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,484,400	$0	$0	$9,484,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,599,800	$0	$0	$3,599,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,040,300	$0	$0	$4,040,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,200	$0	$0	$1,494,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,681,300	$0	$0	$2,681,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$2,681,300	$0	$0	$2,681,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,473,700	$0	$0	$2,473,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,315,700	$0	$0	$2,315,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$158,000	$0	$0	$158,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,473,700	$0	$0	$2,473,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,108,100	$0	$0	$2,108,100
TOTAL				**26**	**$17,113,100**	**$0**	**$0**	**$17,113,100**

2024/05/06 05:42 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	549610119	9465204569	E	2024/04/02	2024/04/02	BANCOLOMBIA	0	$15,039,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,383,700	$0	$0	$9,383,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,645,200	$0	$0	$3,645,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,025,900	$0	$0	$4,025,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,362,500	$0	$0	$1,362,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$852,300	$0	$0	$852,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$852,300	$0	$0	$852,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,394,600	$0	$0	$2,394,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,251,000	$0	$0	$2,251,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$143,600	$0	$0	$143,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,409,000	$0	$0	$2,409,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$159,100	$0	$0	$159,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,076,300	$0	$0	$2,076,300
TOTAL				**26**	**$15,039,600**	**$0**	**$0**	**$15,039,600**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	476689936	9463537049	E	2024/03/04	2024/02/26	BANCOLOMBIA	0	$14,806,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$9,205,600	$0	$0	$9,205,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,644,800	$0	$0	$3,644,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,928,300	$0	$0	$3,928,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,282,400	$0	$0	$1,282,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$885,800	$0	$0	$885,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	25	$885,800	$0	$0	$885,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				25	$2,353,600	$0	$0	$2,353,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	23	$2,192,000	$0	$0	$2,192,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$2,361,400	$0	$0	$2,361,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$140,000	$0	$0	$140,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,047,800	$0	$0	$2,047,800
TOTAL				**25**	**$14,806,400**	**$0**	**$0**	**$14,806,400**

2024/03/05 08:44 AM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	427323028	9462481352	E	2024/02/02	2024/01/31	BANCOLOMBIA	0	$14,576,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,150,300	$0	$0	$9,150,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$334,100	$0	$0	$334,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$3,709,100	$0	$0	$3,709,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,846,600	$0	$0	$3,846,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,260,500	$0	$0	$1,260,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$765,300	$0	$0	$765,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$765,300	$0	$0	$765,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,327,000	$0	$0	$2,327,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,169,000	$0	$0	$2,169,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$158,000	$0	$0	$158,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				26	$2,334,000	$0	$0	$2,334,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$35,800	$0	$0	$35,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$104,400	$0	$0	$104,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$63,400	$0	$0	$63,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$137,700	$0	$0	$137,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$1,992,700	$0	$0	$1,992,700
TOTAL				26	$14,576,600	$0	$0	$14,576,600

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	361740658	9460702445	E	2024/01/03	2023/12/26	BANCOLOMBIA	0	$7,574,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$4,786,500	$0	$0	$4,786,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,572,000	$0	$0	$1,572,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$394,400	$0	$0	$394,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$394,400	$0	$0	$394,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,196,900	$0	$0	$1,196,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	$1,050,300	$0	$0	$1,050,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,600	$0	$0	$146,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$1,196,900	$0	$0	$1,196,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$84,200	$0	$0	$84,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,700	$0	$0	$1,056,700
TOTAL				**15**	**$7,574,700**	**$0**	**$0**	**$7,574,700**

2023/12/27 01:40 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	315544456	9459945727	E	2023/12/04	2023/12/04	BANCOLOMBIA	0	$7,517,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,747,300	$0	$0	$4,747,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$0	$0	$1,532,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$396,500	$0	$0	$396,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$396,500	$0	$0	$396,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,100	$0	$0	$56,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,400	$0	$0	$1,056,400
TOTAL				**14**	**$7,517,600**	**$0**	**$0**	**$7,517,600**

2023/12/27 01:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	255183384	9458626824	E	2023/11/02	2023/11/02	BANCOLOMBIA	0	$7,508,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,747,300	$0	$0	$4,747,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$0	$0	$1,532,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$387,800	$0	$0	$387,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$387,800	$0	$0	$387,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,500	$0	$0	$1,056,500
TOTAL				**14**	**$7,508,900**	**$0**	**$0**	**$7,508,900**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	194899038	9457213010	E	2023/10/03	2023/10/02	BANCOLOMBIA	0	$7,313,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,620,400	$0	$0	$4,620,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,285,900	$0	$0	$2,285,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,900	$0	$0	$1,532,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$382,400	$0	$0	$382,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$382,400	$0	$0	$382,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,155,300	$0	$0	$1,155,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,008,900	$0	$0	$1,008,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,155,300	$0	$0	$1,155,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$24,300	$0	$0	$24,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,600	$0	$0	$1,056,600
TOTAL				**14**	**$7,313,400**	**$0**	**$0**	**$7,313,400**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	142087820	9455976159	E	2023/09/04	2023/09/05	BANCOLOMBIA	1	$7,107,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,523,300	$5,100	$0	$4,528,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$400	$0	$322,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,900	$2,400	$0	$2,191,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$1,700	$0	$1,534,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$600	$0	$480,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$366,900	$500	$0	$367,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$366,900	$500	$0	$367,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,084,200	$1,300	$0	$1,085,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$937,800	$1,100	$0	$938,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$200	$0	$146,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,124,500	$1,300	$0	$1,125,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,900	$100	$0	$72,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,052,600	$1,200	$0	$1,053,800
TOTAL				**13**	**$7,098,900**	**$8,200**	**$0**	**$7,107,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	81148283	9454595387	E	2023/08/02	2023/08/02	BANCOLOMBIA	0	$7,263,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,594,900	$0	$0	$4,594,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,604,500	$0	$0	$1,604,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$377,300	$0	$0	$377,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$377,300	$0	$0	$377,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$999,400	$0	$0	$999,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,500	$0	$0	$74,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$1,071,300	$0	$0	$1,071,300
TOTAL				14	$7,263,800	$0	$0	$7,263,800

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	18750341	9453052492	E	2023/07/05	2023/06/30	BANCOLOMBIA	0	$7,346,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,674,200	$0	$0	$4,674,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,181,400	$0	$0	$2,181,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,200	$0	$0	$1,691,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$367,600	$0	$0	$367,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$367,600	$0	$0	$367,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,150,500	$0	$0	$1,150,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,004,100	$0	$0	$1,004,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,154,300	$0	$0	$1,154,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,079,900	$0	$0	$1,079,900
TOTAL				**13**	**$7,346,600**	**$0**	**$0**	**$7,346,600**

2023/07/07 01:49 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2114994699	9451742897	E	2023/06/02	2023/06/02	BANCOLOMBIA	0	$7,389,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,681,800	$0	$0	$4,681,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,400	$0	$0	$1,691,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$372,900	$0	$0	$372,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$372,900	$0	$0	$372,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,020,900	$0	$0	$1,020,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,500	$0	$0	$146,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,093,000	$0	$0	$1,093,000
TOTAL				**13**	**$7,389,500**	**$0**	**$0**	**$7,389,500**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2058706038	9450550951	E	2023/05/03	2023/05/03	BANCOLOMBIA	0	$7,317,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,678,600	$0	$0	$4,678,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,185,400	$0	$0	$2,185,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,600	$0	$0	$1,691,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$375,600	$0	$0	$375,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$375,600	$0	$0	$375,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$988,200	$0	$0	$988,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$143,200	$0	$0	$143,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,900	$0	$0	$71,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,059,500	$0	$0	$1,059,500
TOTAL				**13**	**$7,317,000**	**$0**	**$0**	**$7,317,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2004578940	9449241240	E	2023/04/04	2023/04/03	BANCOLOMBIA	0	$7,405,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,681,800	$0	$0	$4,681,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,400	$0	$0	$1,691,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$382,000	$0	$0	$382,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$382,000	$0	$0	$382,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,170,600	$0	$0	$1,170,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,024,200	$0	$0	$1,024,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,170,600	$0	$0	$1,170,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,096,200	$0	$0	$1,096,200
TOTAL				**13**	**$7,405,000**	**$0**	**$0**	**$7,405,000**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **35261900** de VILLAVICENCIO

(TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 35261900 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/06/2024 12:45 PM

Código Verificación: **V3LKB5ENDY**

Válida hasta: **10/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2024 01:58:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35261900 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99257610** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1. Tipo de Amparo:	X	Cumplimiento del contrato						
	X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.						
2. Expedida Por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**3. Fecha de expedicion:**			**DIA**	**MES**	**AÑO**
						6	8	2024
4. N° de poliza	37-44-101040874							
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ							
6. Número Contrato o convenio:	Orden de Compra No. 109992							
7. Objeto del Contrato :	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN.							
8.Tomador:	UNION TEMPORAL BET		**9. Identificación**	NIT. 901.668.960-1				
10. Tipo de Aprobación	Aprobación Garantía de la modificación No. 4		**11. Anexo**	9				

Amparos	**Valor del contrato**	**Porcentaje**	**Valor Asegurado ($)**	**10. Vigencia**					
				Fecha Inicial			**Fecha Final**		
				Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1.441.455.612,00	10%	$ 144.145.561,20	25	5	2023	15	2	2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	$ 1.441.455.612,00	10%	$ 144.145.561,20	25	5	2023	15	8	2027

Fecha de Aprobacion: 8 de agosto de 2024

Revisó: Duvan Velasquez Restrepo - Abogado de apoyo FDRS

Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón - Profesional de Apoyo al despacho FDRS Jair Mahecha Garzón

Aprobado por:

SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

1. Tipo de Amparo:	X	Cumplimiento del contrato						
	X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.						
2. Expedida Por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**3. Fecha de expedicion:**			**DIA**	**MES**	**AÑO**
						16	8	2024
4. N° de poliza	37-44-101040874							
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ							
6. Número Contrato o convenio:	Orden de Compra No. 109992							
7. Objeto del Contrato :	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN.							
8.Tomador:	UNION TEMPORAL BET		**9. Identificación**		NIT. 901.668.960-1			
10. Tipo de Aprobación	Aprobación Garantía de la modificación No. 5		**11. Anexo**		11			

Amparos	**Valor del contrato**	**Porcentaje**	**Valor Asegurado ($)**	**10. Vigencia**					
				Fecha Inicial			**Fecha Final**		
				Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1.489.455.612,00	10%	$ 148.945.561,20	25	5	2023	15	3	2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	$ 1.489.455.612,00	10%	$ 148.945.561,20	25	5	2023	15	9	2027

Fecha de Aprobacion: 19 de agosto de 2024

Revisó: Duvan Velasquez Restrepo - Abogado de apoyo FDRS

Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón - Profesional de Apoyo al despacho FDRS

Aprobado por:

SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA

ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

Aprobación Anexo 8 Garantía de Cumplimiento de la Orden de Compra No. 109992 Transporte

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mié 31/07/2024 11:12

Para:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

Aprobación póliza.pdf; Consulta de pólizas.pdf; POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO.pdf; Solicitud Modificación de la Orden de Compra 109992.pdf;

Dr. Marcel, cordial saludo,

Adjunto para su aprobación y consideración de firma del Sr. Alcalde, el anexo de la garantía de cumplimiento en virtud de la modificación No. 4 de la orden de compra No. 109992 de Transporte Terrestre de personas.

Los amparos requeridos para esta orden de compra de acuerdo con el Acuerdo Marco de Precios son:

14.2 Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

Aprobación Anexo 11 Adición Orden de Compra Transporte

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Lun 26/08/2024 15:30

Para:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

Anexo 11.pdf; Anexo 9.pdf; Aprobación póliza.pdf;

Dr. Marcel, cordial saludo,

Adjunto para su aprobación y consideración de firma del Sr. Alcalde, el anexo de la garantía de cumplimiento en virtud de la modificación No. 5 de la orden de compra No. 109992 de Transporte Terrestre de personas.

Los amparos requeridos para esta orden de compra de acuerdo con el Acuerdo Marco de Precios son:

14.2 Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Me permito aclarar que la Dirección del FDRS fue ajustada a través de Anexo 9, adjunto. Sigue apareciendo una distinta, pero el anexo ajustó la Dirección para esta garantía.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

COMITÉ DE CONTRATACION # 28 FDRS

Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>

Vie 09/08/2024 20:58

Para:Sebastian Saldarriaga Rivera <Alcalde.Sumapaz@gobiernobogota.gov.co>;John Mauricio Linares Basto <john.linares@gobiernobogota.gov.co>;Bernardo Escobar Rivera <Bernardo.Escobar@gobiernobogota.gov.co>;Gustavo Adolfo Canon Vega <gustavo.canon@gobiernobogota.gov.co>;Claudia Patricia Forero Gamboa <claudia.forero@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>;Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>;transporte sumapaz <transporte.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>;Yoli Tivisay Pineda Martinez <yoli.pineda@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (158 KB)

RV_ Solicitud para comité de contratación Modificación No 05, adición No. 4 Prorroga No 05 a la orden de compra 109992 de 2023..zip;

Señores

Comité de Contratación
FDR Sumapaz
La ciudad

Cordial saludo,

Me permito convocar a comité de contratación No. 28 de 2024, a realizarse el 14 de agosto de 2024, el cual tendrá inicio a la 9:00 am. La sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista a los integrantes del comité, Verificación de Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Solicitud de Modificación No 05, adición No. 4 Prorroga No 05 a la orden de compra 109992 de 2023. Cuyo objeto consiste en “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN.”
4. Observaciones y recomendaciones por parte de los integrantes del comité

Se adjuntan estudios previos y documentos anexos

Atte.,

Microsoft Teams [Need help?]

Join the meeting now

Meeting ID: 243 967 761 080

Passcode: RZrmPV

For organizers: Meeting options

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luz Helena Pinzón Cáceres
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

COMITÉ DE CONTRATACION # 30 FDRS

Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>

Mar 27/08/2024 14:42

Para:Sebastian Saldarriaga Rivera <Alcalde.Sumapaz@gobiernobogota.gov.co>;Bernardo Escobar Rivera <Bernardo.Escobar@gobiernobogota.gov.co>;John Mauricio Linares Basto <john.linares@gobiernobogota.gov.co>;Gustavo Adolfo Canon Vega <gustavo.canon@gobiernobogota.gov.co>;Claudia Patricia Forero Gamboa <claudia.forero@gobiernobogota.gov.co>;Gema Ortega Trujillo <gema.ortega@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>;Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>; Edwin Ruiz Vasquez <edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (7 MB)

RV_ Estudios Previos Acuerdo Marco Transporte Pasajeros FDRS .zip;

Bogotá, 27 de agosto de 2024

Señores
Comité de Contratación
FDR Sumapaz
La ciudad

Cordial saludo,

Me permito convocar a comité de contratación No. 30 de 2024, a realizarse el 28 de agosto de 2024, el cual tendrá inicio a la 11:30 pm. La sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista a los integrantes del comité, Verificación de Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Solicitud que tiene por objeto: “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN”
4. Observaciones y recomendaciones por parte de los integrantes del comité

Se adjuntan estudios previos y documentos anexos

Atte.,

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 272 076 864 055

Código de acceso: nfNNPD

Para organizadores: Opciones de la reunión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luz Helena Pinzón Cáceres
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Solicitud CRP Contrato de Obra Pública No. COP-465-2024

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Jue 08/08/2024 14:21

Para:Jessica Julieth Cardona Jaramillo <jessica.cardona@gobiernobogota.gov.co>
CC:Daniel Lopez Avendano <daniel.lopeza@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (4 MB)

PLANTILLA SOLICITUDES RP.docx; 5.RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN FDRS-LP-195-2024.pdf; RUT CONSORCIO BYR (1).pdf; CDP PSMFormato_CDP0000556957.pdf; Contrato de Obra LP-195-2024 V3.pdf;

Estimada Jesisca, cordial saludo,

Remito documentos para el trámite de registro del compromiso presupuestal del Contrato referenciado en asunto.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

RE: Solicitud Registro Presupuestal Modificación 5 OC 109992 Transporte

Jessica Julieth Cardona Jaramillo <jessica.cardona@gobiernobogota.gov.co>

Jue 15/08/2024 15:01

Para:Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
CC:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>;yoli tivisay pineda martinez <tivipineda@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

4.1 PSMFormato_CRP5000724923.pdf; 4. SOLICITUD RP ADICIÓN Y PRORROGA OC-109992-2023 UNION TEMPORAL BET.pdf;

Buenas tardes, remito RP de la adición a la Orden de compra **109992**-2023.

Cordialmente.

De: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 13:51
Para: Jessica Julieth Cardona Jaramillo <jessica.cardona@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Solicitud Registro Presupuestal Modificación 5 OC 109992 Transporte

Buena tarde Jessica,

Remito formato de solicitud de CRP, por favor para tu colaboración y trámite.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jessica Julieth Cardona Jaramillo
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Mié 21/08/2024 9:20
Para:Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>

Buen día Diana,

Informo por este medio que quedó publicado el informe No. 1, en la tienda virtual del estado colombiano, con fecha 20 de agosto de 2024.

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 11:30
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar la publicación del informe de ejecución N° 1 de la OC-128735-2024 en la plataforma de tiene virtual, con el fin de que los entes de control y público en general lo puedan ver y dejar constancia y soporte de la ejecución de la misma.

Anexo documento aprobado por apoyo a la supervisión y supervisor del FDRS.

De: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 11:27 a. m.
Para: Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir link para pago de la respectiva factura correspondiente al informe N°1 de la Orden de Compra OC-128735-2024.

https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/128735

De: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 10:23 a. m.
Para: cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>
Cc: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir documento para cargue en la plataforma de Tienda Virtual, con el fin de continuar con el tramite respectivo de pago de la fatura ce venta FE2172

De: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 9:29 a. m.
Para: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial Saludo,

I). Se adjuntan los documentos firmados por el Alcalde para continuar con el trámite y gestionar el cargue de los documentos en el SECOP II.
II). Cuando haya cargado los documentos en SECOP II, debe remitir el Link al apoyo de la supervisión.
III). Posteriormente, el apoyo de la supervisión debe remitir el link a la contratista **MARISELA GIL RAMIREZ** correo: marisela.gil@gobiernobogota.gov.co (SIN COPIAS A OTROS CORREOS)

NOTA 1: Por favor verificar antes de publicar en SECOP ii que los documentos cargados sean los que van firmados.
NOTA 2: Cargar en el expediente digital acorde con los lineamientos de gestión documental.

Sin otro particular.

Atentamente,

Logo
Despacho FDRS
Fondo Desarrollo Rural del Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr

De: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: sábado, 17 de agosto de 2024 19:38
Para: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Sumapaz <cuentas.sumapaz2023@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Buenas noches,
Cordial saludo

Se envía revisión de cuenta No OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO, para correspondiente firma de Alcalde.
Apoyo a supervisión Ing Diana Hilarión.

FORMA DE PAGO CONTRACTUAL OC-128735-2024		
VALOR CONTRATO	$ 150,000,000.00	**100%**

FACTURAS		PORCENTAJE
PAGO No. 1 28 de mayo del 2024 al 16 de agosto de 2024	$ 70,074,000.00	**46.72%**
TOTAL	$ 70,074,000.00	**46.72%**

VALOR SALDO A FAVOR	$ 79,926,000.00	**53.28%**

No. CUENTA	MES CUENTA	VALOR A COBRAR	OBSERVACIONES	ESTADO
1	28 de mayo del 2024 al 16 de agosto de 2024	**$ 70,074,000.00**	**1. Oficio remisorio:** Radicado CDI 20247010016142 **(16 de agosto 2024)**	**Cumple**
			2. Informe de actividades : Revisión de cumplimiento de obligaciones y anexos adjuntos- ok	**Cumple**
			3. Certificado de cumplimiento: formato debidamente diligenciado de fecha **16 de agosto de 2024**	**Cumple**
			4. Informe de ejecución financiero: Se debe relacionar los porcentajes de avance de cada acta. **Subsana**	**Cumple**
			5. Factura electrónica: factura con fecha de emision de **15 de agosto de 2024, No FE 2172**	**Cumple**
			6. Resolución facturación: Presenta	**Cumple**
			7. RUT: presenta	**Cumple**
			8. Certificación Bancaria: presenta certificacion con fecha **09 de agosto de2024**, vigente.	**Cumple**
			9. Certificado parafiscales: se presenta certificacion de parafiscales con fecha **16 de agosto de2024** firmado por el representante legal y econtadora pública. Presenta documentos de junta de contadores de Andrea Reyas del **19 de junio de 2024** vigente, documentos del contador, cedula, tarjeta ok. -Presenta planillas de Jairo osorio Caballero Representante legal de UNICONTACTO, de los meses que comprenden el periodo de cobro. Mayo No Planilla 77636022 Junio No Planilla 78447466 Julio No Planilla 79172560	**Cumple**
			10. Informe ejecutivo: 28 de mayo al 16 de agosto de 2024 Adjunta infome No.1 con sus respectivos anexos correspondientes.	**Cumple**
			11. Entradas al almacén: Adjunto en el Informe No. 1- Anexo 7, documento 3- ingreso de almacén- con fecha del **16 de agosto de 2024.**	**Cumple**

Cordialmente,

Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 14:48
Para: Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno

<sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir documentos para tramite respectivo de pago N° 1 de la Orden de Compra OC-128735-2024

NOTA: En la factura de se deja el periodo aprobado por el apoyo a la supervisión desde el día 28 de mayo de 2024 (acta de inicio) hasta el día 15 de agosto de 2024 (día que se genera la factura), pero el informe si va hasta el día 16 de agosto de 2024 porque se debe de dejar incluido el ingreso a almacen, documento que se generó el día 16 de agosto de 2024.

Es de aclarar que el ingreso a almacén realiza una vez se apruebe la factura.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lorena Hilarion Plazas
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Sindy Carina Chipatecua Moreno
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

revision.sumapaz2024

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lorena Hilarion Plazas
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Aprobación Anexo 8 Garantía de Cumplimiento de la Orden de Compra No. 109992 Transporte

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mié 31/07/2024 11:12

Para:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

Aprobación póliza.pdf; Consulta de pólizas.pdf; POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO.pdf; Solicitud Modificación de la Orden de Compra 109992.pdf;

Dr. Marcel, cordial saludo,

Adjunto para su aprobación y consideración de firma del Sr. Alcalde, el anexo de la garantía de cumplimiento en virtud de la modificación No. 4 de la orden de compra No. 109992 de Transporte Terrestre de personas.

Los amparos requeridos para esta orden de compra de acuerdo con el Acuerdo Marco de Precios son:

14.2 Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

RE: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mié 28/08/2024 19:41

Para:agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
CC:Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Revisada la solicitud de modificación de la Orden de Compra No. 127834, me permito solicitar se realicen los mismos ajustes requeridos para la modifcación de la Orden de Compra No. 127831.

Adicionalmente, se requiere el aporte de la siguiente documentación del contratista:

- Certificado de antecedentes contraloria, procuraduria, medidas correctivas, antecedentes judiciales, personería, y **consulta Redam** del representante legal.
- Copia del certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Copia de la cedula de ciudadanía del rep. Legal.
- Certificado de pago de parafiscales de agosto de 2024.

Por favor remitir el ajuste lo más pronto posible, teniendo en cuenta que se debe solicitar el CDP.

Quedo atento a lo que se requiera en atención a que el plazo finaliza el 30 de agosto de 2024.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 16:12
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>; agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024

Buena Tarde,

Estimado Doctor,

Remito documentos para asigancion de la modificacion de la OC del asunto

De: agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 12:43 p. m.
Para: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024

Buenas tardes,

Reciba un cordial saludo,

Remito para revisión y aprobación Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024.

Sin otra en particular me despido,

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

agroambiental sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jair Marcel Mahecha Garzón
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Urgente: Solicitud Ajustes Modificación 5 Orden de Compra No. 109992 Transporte Terrestre de Pasajeros

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Lun 12/08/2024 14:01

Para:yoli tivisay pineda martinez <tivipineda@gmail.com>;Edwin Ruiz Vasquez <edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co>
CC:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

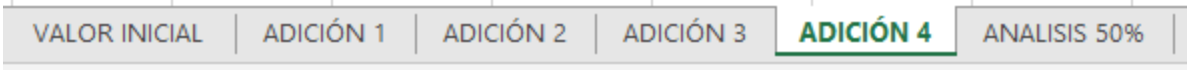
2 archivos adjuntos (189 KB)

Adición OC 109992.xlsx; Prorroga No 5 OC 109992 2023 (1).doc;

Buena tarde Edwin y Yoli,

Adjunto formato de solicitud de modificación con un comentario para su ajuste. Por favor no aceptar el control de cambios para llevar control.

Adicionalmente adjunto documento Excel para su diligenciamiento en la pestaña No. 5 denominada "Adición 4", con el fin de que se diligencien los ítems a adicionar y el valor con el que quedarán , lo cual es fundamental para crear la adición en la Tienda Virtual del Estado Colombiano:



Finalmente se requiere el aporte de la siguiente documentación del contratista:

- Certificado de antecedentes contraloria, procuraduria, medidas correctivas, antecedentes judiciales, personería, y consulta Redam del representante legal.
- Copia del certificado de existencia y representación legal de camara de comercio con fecha de expedición no mayo a 30 días.
- Copia de la cedula de ciudadanía del rep. Legal.
- Certificado de pago de parafiscales de agosto de 2024.

Por favor remitir el ajuste lo más pronto posible, teniendo en cuenta que se debe solicitar el CDP.

Cordialmente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

1. Tipo de Amparo:	X	Cumplimiento del contrato			
	X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.			
2. Expedida Por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**3. Fecha de expedicion:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
			6	8	2024
4. N° de poliza	37-44-101040874				
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ				
6. Número Contrato o convenio:	Orden de Compra No. 109992				
7. Objeto del Contrato :	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN.				
8.Tomador:	UNION TEMPORAL BET	**9. Identificación**	NIT. 901.668.960-1		
10. Tipo de Aprobación	Aprobación Garantía de la modificación No. 4	**11. Anexo**	9		

Amparos	**Valor del contrato**	**Porcentaje**	**Valor Asegurado ($)**	**10. Vigencia**					
				Fecha Inicial			**Fecha Final**		
				Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1.441.455.612,00	10%	$ 144.145.561,20	25	5	2023	15	2	2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	$ 1.441.455.612,00	10%	$ 144.145.561,20	25	5	2023	15	8	2027

Fecha de Aprobacion: 8 de agosto de 2024

Revisó: Duvan Velasquez Restrepo - Abogado de apoyo FDRS

Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón - Profesional de Apoyo al despacho FDRS Jair Mahecha Garzón

Aprobado por:

SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

RE: Estudios Previos Acuerdo Marco Transporte Pasajeros FDRS

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mié 21/08/2024 11:32

Para:Edwin Ruiz Vasquez <edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co>
CC:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (322 KB)

1. EP Transporte FDRS 2024 Acuerdo Marco.docx;

Buen día Edwin,

En atención a la solicitud de revisión de estudios previos, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Por favor revisar en la justificación de la necesidad si sigue aplicado el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y sus proyectos de inversión, teniendo en cuenta que ya se surtió la etapa de armonización del nuevo PDD “Bogotá, camina segura”.

2. Revisar los comentarios realizados en el documento adjunto.

3. Revisar si el RFI No. 173997 publicado el 28 de mayo de 2024 sirve para continuar con el evento de cotización, o si han variado las especificaciones establecidas en el RFI, o si se debe publicar uno nuevo.

4. Diligenciar el simulador para el cargue del evento de cotización (descargar la última versión publicada en el minisitio del Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II).

5. Tener en cuenta que el evento de cotización debe estar publicado por 5 días hábiles y la orden de compra vigente finaliza el 15 de septiembre de 2024.

Cordialmente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Edwin Ruiz Vasquez <edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 15:54
Para: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>; Nancy Alexandra Sanchez Correa <nancya.sanchez@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Saldarriaga Rivera <Alcalde.Sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>; Yoli Tivisay Pineda Martinez <yoli.pineda@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Estudios Previos Acuerdo Marco Transporte Pasajeros FDRS

Hola buen día, adjunto estudios previos con ajuste de modalidad de contratación para el proceso de contratación del servicio de transporte especial de pasajeros para su revisión, agradezco su atención y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Edwin Ruiz Vásquez
Profesional Parque Automotor FDRS



Edwin Ruiz Vasquez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Mié 21/08/2024 9:20
Para:Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>

Buen día Diana,

Informo por este medio que quedó publicado el informe No. 1, en la tienda virtual del estado colombiano, con fecha 20 de agosto de 2024.

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 11:30
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar la publicación del informe de ejecución N° 1 de la OC-128735-2024 en la plataforma de tiene virtual, con el fin de que los entes de control y público en general lo puedan ver y dejar constancia y soporte de la ejecución de la misma.

Anexo documento aprobado por apoyo a la supervisión y supervisor del FDRS.

De: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 11:27 a. m.
Para: Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir link para pago de la respectiva factura correspondiente al informe N°1 de la Orden de Compra OC-128735-2024.

https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/128735

De: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 10:23 a. m.
Para: cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>
Cc: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir documento para cargue en la plataforma de Tienda Virtual, con el fin de continuar con el tramite respectivo de pago de la fatura ce venta FE2172

De: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 9:29 a. m.
Para: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial Saludo,

I). Se adjuntan los documentos firmados por el Alcalde para continuar con el trámite y gestionar el cargue de los documentos en el SECOP II.
II). Cuando haya cargado los documentos en SECOP II, debe remitir el Link al apoyo de la supervisión.
III). Posteriormente, el apoyo de la supervisión debe remitir el link a la contratista **MARISELA GIL RAMIREZ** correo: marisela.gil@gobiernobogota.gov.co (SIN COPIAS A OTROS CORREOS)

NOTA 1: Por favor verificar antes de publicar en SECOP ii que los documentos cargados sean los que van firmados.
NOTA 2: Cargar en el expediente digital acorde con los lineamientos de gestión documental.

Sin otro particular.

Atentamente,

Logo
Despacho FDRS
Fondo Desarrollo Rural del Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr

De: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: sábado, 17 de agosto de 2024 19:38
Para: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Sumapaz <cuentas.sumapaz2023@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Buenas noches,
Cordial saludo

Se envía revisión de cuenta No OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO, para correspondiente firma de Alcalde.
Apoyo a supervisión Ing Diana Hilarión.

FORMA DE PAGO CONTRACTUAL OC-128735-2024		
VALOR CONTRATO	$ 150,000,000.00	**100%**

FACTURAS		PORCENTAJE
PAGO No. 1 28 de mayo del 2024 al 16 de agosto de 2024	$ 70,074,000.00	**46.72%**
TOTAL	$ 70,074,000.00	**46.72%**

VALOR SALDO A FAVOR	$ 79,926,000.00	**53.28%**

No. CUENTA	MES CUENTA	VALOR A COBRAR	OBSERVACIONES	ESTADO
1	28 de mayo del 2024 al 16 de agosto de 2024	**$ 70,074,000.00**	**1. Oficio remisorio:** Radicado CDI 20247010016142 **(16 de agosto 2024)**	**Cumple**
			2. Informe de actividades : Revisión de cumplimiento de obligaciones y anexos adjuntos- ok	**Cumple**
			3. Certificado de cumplimiento: formato debidamente diligenciado de fecha **16 de agosto de 2024**	**Cumple**
			4. Informe de ejecución financiero: Se debe relacionar los porcentajes de avance de cada acta. **Subsana**	**Cumple**
			5. Factura electrónica: factura con fecha de emision de **15 de agosto de 2024, No FE 2172**	**Cumple**
			6. Resolución facturación: Presenta	**Cumple**
			7. RUT: presenta	**Cumple**
			8. Certificación Bancaria: presenta certificacion con fecha **09 de agosto de2024**, vigente.	**Cumple**
			9. Certificado parafiscales: se presenta certificacion de parafiscales con fecha **16 de agosto de2024** firmado por el representante legal y econtadora pública. Presenta documentos de junta de contadores de Andrea Reyas del **19 de junio de 2024** vigente, documentos del contador, cedula, tarjeta ok. -Presenta planillas de Jairo osorio Caballero Representante legal de UNICONTACTO, de los meses que comprenden el periodo de cobro. Mayo No Planilla 77636022 Junio No Planilla 78447466 Julio No Planilla 79172560	**Cumple**
			10. Informe ejecutivo: 28 de mayo al 16 de agosto de 2024 Adjunta infome No.1 con sus respectivos anexos correspondientes.	**Cumple**
			11. Entradas al almacén: Adjunto en el Informe No. 1- Anexo 7, documento 3- ingreso de almacén- con fecha del **16 de agosto de 2024.**	**Cumple**

Cordialmente,

Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 14:48
Para: Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno

<sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: OC-128735-2024_INFORME N° 1_JAIRO OSORIO CABALLERO._28 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir documentos para tramite respectivo de pago N° 1 de la Orden de Compra OC-128735-2024

NOTA: En la factura de se deja el periodo aprobado por el apoyo a la supervisión desde el día 28 de mayo de 2024 (acta de inicio) hasta el día 15 de agosto de 2024 (día que se genera la factura), pero el informe si va hasta el día 16 de agosto de 2024 porque se debe de dejar incluido el ingreso a almacen, documento que se generó el día 16 de agosto de 2024.

Es de aclarar que el ingreso a almacén realiza una vez se apruebe la factura.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lorena Hilarion Plazas
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Sindy Carina Chipatecua Moreno
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

revision.sumapaz2024

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Diana Lorena Hilarion Plazas
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

¿Qué necesita?

JV 0

RFQ - Transporte Terre... - Evento 177411 Activo

En producción

Versiones 177411 - Prod (actual)

Analizando cotizaciones

Fin del evento

pausar el evento

Su clasificación no se actualizará mientras esté editando su cotización.

Detenido

03

días

00

hrs

19

mins

30

segs

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas

Configuración básica

Nombre del evento RFQ - Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II - CI - Empresarial - N1

Divisa COP

Más información del evento

- Estudios_Previos.pdf
- Ficha_de_contratación_sostenible.pdf
- CDP.pdf
- Solicitud_de_CDP_-_116933_-_Estudios_previos_Trasporte_de_pasaje…

Logo de la Entidad

Documentos

Documentos relacionados Ninguno

Objetos personalizados

Ninguno

Información de evento

Etiqueta Ninguno/a

* **Mercancía del evento** Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Mercancía de Coupa Shipping and Freight

Ahorros planificados 0,00 COP

Exención de costos 0,00 COP

Segmento CI - Empresarial - N2

* **Grupos de contenido**

Todos

Solamente miembros de estos grupos de contenido

Elegir grupos

Equipo del evento

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo Creador

Sebastian Saldarriaga Rivera observador

Configuración

Etapa de RFx | Solicitud de información | RFQ | Solicitud de propuesta | Etapa de subasta | Permitir respuestas múltiples | Ocultar respuestas del proveedor (oferta sellada)

Dejar sin sellar automáticamente cuando el evento finalice | Sin sellar manualmente

Permitir que los proveedores envíen adjuntos en el Centro de mensajes instantáneos

Divisas de eventos y tasas de cambio

Permitir que los proveedores oferten en cualquiera de estas divisas

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Simulador
Archivo adjunto
SIMULACIÓN_TRANSPORTE_FDRS_1....

Permitir al proveedor responder con un adjunto
Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Archivo adjunto
Estudios_Previos.pdf
Ficha_de_contratación_sostenible.pdf

Permitir al proveedor responder con un adjunto
Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (11 artículos)

tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	172.679.952,20 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 30	111.008.540,70 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 19	101.072.591,00 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 4	462.535.587,00 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 4	46.870.272,80 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 6 - Pasajeros: 4	174.375.916,20 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 1800 - Pasajeros: 1	74.947.896,00 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 360 - Pasajeros: 1	25.696.422,00 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 190 - Pasajeros: 1	9.041.334,30 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 30 - Pasajeros: 1	5.710.315,80 COP	Cantidad x Precio base
tra02--Peajes	0,00 COP	Cantidad x Precio base

‡Campo interno

Total de la base1.183.938.828,00 COP

Zona horaria del evento Bogotá (-05; UTC-5)

Presentación del evento

Después del envío manual

Inicio del evento Fecha/hora específica 30/08/24 00:00

Fin del evento Fecha/hora específica 05/09/24 17:00

Expandir todos | Contraer todos

Linea de tiempo

29/08/24 18:48America/Bogota5h : 11mín.

Configuración del evento

Agregar tarea

0 Tareas

0 Comentarios

30/08/24 00:00America/Bogota6d : 17h : 0mín.

RFQ

Agregar tarea

0 Tareas

0 Comentarios

05/09/24 17:00America/Bogota

Evaluación

Agregar tarea

0 Tareas

0 Comentarios

Proveedores

Búsqueda de proveedores

Vista Todo Avanzado Buscar

Enviar correo electrónico

	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Co
☐	08/03/23	AMERICAN TOUR SAS	Diana Patricia Zamora Ramirez	comercialamericanto...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	ASOCIACION DE RELACIONISTAS Y TRANSPORTADORES TURISTICOS DE LA GUAJIRA	Yolanis Varela Villareal	contrataciones@tran...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	CONSORCIO CCE 2022	Ricaurte Cuellar Melendez	comercial@adonitran...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2	Fernando Suarez González	consorciocce2@gmail...	Volver a enviar la invitación Responderá	N/D		
☐	30/11/23	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO	Andres Mauricio Hernandez Facundo	cootranspal3849@hot...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS	Oscar Arturo Parra	eventosacuerdoext@g...	Volver a enviar la invitación	N/D		

	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Co
☐	08/03/23	ESCOTRANSTOURS SAS	Mayerly Valencia Aragon	info@escotranstours...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS	JOHN HENRY SOLANO	acuerdomarcojhs@hot...	Volver a enviar la invitación Responderá	N/D		
☐	08/03/23	LINEAS DE RECREACION NACIONAL ESCOLAR Y TURISMO S.A.	Diana Solano Robayo	asistenteadmon@rene...	1	N/D		
☐	08/03/23	LINEAS TURISTICAS DEL PAEZ S.A.S.	Yina Paola Castro Vargas	linturpaez@yahoo.com	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	SERVITRANSTUR SAS	Nestor Calderon Martinez	joperaciones@servit...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	SOCIEDAD DE TRANSPORTES DEL CARIBE S.A.S	Juan Miguel Arzuaga Cedeño	soctransc@hotmail.com	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	SOCIEDAD PROMOTORA INTERNACIONAL DE TURISMO Y TRANSPORTE SERVICIO ESPECIAL S.A.S	John Fredy Quiroz Valderrama	gerencia@prointures...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	TORARICA TOURS SAS	Alirio Martin Cruz Laguna	toraricatours@hotma...	Volver a enviar la invitación	N/D		
☐	08/03/23	TRANSPORTES CARVAJAL LTDA	Reinaldo Carvajal Riveira	transcar01@hotmail.com	Volver a enviar la invitación	N/D		

Por página 15 | 45 | 90

Ant. 1 2 3 ... Siguiente

Shipping and Freight

Proveedores recomendados

Todo Ver todos

Perspectivas impulsadas por Community.ai

Escriba algo para explorar los registros de | Todo

Tendencias de la comunidad de proveedores

71.958

Proveedores activos

12.209

Nuevos proveedores de la comunidad

100

Proveedores de Coupa Advantage

* Todo el contenido se proporciona con fines informativos únicamente y Coupa no puede garantizar su precisión, integridad, calidad o pertinencia. Coupa no respalda proveedores y usted debe hacer su propio juicio con respecto a, y asumir todos los riesgos asociados con, interactuar con proveedores. Bajo ninguna circunstancia Coupa será responsable por el contenido de esta página, lo que incluye cualquier error u omisión de contenido o pérdida o daño incurridos como resultado de utilizar dicho contenido. Por el momento, Coupa no admite completamente búsquedas en otros idiomas aparte del inglés.

Tipo de evaluación

Nombre del tipo de puntuación 0-5

Límite del intervalo de puntuación 6

Agregar

Configuración de evaluación

Agregue configuraciones de evaluación y pesos a los artículos, formularios y anexos.

Agregar configuraciones

Equipo de evaluación

Añadir evaluadores e invitarlos a calificar las respuestas de los proveedores. Si el evento no tiene artículos, formularios y archivos adjuntos, la configuración de visibilidad del evaluador se desactivará.

☑ Permitir a los evaluadores visualizar el evento

Agregar evaluador | Solicitar evaluación | Configuración de visibilidad del evaluador

Resumen de evaluación

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

Detalles de evaluación Descargar detalles de evaluación

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. descargar plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Configuración de evaluación

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

Cancelar | Cargar

Comentarios

0 Silenciar comentarios

Historial

0
Mensajes instantáneos

Filtrar por proveedor Buscar Exportar

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	417514
Número de orden de compra a modificar:	127834

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz
Nombre del solicitante:	Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
Proveedor:	Diana Giovanna Yepes Rubio
Mecanismo de agregación de demanda:	Alimentos y Medicamentos para Animales

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-30 16:39:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-30	2024-10-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
122742	MEDICAMENTOS VET 2024	CDP-981	CDP	981
Nueva	CDP ADICIÓN 1	CDP-1356	CDP	1356

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ama01 PRESUPUESTO	1.0	0.55 Metros	128105544.00	CDP-981	128105544.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ama01 PRESUPUESTO	1.00	0.55 Metros	23992179.00	CDP-1356	23992179.00

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud de modificación de la presente orden de compra No. 127834, suscrita por el Alcalde de Sumapaz y por el Apoyo a la Supervisión designado OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO, se tramita la Modificación No. 1, cuyo objeto es prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra por un (1) mes y quince días calendario, es decir, hasta el 15 de octubre de 2024 y, adicionar a su valor la suma de $ $23.922.179, de conformidad con la determinación del valor a adicionar contenida en el formato Código: GCO-GCI-F017, que hace parte integral del presente documento. El valor a adicionar se encuentra respaldado con el CDP No. 1356 del 30 de agosto de 2024.



Firma ordenador del gasto
Nombre: SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Documento: C.C. 1.014.225.583 de Bogotá D.C

Firma de proveedor
Nombre: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
Documento: CC. 35.261.900

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20247020021123
Fecha: 28-08-2024
20247020021123

MEMORANDO

(702)

Bogotá D.C, 26 de agosto de 2024

PARA: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

DE: OSCAR JAVIER BAJARAS ALVARADO
Apoyo a la supervisión de la Orden de compra 127834

ASUNTO: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127834 de 2024

Cordialmente.

En calidad de apoyo a la supervisión de la orden de compra No 127834 de 2024, cuyo objeto es *"Compraventa de insumos alimentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz"* solicito se estudie la posibilidad de adicionar y prorrogar la orden de compra en mención por el termino de un mes y quince días adicionar por el valor de VEINTE TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS $23.922.179, de conformidad a la solicitud de modificación contractual.

Agradezco la atención prestada, y nos encontramos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Oscar Javier Barajas A.

OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO

Apoyo a la supervisión de la OC 127834

Anexo: Solicitud de prorroga y modificación.
Proyectó: Karen Viviana González Ariza – Profesional del FDRS
Revisó: Yaneth Viviana Dueñas- Profesional del FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha – Profesional de apoyo despacho FDRS

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Fecha de Solicitud: 30 de agosto de 2024	**Área de Origen:** AGROAMBIENTAL

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: Orden de compra 127834	**Fecha de Suscripción**: 25 de abril de 2024	**Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Plazo Inicial: Hasta el 30 de agosto de 2024	**Fecha de Inicio:** 06 de mayo de 2024	**Fecha de Terminación Inicial:** 30 de agosto de 2024

Objeto: "*Compraventa de alimentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la Localidad de Sumapaz.1634 y 1666."*

Contratista: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO

Supervisor: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA		**Valor Inicial:** $128.105.544
Número del proceso TIENDA VIRTUAL: Orden de compra 127834	**Fecha de publicación del proceso en TIENDA VIRTUAL:** 25/04/2024	**Link del proceso en el SECOP II:** https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/127834

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 001

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
$23.922.179	**Tiempo**: UN MES Y QUINCE DIAS CALENDARIO. **Fecha Terminación Final**: 15 de octubre de 2024	Se solicita adición y prorroga No. 1 de la Orden de Compra 127834

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No._____

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: **$ N/A** CDP No.: N/A	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final: N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del Contrato:	**$128.105.544**
Valor ejecutado a última factura:	**$128.105.544**
Pago No 1 (23-jul-24)	**$76.111.100**
	1634: $48.518.252
	1666: $27.592.848
Pago No 2 (23-ago-24)	**$51.994.444**
	1666 $51.994.444
Valor pendiente por ejecutar	**$ 0**
Valor a adicionar	**$ 23.922.179**
Valor total del contrato	**$ 152.027.723**

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Los Fondos de Desarrollo Local tienen Personería Jurídica y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 87 del Decreto 1421 de 1993, pero dichos fondos no distribuyen ni apropian las partidas globales que en el presupuesto anual del distrito se asignen a las Localidades, pues tal función corresponde, de acuerdo con el inciso 3° del artículo 89 ibídem, a las Juntas Administradoras Locales, previo el cumplimiento de los requisitos presupuestales previstos en el Estatuto Orgánico de Santa Fe de Bogotá.

Los alcaldes locales ejercen como ordenadores del gasto de acuerdo con la delegación conferida por el Alcalde Mayor de Bogotá, en el Decreto Distrital 374 de 2019, en concordancia con los artículos12 y 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y, demás normas reglamentarias.

De conformidad con el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local, con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos y, la administración de bienes de propiedad del Fondo.

Para el proyecto 1666 "Sumapaz comprometida con el bienestar animal", por medio del cual se apoya la nutrición y bienestar de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz, a través de la entrega de concentrados que aporten y mejoren las condiciones nutricionales y sanitarios de los animales de la localidad 20. Es así como, para garantizar la debida ejecución del proyecto, se debe adelantar el proceso de adición de insumos y materiales para que dichas líneas e iniciativas agropecuarias y ambientales, apoyadas por los profesionales del FDRS encargados de la prestación del servicio, con el fin de fortalecer el bienestar de animales de compañía y granja, bajo un enfoque de desarrollo rural sostenible en la localidad.

Ahora bien, es importante resaltar que el proyecto de inversión de bienestar animal ha tenido gran acogida en el territorio, lo cual han presentado un significativo aumento de las solicitudes de apoyo en lo relacionado con concentrados para animales de compañía y de granja por parte de la comunidad para dicha atención por parte del equipo agroambiental tanto en la cuenca de Rio Blanco como en la de Rio Sumapaz en la localidad 20.

Dichas solicitudes principalmente se basan en los apoyos para el fortalecimiento e implementación de proyectos pecuarios, con el fin de ejecutar los predio vinculados por los profesionales de la Alcaldía Local de Sumapaz en

las diferentes visitas de campo realizadas en el 2024, las cuales se encuentran soportadas en las diferentes actas de visita y seguimiento, por dicho motivo se hace necesario la adquisición de contar con mayor cantidad de insumos veterinarios contemplados en la cotización realizada por el contratista. Es así como, se requiere adquirir insumos para el fortalecimiento de la línea de inversión 1666, siendo necesario prorrogar y adicionar la Orden de compra 127831, para lo que se necesitan los siguientes insumos:

Item	Descripción	Precio unitario	Cantidad	TOTAL
1	alimento concentrado para caninos adultos pollo-bulto x 25 kilos ingredientes: arroz, pollo, harina de pollo, maíz, salvado de trigo, yuca, aceite de pollo, hidrolizado de hìgado de pollo, semilla de lino, cloruro de sodio, carbonato de calcio, fósforo dicálcico, cloruro de potasio, manano-oligosacáridos, saccaromyces cerevisiae, cloruro de colina, hierro quelado, sulfato ferroso, hidroxicloruro de zinc, zinc quelado, betaglucanos, selenio quelado, cobre quelado, yodato de calcio, manganeso quelado, selenito de sodio, vitamina e tocoferol acetato, vitamina b3, niacinamida, vitamina b5, vitamina 5, vitamina a (retinol), vitamina h (biotina), vitamina b2 (rivoflavina), vitamina k3 (meadiona), vitamina b12 (cianocobalamina), vitamina b1 (tiamina), vitamina b6 (piridoxina). vitamina d3 (colecalciferol), vitamina b9 (ácido fólico), sales de ácido propiònico, tocoferoles, aceite de romero, ácido cítrico. componente nutricional proteína min 22% grasa min 10,0% fibra max 4 % humedad max 10,0% ceniza max 8 % calcio min 1.0% fosforo min 0.8%	$210.831,78	55	**$11.595.747,9**

2	suplemento alimenticio especializado para el ganado bovino en la etapa de lactancia: calcio mínimo: 17% fosforo mínimo: 10% cloruro de sodio mínimo: 20% magnesio mínimo: 0.55 % azufre mínimo: 4% cobre mínimo: 0.16 % zinc mínimo: 0.6 % cobalto mínimo: 0.007 % yodo mínimo: 0.01% flúor mínimo: 0.1% humedad máxima: 5%. Bulto de 40 kilos	$232.574,18	53	**$12.326.431,54**
TOTAL				**$23.922.179,44**

Es preciso anotar que en la presente orden de compra se contrataron 8 ítems de alimentos; sin embargo en las Brigadas Medico-Veterinarias adelantadas por el área agroambiental, se ha evidenciado una mayor utilización de los alimento concentrado para caninos adultos pollo-bulto x 25 kilos y de los suplemento alimenticio especializado para el ganado bovino en la etapa de lactancia, por tal razón a la fecha no se cuenta con stock de estos alimentos, es entonces necesario adicionar la orden de compra para garantizar el suministro ininterrumpido a los animales de la Localidad.

Dada la naturaleza impredecible de las necesidades veterinarias y considerando la responsabilidad de la Alcaldía en garantizar la prestación continua de estos servicios, se ha optado por un contrato de suministro tipo bolsa o monto agotable. Esta modalidad permite ajustar las cantidades de los insumos a las necesidades reales del servicio, evitando así sobrecostos o desabastecimientos.

Con el fin de determinar las cantidades adicionales a adquirir, se ha realizado un análisis del histórico de consumo alimentos animales, de los últimos tres meses. Este análisis ha permitido estimar las necesidades futuras y garantizar la disponibilidad de los medicamentos esenciales para atender a la población animal de Sumapaz.

El valor total de la adición se ha calculado con base en los precios ofertados por la contratista adjudicada, DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO, asegurando así la obtención de los insumos al mejor costo posible.

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMMLV: 98,54
Valor máximo para adición en SMMLV: 49,27
Valor adición solicitada en SMMLV: 18,40

Es por lo anterior, que se solicita la modificación contractual con la finalidad de adicionar y prorrogar la orden de compra 127834.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor apruebo la adición y prórroga de la orden de compra No 127834.

Supervisor
SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

Apoyo a la supervisión
OSCAR JAVIER BARAJAS ALVARADO

Proyectó: Karen Viviana González Ariza – Profesional del FDRS
Revisó: Yaneth Viviana Dueñas- Profesional del FDRS
Jeiner Duvan Velasquez Restrepo – Profesional FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón – Profesional de apoyo despacho FDRS

0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
Fecha: 2024.08.30 15:50:14 -05'00'

Número : 1356

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116023400000001666	Sumapaz comprometida con el bienestar animal	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	23.992.179
			Total	**23.992.179**

Objeto:

117016 - Adición y prorroga a la OC-127834, cuyo objeto es, Compraventa de alimentos veterinarios, para prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria, ejecutar brigadas médicas veterinarias, educación, nutrición y sanidad animal en el marco del bienestar y la integridad de los animales de compañía y de granja de la Localidad de Sumapaz.1634 y 1666. Se expide CDP con solicitud SIPSE 117016 recibido para tramite de fecha Ago 30/2024.SE EXPIDE A SOLICITUD EXPRESA DEL ORDENADOR DEL GASTO

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 117016 de AGOSTO 30 DE 2024.

Bogotá D.C. AGOSTO 30 DE 2024

Documento firmado por: CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: CFORERO 30.08.2024

Elaboró: CFORERO 30.08.2024

Impresión: 30.08.2024-15:45:15 CFORERO 0000608404 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000303306	CC	35261900	DIANA GIOVANNA YEPES

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13686	3000352945	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001062369	Transferencia Giradora	376.690	376.690	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
2	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13688	3000352946	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001062370	Transferencia Giradora	2.020.069	2.020.069	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
3	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9026	3000352955	002	27-may-24	27-may-24	PAGADA	28-may-24	5001064416	Transferencia Destinación Espe	7.657.189	6.997.098	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
4	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIM	2024001772	3000436694	002	21-jun-24	21-jun-24	PAGADA	24-jun-24	5001231139	Transferencia Giradora	3.003.873	2.777.750	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127831 2024	3000505402	003	16-jul-24	16-jul-24	PAGADA	17-jul-24	5001401555	Transferencia Giradora	160.400.088	154.431.954	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
6	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	641-2024	3000513938	002	22-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001544651	Transferencia Giradora	4.384.586	4.117.126	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
7	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13777	3000514000	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001541122	Transferencia Giradora	1.281.896	1.281.896	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
8	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13779	3000514001	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001541123	Transferencia Giradora	150.180	150.180	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
9	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9122	3000514181	002	22-jul-24	22-jul-24	PAGADA	23-jul-24	5001542246	Transferencia Destinación Espe	21.189.046	19.715.507	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
10	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13776	3000514305	002	22-jul-24	22-jul-24	ANULADA	22-jul-24	9900055570	Transferencia Giradora	2.299.536	2.299.536			
11	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127834 2024	3000518704	003	23-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001544652	Transferencia Giradora	76.111.100	72.955.026	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
12	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13776	3000521785	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565622	Transferencia Giradora	2.299.536	2.299.536	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
13	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9127	3000521958	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001566794	Transferencia Destinación Espe	291.490.022	271.147.291	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
14	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9128	3000522078	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001566795	Transferencia Destinación Espe	28.636.888	26.715.373	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		

Historial de Pagos por Proveedor

15	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13785	3000522224	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565623	Transferencia Giradora	282.536	282.536	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
16	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13786	3000522225	002	24-jul-24	24-jul-24	PAGADA	25-jul-24	5001565624	Transferencia Giradora	26.598	26.598	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
17	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	13836	3000613865	002	23-ago-24	23-ago-24	PAGADA	26-ago-24	5001740006	Transferencia Giradora	4.740.154	4.740.154	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
18	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	OC 127834 2024	3000613881	002	23-ago-24	23-ago-24	PAGADA	26-ago-24	5001740007	Transferencia Giradora	51.994.444	49.838.408	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		
19	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	9196	3000615978	002	26-ago-24	26-ago-24	PAGADA	27-ago-24	5001754170	Transferencia Destinación Espe	287.848.287	268.177.934	39500000504 CORRIENTE Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000352955	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	9.992.949	199.859
	RETEIVA 15%	15.0000	60.999	9.150
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	9.992.949	109.922
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	9.992.949	49.965
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	9.992.949	41.371
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	9.992.949	249.824
	TOTAL DESCUENTOS			660.091
3000436694	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	2.879.154	14.396
	RETEIVA 15%	15.0000	124.719	18.708
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	2.879.154	71.979
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	2.879.154	31.786
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	2.879.154	31.671

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000352945	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000352946	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000352955	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000436694	5000469994	001	O232020200888170	1-100-F001	2024
3000505402	5000684362	001	10	1-100-I079	2024
3000505402	5000684362	002	10	1-100-I079	2024
3000513938	5000697276	001	O232020200991131	1-100-F001	2024
3000514000	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000514001	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000514181	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000514305	5000513656	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000518704	5000684374	001	10	1-100-I079	2024

Historial de Pagos por Proveedor

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	2.879.154	57.583
	TOTAL DESCUENTOS			226.123
3000505402	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	158.756.400	3.968.910
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	158.756.400	1.752.671
	RETEIVA 15%	15.0000	1.643.688	246.553
	TOTAL DESCUENTOS			5.968.134
3000513938	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	4.384.600	109.615
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	4.384.545	48.230
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.384.600	21.923
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.384.600	87.692
	TOTAL DESCUENTOS			267.460
3000514181	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	22.621.122	452.422
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	22.621.122	93.651
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	22.621.122	248.832
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	22.621.122	113.106
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	22.621.122	565.528
	TOTAL DESCUENTOS			1.473.539
3000518704	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	72.486.762	1.812.169
	RETEIVA 15%	15.0000	3.624.338	543.651
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	72.486.762	800.254
	TOTAL DESCUENTOS			3.156.074

3000518704	5000684374	002	10	1-100-I079	2024
3000521785	5000513656	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000521958	5000513658	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000522078	5000513665	001	O232020200883590	1-100-I015	2024
3000522224	5000513666	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000522225	5000513667	001	O232020200883590	1-100-F001	2024
3000613865	5000513663	001	O2320201002032331101	1-100-F001	2024
3000613881	5000684374	002	10	1-100-I079	2024
3000615978	5000513658	001	O232020200883590	1-100-I015	2024

Historial de Pagos por Proveedor

3000521958	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	279.586.412	1.157.488
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	279.586.412	6.989.660
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	279.586.412	5.591.728
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	279.586.412	3.075.451
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	279.586.412	1.397.932
	RETEIVA 15%	15.0000	14.203.146	2.130.472
	TOTAL DESCUENTOS			20.342.731
3000522078	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	28.522.133	118.082
	RETEIVA 15%	15.0000	423.889	63.583
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	28.522.133	142.611
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	28.522.133	313.743
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	28.522.133	570.443
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	28.522.133	713.053
	TOTAL DESCUENTOS			1.921.515
3000613881	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	49.518.518	1.237.963
	RETEIVA 15%	15.0000	2.475.926	371.389
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	49.518.518	546.684
	TOTAL DESCUENTOS			2.156.036
3000615978	RETEIVA 15%	15.0000	7.201.772	1.080.266
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	285.386.669	7.134.667
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	285.386.669	1.426.933
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	285.386.669	3.139.253

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	285.386.669	5.707.733
	RETEICA 4.14 X MIL	0.4140	285.386.669	1.181.501
			TOTAL DESCUENTOS	19.670.353

	30-ago-24 05:42:15
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/08/2024 - 14:09:02
Recibo No. S001983210, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMPe8FtXWp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
Identificación : CC. - 35261900
Nit : 35261900-0
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 70770
Fecha de matrícula: 28 de junio de 1999
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 35 27 101 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : oficina@veterinariaelburro.com
Teléfono comercial 1 : 6836738
Teléfono comercial 2 : 6848060
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 35 27 101 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : oficina@veterinariaelburro.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0141
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4664

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor y al por menor de productos y servicios veterinarios, insumos agrícolas, ferretería y atalajes. Comercio al por mayor de equipos médicos veterinarios. Comercio al por mayor de elementos de aseo y limpieza.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $8.299.564.000,00
Activo no corriente: $3.405.231.000,00
Activo total: $11.704.795.000,00
Pasivo corriente: $297.953.000,00
Pasivo no corriente: $2.938.120.000,00

Pasivo total: $3.236.073.000,00
Patrimonio neto: $8.468.722.000,00
Pasivo más patrimonio: $11.704.795.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $28.061.161.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $20.072.063.000,00
Gastos operacionales: $3.820.952.000,00
Otros gastos: $2.319.842.000,00
Gastos por impuestos: $608.907.000,00
Utilidad operacional: $4.168.146.000,00
Resultado del periodo: $1.239.397.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGROFUMIGADORAS DEL META
Matrícula No.: 101933
Fecha de Matrícula: 25 de junio de 2003
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 37 NRO. 28-61 SAN ISIDRO - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: VETERINARIA EL BURRO DOS
Matrícula No.: 243165
Fecha de Matrícula: 14 de enero de 2013
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 28 54 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: CLINICA VETERINARIA EL BURRO
Matrícula No.: 369812

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/08/2024 - 14:09:02
Recibo No. S001983210, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMPe8FtXWp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 01 de junio de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 NO 28 50 525456 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: VETERINARIA EL BURRO
Matrícula No.: 70771
Fecha de Matrícula: 28 de junio de 1999
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 35 NO. 27 101 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $28.061.161.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

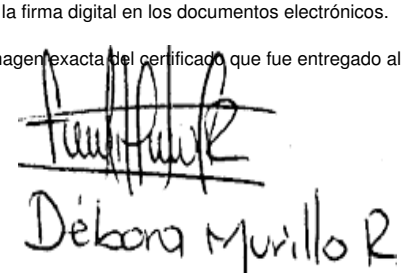
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2024, a las 17:18:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35261900
Código de Verificación	352619002408271718 28

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:18 AM horas del 30/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **35261900**

Apellidos y Nombres: **YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251513411

PIB
09:36:34

Bogotá DC, 30 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35261900:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	815294702	9470897508	E	2024/08/02	2024/08/01	BANCOLOMBIA	0	$16,981,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$10,514,800	$0	$0	$10,514,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$464,300	$0	$0	$464,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,489,000	$0	$0	$3,489,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$5,067,300	$0	$0	$5,067,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,200	$0	$0	$1,494,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$957,700	$0	$0	$957,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	$957,700	$0	$0	$957,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				30	$2,735,300	$0	$0	$2,735,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	28	$2,573,700	$0	$0	$2,573,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				31	$2,773,300	$0	$0	$2,773,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$53,600	$0	$0	$53,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$103,600	$0	$0	$103,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$199,300	$0	$0	$199,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	24	$2,308,800	$0	$0	$2,308,800
TOTAL				31	$16,981,100	$0	$0	$16,981,100

2024/08/01 02:52 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	746928249	9469527382	E	2024/07/03	2024/07/02	BANCOLOMBIA	0	$16,091,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$9,954,600	$0	$0	$9,954,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,489,000	$0	$0	$3,489,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$4,621,200	$0	$0	$4,621,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,300	$0	$0	$1,494,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$946,800	$0	$0	$946,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	28	$946,800	$0	$0	$946,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				28	$2,595,100	$0	$0	$2,595,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	26	$2,433,500	$0	$0	$2,433,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				28	$2,595,100	$0	$0	$2,595,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$35,700	$0	$0	$35,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,200	$0	$0	$192,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$2,193,600	$0	$0	$2,193,600
TOTAL				28	$16,091,600	$0	$0	$16,091,600

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	676035094	9468141986	E	2024/06/05	2024/06/04	BANCOLOMBIA	0	$15,527,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,602,700	$0	$0	$9,602,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,488,800	$0	$0	$3,488,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$4,269,700	$0	$0	$4,269,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,100	$0	$0	$1,494,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$925,400	$0	$0	$925,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$925,400	$0	$0	$925,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,496,900	$0	$0	$2,496,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,335,300	$0	$0	$2,335,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,502,500	$0	$0	$2,502,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,136,900	$0	$0	$2,136,900
TOTAL				**26**	**$15,527,500**	**$0**	**$0**	**$15,527,500**

2024/06/19 04:00 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	591139937	9465985281	E	2024/05/03	2024/04/22	BANCOLOMBIA	0	$17,113,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,484,400	$0	$0	$9,484,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,599,800	$0	$0	$3,599,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,040,300	$0	$0	$4,040,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,494,200	$0	$0	$1,494,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,681,300	$0	$0	$2,681,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$2,681,300	$0	$0	$2,681,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,473,700	$0	$0	$2,473,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,315,700	$0	$0	$2,315,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$158,000	$0	$0	$158,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,473,700	$0	$0	$2,473,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,108,100	$0	$0	$2,108,100
TOTAL				**26**	**$17,113,100**	**$0**	**$0**	**$17,113,100**

2024/05/06 05:42 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	549610119	9465204569	E	2024/04/02	2024/04/02	BANCOLOMBIA	0	$15,039,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,383,700	$0	$0	$9,383,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,645,200	$0	$0	$3,645,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,025,900	$0	$0	$4,025,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,362,500	$0	$0	$1,362,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$852,300	$0	$0	$852,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$852,300	$0	$0	$852,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,394,600	$0	$0	$2,394,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,251,000	$0	$0	$2,251,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$143,600	$0	$0	$143,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,409,000	$0	$0	$2,409,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$159,100	$0	$0	$159,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,076,300	$0	$0	$2,076,300
TOTAL				**26**	**$15,039,600**	**$0**	**$0**	**$15,039,600**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	476689936	9463537049	E	2024/03/04	2024/02/26	BANCOLOMBIA	0	$14,806,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$9,205,600	$0	$0	$9,205,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,100	$0	$0	$350,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,644,800	$0	$0	$3,644,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,928,300	$0	$0	$3,928,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,282,400	$0	$0	$1,282,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$885,800	$0	$0	$885,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	25	$885,800	$0	$0	$885,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				25	$2,353,600	$0	$0	$2,353,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	23	$2,192,000	$0	$0	$2,192,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$2,361,400	$0	$0	$2,361,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$108,000	$0	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$65,600	$0	$0	$65,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$140,000	$0	$0	$140,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,047,800	$0	$0	$2,047,800
TOTAL				**25**	**$14,806,400**	**$0**	**$0**	**$14,806,400**

2024/03/05 08:44 AM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	427323028	9462481352	E	2024/02/02	2024/01/31	BANCOLOMBIA	0	$14,576,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,150,300	$0	$0	$9,150,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$334,100	$0	$0	$334,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$3,709,100	$0	$0	$3,709,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,846,600	$0	$0	$3,846,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,260,500	$0	$0	$1,260,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$765,300	$0	$0	$765,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$765,300	$0	$0	$765,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$2,327,000	$0	$0	$2,327,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	24	$2,169,000	$0	$0	$2,169,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$158,000	$0	$0	$158,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				26	$2,334,000	$0	$0	$2,334,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$35,800	$0	$0	$35,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$104,400	$0	$0	$104,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$63,400	$0	$0	$63,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$137,700	$0	$0	$137,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$1,992,700	$0	$0	$1,992,700
TOTAL				26	$14,576,600	$0	$0	$14,576,600

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	361740658	9460702445	E	2024/01/03	2023/12/26	BANCOLOMBIA	0	$7,574,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$4,786,500	$0	$0	$4,786,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,572,000	$0	$0	$1,572,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$394,400	$0	$0	$394,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$394,400	$0	$0	$394,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,196,900	$0	$0	$1,196,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	$1,050,300	$0	$0	$1,050,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,600	$0	$0	$146,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$1,196,900	$0	$0	$1,196,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$84,200	$0	$0	$84,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,700	$0	$0	$1,056,700
TOTAL				**15**	**$7,574,700**	**$0**	**$0**	**$7,574,700**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	315544456	9459945727	E	2023/12/04	2023/12/04	BANCOLOMBIA	0	$7,517,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,747,300	$0	$0	$4,747,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$0	$0	$1,532,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$396,500	$0	$0	$396,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$396,500	$0	$0	$396,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,100	$0	$0	$56,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,400	$0	$0	$1,056,400
TOTAL				**14**	**$7,517,600**	**$0**	**$0**	**$7,517,600**

2023/12/27 01:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	255183384	9458626824	E	2023/11/02	2023/11/02	BANCOLOMBIA	0	$7,508,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,747,300	$0	$0	$4,747,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,412,900	$0	$0	$2,412,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$0	$0	$1,532,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$387,800	$0	$0	$387,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$387,800	$0	$0	$387,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,040,500	$0	$0	$1,040,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,500	$0	$0	$1,056,500
TOTAL				**14**	**$7,508,900**	**$0**	**$0**	**$7,508,900**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	194899038	9457213010	E	2023/10/03	2023/10/02	BANCOLOMBIA	0	$7,313,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,620,400	$0	$0	$4,620,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,285,900	$0	$0	$2,285,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,900	$0	$0	$1,532,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$382,400	$0	$0	$382,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$382,400	$0	$0	$382,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,155,300	$0	$0	$1,155,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$1,008,900	$0	$0	$1,008,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,155,300	$0	$0	$1,155,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$24,300	$0	$0	$24,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,056,600	$0	$0	$1,056,600
TOTAL				**14**	**$7,313,400**	**$0**	**$0**	**$7,313,400**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	142087820	9455976159	E	2023/09/04	2023/09/05	BANCOLOMBIA	1	$7,107,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,523,300	$5,100	$0	$4,528,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$400	$0	$322,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,900	$2,400	$0	$2,191,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,532,800	$1,700	$0	$1,534,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$600	$0	$480,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$366,900	$500	$0	$367,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$366,900	$500	$0	$367,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,084,200	$1,300	$0	$1,085,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$937,800	$1,100	$0	$938,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$200	$0	$146,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,124,500	$1,300	$0	$1,125,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,900	$100	$0	$72,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,052,600	$1,200	$0	$1,053,800
TOTAL				**13**	**$7,098,900**	**$8,200**	**$0**	**$7,107,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	81148283	9454595387	E	2023/08/02	2023/08/02	BANCOLOMBIA	0	$7,263,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$4,594,900	$0	$0	$4,594,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,604,500	$0	$0	$1,604,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$377,300	$0	$0	$377,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$377,300	$0	$0	$377,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	$999,400	$0	$0	$999,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,500	$0	$0	$74,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$1,071,300	$0	$0	$1,071,300
TOTAL				14	$7,263,800	$0	$0	$7,263,800

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	18750341	9453052492	E	2023/07/05	2023/06/30	BANCOLOMBIA	0	$7,346,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,674,200	$0	$0	$4,674,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,181,400	$0	$0	$2,181,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,200	$0	$0	$1,691,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$367,600	$0	$0	$367,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$367,600	$0	$0	$367,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,150,500	$0	$0	$1,150,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,004,100	$0	$0	$1,004,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,154,300	$0	$0	$1,154,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,079,900	$0	$0	$1,079,900
TOTAL				**13**	**$7,346,600**	**$0**	**$0**	**$7,346,600**

2023/07/07 01:49 PM

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2114994699	9451742897	E	2023/06/02	2023/06/02	BANCOLOMBIA	0	$7,389,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,681,800	$0	$0	$4,681,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,400	$0	$0	$1,691,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$372,900	$0	$0	$372,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$372,900	$0	$0	$372,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,020,900	$0	$0	$1,020,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,500	$0	$0	$146,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,093,000	$0	$0	$1,093,000
TOTAL				**13**	**$7,389,500**	**$0**	**$0**	**$7,389,500**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2058706038	9450550951	E	2023/05/03	2023/05/03	BANCOLOMBIA	0	$7,317,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,678,600	$0	$0	$4,678,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,185,400	$0	$0	$2,185,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,600	$0	$0	$1,691,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$375,600	$0	$0	$375,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$375,600	$0	$0	$375,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$988,200	$0	$0	$988,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$143,200	$0	$0	$143,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,900	$0	$0	$71,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,059,500	$0	$0	$1,059,500
TOTAL				**13**	**$7,317,000**	**$0**	**$0**	**$7,317,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35261900		YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 35 27 101	VILLAVICENCIO-META	6836738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2004578940	9449241240	E	2023/04/04	2023/04/03	BANCOLOMBIA	0	$7,405,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,681,800	$0	$0	$4,681,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$321,600	$0	$0	$321,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,188,800	$0	$0	$2,188,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,691,400	$0	$0	$1,691,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$382,000	$0	$0	$382,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$382,000	$0	$0	$382,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,170,600	$0	$0	$1,170,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$1,024,200	$0	$0	$1,024,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$146,400	$0	$0	$146,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,170,600	$0	$0	$1,170,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,096,200	$0	$0	$1,096,200
TOTAL				**13**	**$7,405,000**	**$0**	**$0**	**$7,405,000**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **35261900** de VILLAVICENCIO

(TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 35261900 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/06/2024 12:45 PM

Código Verificación: **V3LKB5ENDY**

Válida hasta: **10/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2024 01:58:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35261900 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99257610** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

RE: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mié 28/08/2024 19:34

Para:agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
CC:Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (131 KB)

SOLICITUD MODIFICACIÓN OC MEDICAMENTOS.docx;

Cordial saludo,

Revisada la solicitud de modificación de la Orden de Compra No. 127831, me permito presentar observaciones en el adjunto, para su revisión y ajustes.

Adicionalmente, se requiere el aporte de la siguiente documentación del contratista:

- Certificado de antecedentes contraloria, procuraduria, medidas correctivas, antecedentes judiciales, personería, y **consulta Redam** del representante legal.
- Copia del certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Copia de la cedula de ciudadanía del rep. Legal.
- Certificado de pago de parafiscales de agosto de 2024.

Por favor remitir el ajuste lo más pronto posible, teniendo en cuenta que se debe solicitar el CDP.

Quedo atento a lo que se requiera en atención a que el plazo finaliza el 30 de agosto de 2024.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 16:03
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>; agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024

Buena tarde,

Doctor, procedo a remitirte los documentos para revisar por parte de contratación la OC del asunto.

De: agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 11:40 a. m.

Para: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024

Buenas tardes,

Reciba un cordial saludo ,

Remito para revisión y aprobación Solicitud de adición y prorroga No 1 de la OC 127831 de 2024.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otra en particular me despido,

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

agroambiental sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jair Marcel Mahecha Garzón
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

RE: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Vie 30/08/2024 15:48

Para:Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
CC:Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>;Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>

Buena tarde,

De acuerdo con los ajustes efectuados, por favor continuar con el trámite.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

De: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 9:59
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>; Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>; Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Buen día
Cordial saludo,

Quedamos atentos si existe alguna otra observación del proceso. Esto con el fin de remitir a comité por tarde la otra semana

De: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 16:07
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>; Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Buen día
Cordial saludo,

Se remite ajustes de estudios previos y estudio del sector acorde con las observaciones remitidas para su revisión y respectivo trámite

De: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de junio de 2024 11:18
Para: Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Leidy Milena Bareno Casas <leidy.bareno@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Buen día,

Se remiten observaciones a los estudios previos, adicionalmente recomiendo complementar en el análisis del sector en numeral del estudio de mercado, identificando las variables que se utilizaron para determinar el presupuesto oficial estimado.

Atentamente,

De: Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de mayo de 2024 15:27
Para: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Leidy Milena Bareno Casas <leidy.bareno@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Jesus David Aldana Garcia <jesus.david@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Envio estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Cordial saludo

Bajo conversación con la Dra. Leidy Bareño, por medio de la presente nos permitimos remitir los estudios previos y demas documentación referente a proceso Unidades Sanitarias Individuales. FDRS 2024.

Esto con el fin de quedar a la espera de observaciones si aplican con el fin de dar continuidad al trámite de lograr enviar a comité de contratación

Cordialmente

Iván Sepúlveda Parra
Nasly Ximena Lozano
Ing. FDRS infraestructura

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Edgar Ivan Sepulveda Parra

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nasly Ximena Lozano Gonzalez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

1. Tipo de Amparo:	X	Cumplimiento del contrato			
	X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.			
2. Expedida Por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**3. Fecha de expedicion:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
			16	8	2024
4. N° de poliza	37-44-101040874				
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ				
6. Número Contrato o convenio:	Orden de Compra No. 109992				
7. Objeto del Contrato :	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN.				
8.Tomador:	UNION TEMPORAL BET	**9. Identificación**	NIT. 901.668.960-1		
10. Tipo de Aprobación	Aprobación Garantía de la modificación No. 5	**11. Anexo**	11		

Amparos	**Valor del contrato**	**Porcentaje**	**Valor Asegurado ($)**	**10. Vigencia**					
				Fecha Inicial			**Fecha Final**		
				Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1.489.455.612,00	10%	$ 148.945.561,20	25	5	2023	15	3	2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	$ 1.489.455.612,00	10%	$ 148.945.561,20	25	5	2023	15	9	2027

Fecha de Aprobacion: 19 de agosto de 2024

Revisó: Duvan Velasquez Restrepo - Abogado de apoyo FDRS

Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón - Profesional de Apoyo al despacho FDRS

Aprobado por:

SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA

ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

RE: Solicitud Registro Presupuestal Modificación 5 OC 109992 Transporte

Jessica Julieth Cardona Jaramillo <jessica.cardona@gobiernobogota.gov.co>

Jue 15/08/2024 15:01

Para:Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
CC:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>;yoli tivisay pineda martinez <tivipineda@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

4.1 PSMFormato_CRP5000724923.pdf; 4. SOLICITUD RP ADICIÓN Y PRORROGA OC-109992-2023 UNION TEMPORAL BET.pdf;

Buenas tardes, remito RP de la adición a la Orden de compra **109992**-2023.

Cordialmente.

De: Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 13:51
Para: Jessica Julieth Cardona Jaramillo <jessica.cardona@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Solicitud Registro Presupuestal Modificación 5 OC 109992 Transporte

Buena tarde Jessica,

Remito formato de solicitud de CRP, por favor para tu colaboración y trámite.

Atentamente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jessica Julieth Cardona Jaramillo
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

COMITÉ DE CONTRATACION # 30 FDRS

Luz Helena Pinzón Cáceres <luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co>

Mar 27/08/2024 14:42

Para:Sebastian Saldarriaga Rivera <Alcalde.Sumapaz@gobiernobogota.gov.co>;Bernardo Escobar Rivera <Bernardo.Escobar@gobiernobogota.gov.co>;John Mauricio Linares Basto <john.linares@gobiernobogota.gov.co>;Gustavo Adolfo Canon Vega <gustavo.canon@gobiernobogota.gov.co>;Claudia Patricia Forero Gamboa <claudia.forero@gobiernobogota.gov.co>;Gema Ortega Trujillo <gema.ortega@gobiernobogota.gov.co>;Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>;Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>; Edwin Ruiz Vasquez <edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (7 MB)

RV_ Estudios Previos Acuerdo Marco Transporte Pasajeros FDRS .zip;

Bogotá, 27 de agosto de 2024

Señores
Comité de Contratación
FDR Sumapaz
La ciudad

Cordial saludo,

Me permito convocar a comité de contratación No. 30 de 2024, a realizarse el 28 de agosto de 2024, el cual tendrá inicio a la 11:30 pm. La sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista a los integrantes del comité, Verificación de Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Solicitud que tiene por objeto: “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN”
4. Observaciones y recomendaciones por parte de los integrantes del comité

Se adjuntan estudios previos y documentos anexos

Atte.,

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 272 076 864 055

Código de acceso: nfNNPD

Para organizadores: Opciones de la reunión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luz Helena Pinzón Cáceres
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Aprobación Anexo 11 Adición Orden de Compra Transporte

Jeiner Duvan Velasquez Restrepo <jeiner.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Lun 26/08/2024 15:30

Para:Jair Marcel Mahecha Garzón <jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

Anexo 11.pdf; Anexo 9.pdf; Aprobación póliza.pdf;

Dr. Marcel, cordial saludo,

Adjunto para su aprobación y consideración de firma del Sr. Alcalde, el anexo de la garantía de cumplimiento en virtud de la modificación No. 5 de la orden de compra No. 109992 de Transporte Terrestre de personas.

Los amparos requeridos para esta orden de compra de acuerdo con el Acuerdo Marco de Precios son:

14.2 Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Me permito aclarar que la Dirección del FDRS fue ajustada a través de Anexo 9, adjunto. Sigue apareciendo una distinta, pero el anexo ajustó la Dirección para esta garantía.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Duvan Velásquez Restrepo
Contratista
FDRS
Tel: 3163762303